

Corredores Biológicos y Reconfiguración Territorial en América Latina: los casos de Chichinautzin, México y San Juan-La Selva, Costa Rica

TESIS

Que para optar por el título de
Licenciada en Estudios Latinoamericanos

Presenta

JESSICA GABRIELA ARELLANO LÓPEZ

Director de tesis

DR. ALBERTO BETANCOURT POSADA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

México, D.F. 2011



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Quiero expresar mi agradecimiento a la UNAM, en particular al Colegio de Estudios Latinoamericanos por la formación que me ha brindado y al proyecto *PAPIT IN401509-2 Cambiar de paradigma: de la conservación de la biodiversidad a la diversidad biocultural; el proyecto Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas y sus efectos en los sistemas de conocimiento indígenas* por la beca otorgada para la realización de esta tesis y el apoyo recibido para el trabajo de campo.

Agradezco al Dr. Alberto Betancourt, director de esta tesis, por su amistad y por su compromiso, dedicación e impulso constante al quehacer académico, por confiar en mi trabajo a lo largo de estos años al invitarme a ser parte de múltiples investigaciones y publicaciones, así como del proyecto PAPIT y de la clase Ciencia y Tecnología del Colegio de Estudios Latinoamericanos.

La lectura de tesis que realizaron la Dra. Guadalupe Rodríguez de Ita, el Mtro. José Manuel Espinoza y la Dra. Andrea González Cornejo es invaluable y representó la posibilidad de una cualitativa mejoría respecto a la primera versión de este trabajo.

Mi gratitud y reconocimiento a los maestros Efraín Cruz Marín y Luis Felipe Crespo Oviedo por ser partícipes en la construcción del tema y brindarme una retroalimentación a las ideas de esta tesis y; sobre todo por su compromiso y espíritu docente, lo cual llevo como uno de los mayores aprendizajes de este proceso.

Gracias al Laboratorio de Ecología del Centro de Investigaciones Biológicas de la UAEM, en especial al Dr. Rafael Monroy, por compartir sus conocimientos y por ser ejemplo de un profesionista comprometido con la sociedad y los pueblos de Morelos.

Al Lic. Miguel Ángel Rodríguez y al Lic. Julián Morán de la CONANP por invitarme recorrer el Corredor Biológico Chichinautzin con ustedes y por la disposición a compartir sus experiencias.

A la Mtra. Giselle Monge del Centro Científico Tropical en Costa Rica por su cordial atención. A las investigadoras, guías, administradores y responsables de la Estación Biológica La Selva, del Centro de Estudios Tropicales, por permitir mi estancia y brindar las facilidades para el desarrollo del trabajo de campo. A la Universidad de Costa Rica por representar un espacio de investigación para esta tesis.

A comuneros y ejidatarios de Amatlán, Tlayacapan, Nepopualco, Coajomulco y Ocuilán de Arteaga por permitirme entrar a sus comunidades. A las mujeres y hombres que me mostraron sus saberes y caminaron a mi lado sus senderos, gracias por dejarme conocer su territorio.

A los Pueblos de Morelos por su incansable y valiente lucha en defensa del agua, el aire, la tierra y el territorio; a ustedes mi gratitud, admiración y respeto.

Mi conocimiento de Costa Rica hubiera sido muy limitado de no ser por Juan Carlos, Seidy, Mariana, Julián, Daniel, Claudio, Margarita y Don Félix. Gracias por abrirme las puertas de su país y casa, por su amor y compromiso con la vida, por sus enseñanzas y por hacer de mi trabajo de campo “pura vida”.

Pertenecer al seminario de investigación “Globalización, Ciencia y Diversidad Biocultural” nutrió constantemente las reflexiones que derivaron en esta tesis; además, el trabajo colectivo –y multicultural- ha representado una maravillosa oportunidad de crecimiento profesional y personal, por ello les agradezco a todas y cada una de las personas que han tripulado este seminario y a quienes actualmente le dan vida con su trabajo, en Filosofía y Letras y desde las comunidades y la Universidad Intercultural de Chiapas.

Al lado de tres compañeras inició mi carrera en la investigación, Diana, Erika y Nirvana, a ellas mi agradecimiento y cariño.

Agradezco a los Barrios, Bet y Daniel, su confianza y apoyo para realizar los primeros trabajos de campo que me permitieron aproximarme a la complejidad de los Altos de Morelos.

Servandus, por su parte, marcó el inicio de una etapa de la vida, gracias hermanas y hermanos por las vivencias, el compromiso, las sonrisas... el brillo en los ojos. Gracias Licha por formar a tanta gente, por tus enseñanzas y escucha, por ser una gran amiga, madre, hermana y compañera. Gracias Brigitte por tu felicidad. Gracias Aline por tu constante entrega y solidaridad, y por presentarme el sentido de Justicia y Paz. Gracias a esta bella comunidad DVE por abrirme las puertas de su casa y dejarme hacer de ella, mi territorio para la tesis.

Todo el cariño y gratitud a las brujas por acompañarme en este proceso.
A la Maga por el ánimo, las asesorías y la hermandad.
A Moni, una gran compañera de viajes.
A Liz por los enriquecedores diálogos sobre el territorio, las tardes de biblioteca y el fin de año de escritura.
A todas ustedes gracias, sobre todo, por su amistad y por hacer de la sororidad un modo de vida.

Gracias Ernesto por el amor, por tu incondicional compañía, porque al conocerte me he reconocido, por las risas, por tu apoyo en este viaje –por tu ayuda con los mapas. Es un placer –y un honor- recorrer esta vida a tu lado.

A Gaby, a quien dedico esta tesis, le agradezco su eterno amor, su confianza, su entrega, su incansable dedicación. Todo mi reconocimiento, gratitud y mi amor para ti mamá.

A Carmelita, faltaba más.

ÍNDICE

SIGLAS Y ABREVIATURAS	7
INTRODUCCIÓN	9
I. APROXIMACIONES AL CONCEPTO DE TERRITORIO Y RECONFIGURACIÓN TERRITORIAL	19
1.1 <i>Aproximaciones conceptuales al territorio y la territorialidad</i>	20
1.1.2 Territorio como escenario de ejercicio del poder	22
1.1.3 Componentes del territorio y configuración territorial.	26
1.1.3.1 Delimitación del territorio	27
1.1.3.2 Valorización del territorio	29
1.1.3.3 Usos múltiples del territorio	30
1.1.4 Territorialidad	32
1.1.5 Reconfiguración territorial. La superposición de territorios en el espacio.	35
1.1.5.1 Desterritorialización como consecuencia de la reconfiguración territorial	37
II. CORREDORES BIOLÓGICOS COMO ENLACE ENTRE CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA E INJERENCIA SUPRANACIONAL EN AMÉRICA LATINA	39
2.1 <i>Del paradigma Área Protegida al de Corredor Biológico.</i>	39
2.1.1 Evolución científico-tecnológica	40
2.1.2 La emergencia de islas de conservación	41
2.1.3 Un discurso sustentable	43
2.1.4 ¿Humanidad y Biosfera?	45
2.1.5 Corredor biológico como estrategia para la comunicación de áreas amenazadas y prioritarias para la conservación biótica.	46
2.1.6 Valorización capitalista de zonas mega-biodiversas	47
2.1.7 Corredores Biológicos como parte de una estrategia neoliberal de conservación ambiental	49
2.2 <i>Banco Mundial como impulsor de corredores biológicos en Mesoamérica.</i>	52
2.2.1 Sistema Nacional de Áreas Protegidas	53
2.2.2 Programa Nacional de Corredores Biológicos	56
III. CORREDOR BIOLÓGICO CHICHINAUTZIN: INSTITUCIONALIZACIÓN, ADAPTACIÓN Y RESISTENCIA A UN MODELO DE CONSERVACIÓN	59
3.1 <i>El territorio Altos de Morelos y sur-suroeste del Distrito Federal y estado de México</i>	60
3.1.1 Biogeografía de los Altos de Morelos	61
3.1.2 Caracterización socio-cultural de los Altos de Morelos	63
3.1.3 Antecedentes político-económicos del territorio	67
3.2 <i>La composición territorial de los Altos de Morelos</i>	68
3.2.1 Delimitación de los Altos de Morelos	69
3.2.2 Usos múltiples practicados en los Altos de Morelos	71
3.2.3 Valorización territorial de los Altos de Morelos	74
3.3 <i>El Corredor Biológico Chichinautzin</i>	76
3.3.2 Diagnóstico socio-ambiental de la CONANP para la reactivación del Corredor Biológico Chichinautzin	77
3.3.3 Objetivos del Corredor Biológico Chichinautzin	80
3.3.3.1 Conservación ambiental	81
3.3.3.2 Desarrollo sustentable	82
3.3.4 Estrategias del Corredor Biológico Chichinautzin	85
3.3.5 Actores y roles del Corredor Biológico Chichinautzin	86
3.4 <i>Reconfiguración del territorio a partir del Corredor Biológico Chichinautzin</i>	89
3.4.1 Reconfiguración en los límites del territorio a partir de la estrategia del CBCh	90
3.4.2 Regulación de los usos múltiples bajo el programa del CBCh	93

3.4.3 Una nueva valorización: el territorio como Corredor Biológico Chichinautzin	95
IV. Corredor Biológico San Juan-La Selva: adopción de una estrategia supranacional de conservación	96
4.1 <i>Centroamérica como escenario para la diversidad biológica</i>	98
4.1.1 Biogeografía de la Zona Norte de Costa Rica	99
4.1.2 Caracterización socio-cultural de la Zona Norte de Costa Rica	101
4.1.3 Aspectos político-económicos	103
4.2 <i>La composición territorial de Huetar Norte</i>	104
4.2.1 Delimitación del territorio Huetar Norte	104
4.2.2 Usos múltiples practicados en Huetar Norte	106
4.2.3 Valorización del territorio Huetar Norte	109
4.3 <i>El Corredor Biológico San Juan-La Selva</i>	110
4.3.1 Diagnóstico socio-ambiental del Comité Ejecutivo para la creación del Corredor Biológico San Juan-La Selva	111
4.3.2 Objetivos del Corredor Biológico San Juan-La Selva	114
4.3.2.1 Conservación ambiental	115
4.3.2.2 Desarrollo sustentable	117
4.3.3 Estrategias del Corredor Biológico San Juan-La Selva	118
4.3.4 Actores y roles del Corredor Biológico San Juan-La Selva	119
4.4 <i>Reconfiguración del territorio a partir del Corredor Biológico San Juan-La Selva</i>	122
4.4.1 Reconfiguración en los límites del territorio a partir de la estrategia del CBSS	122
4.4.2 Regulación de los usos múltiples bajo el programa del CBSS	124
4.4.3 Una nueva valorización: el territorio como Corredor Biológico San Juan-La Selva	126
CONCLUSIONES	129
BIBLIOGRAFÍA	142
ENTREVISTAS	152

INDICE DE GRÁFICOS

Mapas

Mapa 1. México y Costa Rica	18
Mapa 2. Corredores Biológicos en América	51
Mapa 3. Ubicación del Corredor Biológico Chichinautzin	55
Mapa 4. Corredores Biológicos de Costa Rica	58
Mapa 5. Producción agrícola de los Altos de Morelos en la época prehispánica	66
Mapa 6. Sistemas productivos agropecuarios en los Altos de Morelos en la década de los años noventa	73
Mapa 7. Delimitación del Corredor Biológico Chichinautzin	92
Mapa 8. Costa Rica y el Corredor Biológico San Juan-La Selva	99

Tablas

Tabla 1. ANP federales de México	59
Tabla 2. Actores de los bosques de los Altos de Morelos	67
Tabla 3. Distribución de tierras en los Altos de Morelos	70
Tabla 4. Superficie de producción de temporal en Atlatlahuacan, Totolapan, Yecapixtla y Tlayacapan (ha)	72
Tabla 5. Usuarios de los Altos de Morelos	75
Tabla 6. Incendios forestales en el Corredor Biológico Chichinautzin	79
Tabla 7. Sinergias entre la CONANP y actores del CBCH	88
Tabla 8. Superficie municipal y su porcentaje dentro del Corredor Biológico Chichinautzin	91
Tabla 9. Actividad económica en Morelos (1960-2000)	93
Tabla 10. Uso actual de la Tierra en el Corredor Biológico San Juan-La Selva	108
Tabla 11. Actividades de Impacto Ambiental en el CBSS	113
Tabla 12. Áreas protegidas de Nicaragua y Costa Rica conectadas por el Corredor Biológico San Juan-La Selva	116
Tabla 13. Comité de Apoyo a los Corredores Biológicos en Costa Rica	120
Tabla 14. Extensión del CBSS con Pago por Servicios Ambientales	125
Tabla 15. Servicios del ecosistema que ofrecen los bosques en el Corredor San Juan-La Selva	127

Imágenes

Imagen 1. Lagunas de Zempoala	64
Imagen 2. Desecación de Lagunas de Zempoala por deforestación	78
Imagen 3. Construcción de Proyecto Ecoturístico en Tlayacapan	94
Imagen 4. Río Sarapiquí y La Selva	101
Imagen 5. Monocultivo de piña en San Carlos	112

SIGLAS Y ABREVIATURAS

ANP	Área(s) Natural(es) Protegida(s)
BM	Banco Mundial
CACB	Comité de Apoyo a los Corredores Biológicos (Costa Rica)
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (Costa Rica)
CBCh	Corredor Biológico Chichinautzin
CBD	Convención de la Diversidad Biológica
CBM	Corredor Biológico Mesoamericano
CBSS	Corredor Biológico San Juan-La Selva
CCT	Centro Científico Tropical (Costa Rica)
CI	Conservation International
Cobio	Corredor biológico
CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (México)
FANP	Fondo para Áreas Naturales Protegidas
FMAM	Fondo para el Medio Ambiente Mundial
FMCN	Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza
GEF	Fondo Global para el Medio Ambiente
HN	Huetar Norte (Costa Rica)
INBio	Instituto Nacional de Biodiversidad (Costa Rica)
MINAET	Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (Costa Rica)
OSC	Organizaciones de la Sociedad Civil
PNCB	Programa Nacional de Corredores Biológicos (Costa Rica)
PNUMA	Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente
POET	Programa de Ordenamiento Ecológico Territorial
PPD	Programa de Pequeñas Donaciones del Fondo para el Medio Ambiente Mundial
PRCB	Programas Regionales de Corredores Biológicos (Costa Rica)
PROFEPA	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (México)

PSA	Pago por Servicios Ambientales
RNVSM-PN	Refugio Nacional de Vida Silvestre Mixto y Parque Nacional
Maquenque	Maquenque (Costa Rica)
SEMARNAT	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (México)
SINAC	Sistema Nacional de Áreas de Conservación (Costa Rica)
SINAP	Sistema Nacional de Áreas Protegidas (México)
TNC	The Nature Conservancy
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (Costa Rica)
UMAs	Unidades de Manejo Ambiental y de Vida Silvestre

Corredores Biológicos y Reconfiguración Territorial en América Latina: los casos de Chichinautzin, México y San Juan-La Selva, Costa Rica

INTRODUCCIÓN

A partir de la década de los años 80 del siglo XX y en el marco de las reformas estructurales neoliberales¹, diferentes actores sociales han promovido la conservación del medio ambiente con la finalidad de evitar no sólo la inminente depredación de la naturaleza, sino la consecuente extinción de los beneficios que la sociedad obtiene de los ecosistemas: los denominados servicios ambientales, mismos que brindan a diario, el sustento para la reproducción de la vida humana, como: *servicios de suministro* de alimentos, agua, combustibles, fibras, etc.; *servicios de regulación* del clima, del agua, control de enfermedades, y *servicios culturales*, estéticos, recreativos, educativos y de ecoturismo.²

Esta forma de ver a la naturaleza, su interés por conservarla y extender los beneficios que nos brinda, forma parte de la mundialización económica capitalista, modelo en el cual, la naturaleza es cosificada y transformada en

¹ “Las políticas de ajuste estructural fueron introducidas desde comienzo de los ochenta como un marco ampliamente inclusivo para la aplicación de “reformas” (amigables reformas del mercado) a partir de las cuales los países del Sur superarían sus tradicionales problemas de desarrollo. Muy por el contrario, más que resolverlos, las recetas ortodoxas de estabilización y ajuste estructural se convirtieron en factores que profundizaron las dinámicas de crisis y declinación (...) En este contexto, las instituciones financieras se convirtieron en avenidas críticas para posibilitar el avance de una estructura hegemónica internacional –liderada por fuerzas políticas y económicas globales –sobre el diseño de políticas y agendas domésticas de estados supuestamente soberanos, determinando nuevas formas de subordinación y control. (...) Una de las consecuencias más importantes de las políticas del Consenso de Washington ha sido el debilitamiento del Estado, una institución que fue severamente demonizada y atacada, siendo múltiples los esfuerzos realizados para deslegitimarla como actor en el proceso de desarrollo. Pero tal vez más perturbador aun fue la erosión sistemática de un proceso efectivo de generación de políticas así como de sus capacidades para gestionarlas y la relocalización de la toma de decisiones macro-económicas clave en manos de los mercados y de las instituciones financieras internacionales, arriesgando tanto la consolidación democrática como el proceso de desarrollo en el Sur.” (Lechini, 2008: 10-11)

² “En otros casos los servicios [ambientales] pueden ser algo más abstractos y referirse a un ámbito más extenso: la captura o retención del carbono nocivo para la atmósfera (...) o la belleza escénica, por ejemplo.” (CONANP, 2009: 14)

proveedora de *recursos naturales*, abandonando la relación tradicional, nosótrica³, hombre-naturaleza de las culturas originarias.

Dicha racionalidad económica⁴ (Leff, 2005; 2009) se ve materializada en políticas públicas estatales en torno al uso y aprovechamiento de los recursos naturales, que si bien difieren de las metas de la revolución verde en cuanto a la innovación tecnológica agroquímica para la explotación del campo, proponen una nueva modalidad de uso de los bienes naturales, a través de su conservación y los consecuentes beneficios económicos de pago-cobro por servicios ambientales.

El modelo de Corredores Biológicos tiene como eje la conservación de la naturaleza para la provisión de servicios ambientales y el desarrollo económico de las regiones donde se implementa (Bennet, 1999), pues desde su concepción propone evitar la creación de “islas intocadas” incorporando a los habitantes en las prácticas conservacionistas; esto forma parte de la instrumentalización de un modelo de desarrollo –por parte de los países periféricos subordinados a las grandes economías capitalistas (Bambirra, 1976)- que si bien, contempla la crisis ecológica actual producto del avance del capitalismo, persigue los mismos fines económicos, por lo que puede ser considerado como una nueva modernización, en tanto que tiene entre sus objetivos el sostenimiento del sistema económico, a través de la sustentabilidad ecológica y la inserción de las formas no-capitalistas de producción para este fin.

Así, en los corredores biológicos, como en otras modalidades de áreas de conservación biológica, los habitantes –que en su mayoría son pueblos indígenas- son orillados a suprimir o modificar sus prácticas productivas

³ De acuerdo con Carlos Lenkersdorf lo nosótrico da cuenta de un modo de vida basado en una comunidad cósmica para algunas culturas originarias –a partir del estudio de la lengua y cultura tojolabal- donde “El NOSOTROS indica una particularidad fundamental, diferente de la sociedad dominante. La sociedad se organiza alrededor del NOSOTROS y no del yo. Y además, repetimos y enfatizamos, el mismo NOSOTROS no sólo se refiere a la sociedad tojolabal o humana sino al cosmos que vive y dentro del cual los humanos representan una especie entre muchas otras. De ahí se modifican las interrelaciones con las demás especies y el hombre no tiene el mundo a su disposición.” (Lenkersdorf, 2004: 143)

⁴ Forma de pensamiento que tiene sustento en una lógica instrumental, con una ideología que permea esferas públicas y privadas para la prevalencia del capitalismo, y tiene como características la desigualdad social, ser tecnológicamente insostenible, y que niega el diálogo de saberes y políticas de la otredad (Leff, 2005).

primarias para convertirse en asalariados de la conservación, o en pueblos migrantes cuando se imponen polígonos de zonas núcleo en sus territorios.

Bajo esta racionalidad económica, empresas, gobiernos y organismos supranacionales han impulsado y llevado a cabo proyectos conservacionistas, creando así una agenda ambiental que prioriza el establecimiento de Áreas Naturales Protegidas alejadas del contacto humano, en especial, si se trata de pueblos originarios que las habitan, pues desde la perspectiva de algunos científicos de la conservación, estos grupos sociales son potenciales depredadores de los recursos naturales. Los Corredores Biológicos no escapan a esta dinámica a pesar de ser creados, en el discurso, como estrategias que contemplan la importancia de los grupos humanos en la conservación ambiental y en su búsqueda por la sostenibilidad de los recursos naturales y culturales a través de la conectividad económica, ecológica, social y cultural.

En este contexto, el Banco Mundial ha promovido la creación de Corredores Biológicos como estrategia de conservación de la biodiversidad en América Latina. Tal es el caso del Corredor Biológico Chichinautzin, México, creado en 1988 y modificado en el año 2000 con la finalidad de proteger y conectar 3 zonas núcleo de diversidad biológica y 2 parques nacionales en los estados de México, Morelos y el Distrito Federal. En el caso de Costa Rica, el Corredor Biológico San Juan-La Selva fue creado en 2001 con la finalidad de conectar áreas de conservación como la Reserva Indo-Maíz de Nicaragua, con parques nacionales y reservas de protección de flora y fauna en Costa Rica, siendo así el último conector de América Central del Corredor Biológico Mesoamericano.

Ambos proyectos contienen estrategias de conservación ambiental que implican una modificación en la dinámica territorial de las comunidades que lo habitan –y posiblemente vecinas, en diferentes dinámicas: cambios en la tenencia de la tierra, prácticas productivas permitidas y sugeridas en las áreas núcleo de conservación ambiental y en algunos casos la restricción y expulsión de las comunidades del territorio y por consiguiente, un cambio en la concepción y relación tradicional con su tierra.

El riesgo radica en que estos Corredores se sumen al creciente número de casos en los que pueblos campesino-indígenas son víctimas del

pragmatismo de grupos conservacionistas, los cuales en aras de mantener la *naturaleza virgen* han ejercido poder y dominación sobre los grupos minoritarios des-territorializándolos (Toledo Llancaqueo, 2005) al negar tanto sus derechos colectivos y soberanía sobre la tierra, el territorio y sus recursos naturales, como su reproducción cultural; si partimos de que la cultura se simboliza a través de cantos, ofrendas, peregrinaciones a lugares sagrados, en fin, mitos, ritos y actividades con la tierra, podemos afirmar que el despojo de una sociedad de su territorio, supone una modificación de esa cultura y en estos casos, el abandono de un modo de vida campesino.

Esta tesis es un estudio comparativo de dos programas de conservación ambiental en América Latina, los cuales se inscriben en el *paradigma científico y tecnológico corredor biológico*, ambos de escala local pero que forman parte de proyectos con dimensiones nacionales y regionales: el primero, *Corredor Biológico Chichinautzin*, está ubicado en los bosques templados del norte de Morelos, suroeste del estado de México y sur del Distrito Federal, en México, forma parte de las 173 Áreas Naturales Protegidas de carácter federal y a su vez se inscribe en el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, estrategia binacional de conservación entre México y Estados Unidos, con participación de agencias financiadoras como el Banco Mundial y el GEF; el segundo caso corresponde al *Corredor Biológico San Juan-La Selva*, en Costa Rica, el cual es una coordinación multilateral en la que participan gobierno, instituciones académicas, sector privado y sociedad civil, en el marco del Programa Nacional de Corredores Biológicos el cual responde a la iniciativa *Corredor Biológico Mesoamericano*⁵, impulsada por el Banco Mundial y suscrita por los gobiernos mexicano y centroamericanos.

⁵ Cabe destacar que este corredor comprende todos los países de América Central, por lo que su nombre no se corresponde con el término antropológico Mesoamérica acuñado por Paul Kirchhoff, desconociendo las implicaciones culturales de ello y refiriéndose solamente a una división biogeográfica. De acuerdo con Kirchhof, el riesgo de ello radica en que: La frontera biogeográfica entre Norte y Sudamérica, aunque coincide con una frontera local entre regiones con características culturales bien marcadas, no constituye sin embargo una frontera cultural entre Norte y Sudamérica, puesto que al norte de ella, la cultura de los *sumo* y *misquito* y aun la de los *paya* y *ficaque*, es tan "sudamericana" como la de los *chibcha* centroamericanos. (...)Por otro lado, las culturas restantes de Centroamérica y México, con excepción del norte de México, no ostentan de ninguna manera caracteres "norteamericanos", sino que, por el contrario, tal vez tienen más en común con ciertas culturas de Sudamérica que con cualquiera de Norteamérica" (Kirchhoff, 1960: 2)

La importancia de esta investigación radica en que, al inscribirse desde los Estudios Latinoamericanos en la historia social de la conservación en la región, constituye una pieza clave del conocimiento de América Latina; de acuerdo con el científico e historiador de la ciencia, Thomas Kuhn, existe una responsabilidad por parte de los historiadores en estudiar el pensamiento científico y sus aplicaciones tecnológicas, si se reconoce que a través de ellas adquiere un carácter extra-científico y trasciende sus propias barreras disciplinarias, impactando a la sociedad.

El marco temporal de la presente investigación comprende del año 2000 a principios del 2010; la selección de esta temporalidad responde a dos intereses, uno por construir un objeto de estudio que se inscribe en la historia de los modelo tecno-científicos en la región latinoamericana en el marco de la globalización político-económica de principios del siglo XXI y, el otro otro tiene origen en la selección misma de dos casos similares en cuanto a creación e implementación de políticas públicas de corte ambiental –compartiendo paradigma científico, escala de operación, objetivos, estrategias, marcos legales (convenios y tratados internacionales) y estrategias económicas.

Los corredores aquí estudiados tienen entre sus puntos en común el inicio del siglo XXI: en el año 2000 el Corredor Biológico Chichinautzin se incorpora al Sistema Nacional de Áreas Protegidas y con ello, se reactivan las labores de conservación en los Altos de Morelos bajo la modalidad de *corredor* con los objetivos de conservar y generar un desarrollo sustentable para los Altos de Morelos; por su parte, el Corredor Biológico San Juan-La Selva se consolida en 2001 como un proyecto multisectorial que comparte los mismos objetivos del Chichinautzin y que opera en la Zona Huetar Norte de Costa Rica. Esta condición permite señalar que dichos corredores no podrían ser estudiados bajo otra escala temporal pues es hasta finales del siglo XX y principios del siglo XXI que este paradigma de conservación cobra auge en diferentes países de América Latina.

Ambos programas ambientales continuaban operando –e incorporando actores en sus estrategias- en el año 2010, momento en que se concluyó esta investigación, la cual además de brindar una comprensión del impacto territorial de un paradigma científico en la sociedad –mediante la aplicación de

herramientas de múltiples disciplinas para el análisis de los estudios de caso⁶- permite una aproximación al surgimiento de un período dentro de la historia ambiental y socio- económica de la región latinoamericana.

Para ello, esta investigación emplea conceptos, categorías y métodos de ciencias y disciplinas humanas y sociales, así la *Historia de la ciencia* es un eje transversal para abordar el paradigma científico de Corredores Biológicos, la cual, apoyada en herramientas de *análisis del discurso* de la *Literatura* permiten profundizar en el corpus documental de los proyectos conservacionistas; el enfoque territorial requirió de la *Geografía* que se constituye como ciencia humanista a través del objeto *espacio*, recuperando además, su interés por la configuración y organización del territorio; de las ciencias sociales se recupera el enfoque *político* en cuanto a la relación territorio-poder⁷; lo *socio-económico* y la *Ecología política* son importantes para el análisis de la materialización de la racionalidad económica –imperante en las políticas de conservación ambiental- con su matiz y paradigma del desarrollo sustentable y la tendencia a la terciarización económica para estos fines; y finalmente, una mirada desde la *Sociología* y la *Antropología* es fundamental para comprender las dinámicas territoriales que resultan de la acción de los hombres en la construcción, apropiación y valoración del territorio.

La comparación de la forma en que se ha importado e implementado este modelo en dos países del continente –México y Costa Rica- evidencia el avance del proceso de reconfiguración territorial –con estos casos como experiencias representativas- en la región, a partir de un discurso conservacionista y su concreción en acuerdos internacionales y políticas públicas de corte ambiental. Para ello, en este trabajo se retoman algunas

⁶Para la aproximación a un estudio de caso, bajo el enfoque interdisciplinario que componen los Estudios Latinoamericanos, y en consecuencia con los estudios del territorio –desde las humanidades y ciencias sociales- se recupera la propuesta de Alicia Lindon quien afirma que “Conviene aclarar que la interdisciplinariedad en este caso se entiende como la capacidad de un investigador de formularse interrogantes sobre un fragmento de la realidad desde varias disciplinas, y no exclusivamente en relación a la imagen del equipo de investigación integrado con representantes de varias disciplinas.” (Lindon, 1998: 621)

⁷“(…) lo político se viene definiendo progresivamente como otro ángulo importante para estos estudios [territoriales y urbano-regionales]. En México, esta línea más reciente comienza a desarrollarse aproximadamente desde mediados de los años ochenta y actualmente, algunos temas políticos están relativamente legitimados como temáticas a estudiar desde la dimensión territorial. (...) Asimismo, un poco de la mano de lo político, aunque sólo parcialmente, aparece un fuerte interés por el estudio de “las políticas” y la gestión, vistas desde sus efectos territoriales o bien, como la relación entre las políticas y el territorio.” (Lindon, 198: 622-623)

herramientas cualitativas de los estudios comparativos que permiten observar un mismo fenómeno en diferentes circunstancias, siguiendo un estilo de exposición de cada caso por capítulo y la realización de una síntesis que aborda los problemas planteados, comparativamente, a manera de conclusión general.

La línea discursiva de los dos estudios de caso tiene como eje la construcción de una propuesta de análisis, aplicable a cada corredor, que consiste en la selección de variables para el estudio territorial –delimitación, usos y valorización- y su aplicación, siguiendo un mismo orden de presentación en ambos, lo cual permite que el lector pueda hacer su propia comparación, al margen de la síntesis que se presenta en las conclusiones.

Este modelo no sólo permite comparar las estrategias conservacionistas entre México y Costa Rica, sino que a su vez, muestra los cambios –reales y posibles- y permanencias en la configuración territorial al interior de cada espacio local, pues se realiza en primer lugar una exposición sobre los lugares donde se implementa cada corredor biológico y posteriormente, siguiendo las mismas variables se presenta la reconfiguración del espacio o la construcción de nuevos territorios.

El presente trabajo nació como parte de la investigación realizada en el seminario “Globalización, Ciencia y Diversidad Biocultural”, donde el acercamiento a temas ambientales en América Latina inició con el estudio de un proyecto de bioprospección en México, que posteriormente llevó al seguimiento de políticas ambientales mexicanas impulsadas por el Banco Mundial; de allí surgió el interés por estudiar las Áreas Naturales Protegidas como paradigma científico-económico, encontrando en los corredores biológicos la oportunidad de observar un fenómeno común para América Latina con implicaciones socioeconómicas de gran magnitud y escala.

La investigación se basó en trabajo de gabinete, en universidades mexicanas y costarricenses, principalmente constituida por análisis de documentos gubernamentales y del Banco Mundial; en paralelo, se trabajó en el seminario anteriormente mencionado y en el de “Territorialidad, Autonomía y Pueblos Indígenas” ambos con sede en la Facultad de Filosofía y Letras – coordinados por el Dr. Alberto Betancourt y el Mtro. Luis Felipe Crespo, respectivamente- en los cuales iniciaron y se profundizaron –gracias a la

retroalimentación que brinda el formar parte de un equipo de investigación- muchas de las reflexiones aquí presentadas y; finalmente se realizaron entrevistas a diferentes actores sociales que forman parte de los corredores biológicos –funcionarios públicos, habitantes, académicos y activistas- como parte del trabajo de campo realizado en los dos corredores.

En el caso mexicano, el trabajo de campo consistió en: recorridos –de forma individual y también documentando el trabajo de trabajadores de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas- en Cuernavaca y Nepopualco; Milpa Alta, Totolapan, Tlayacapan y Tlalnepantla; Ocuilán de Arteaga –lagunas de Zempoala-, Jiutepec y Tlayacapan –zona núcleo las Mariposas; Coajomulco –3ª Asamblea de los pueblos de Morelos; Tepoztlán y Amatlán de Quetzalcoatl y; Cuernavaca, Tlayacapan y Nepopualco. Cada recorrido tuvo una duración de 2 a 3 días y comprenden una temporalidad entre los años 2007 y 2009.

En el caso de Costa Rica el trabajo de campo se realizó entre el 14 y el 28 de octubre de 2009, en las provincias de San José, Cartago, San Carlos y Sarapiquí, estancia que permitió visitar las instalaciones del Centro Científico Tropical, la Estación Biológica La Selva de la Organización de Estudios Tropicales, las áreas de conservación del volcán Irazú y del volcán Arenal y recorrer gran parte del territorio que comprende la matriz del corredor, así como el proyecto de regeneración de bosque tropical de la familia Díaz en Pital. En ambos casos el tiempo total de trabajo de campo fue de aproximadamente 14 días, principalmente durante el año 2009.

La presente investigación tiene como objetivo analizar las posibles reconfiguraciones territoriales en los Altos de Morelos, México y Huetar Norte, Costa Rica, donde se están implementando los corredores biológicos Chichinautzin y San Juan-La Selva, respectivamente; reconfiguración que significaría la superposición de un territorio conservacionista mediante un nuevo orden, a partir de la modificación en: la *delimitación* –jurisdiccional, de tenencia, vocación productiva y en administración del espacio-; *usos múltiples* permitidos y fomentados para la estrategia de conservación y desarrollo económico y; consecuentemente en las *valorizaciones* que se deriven de estos cambios y que a su vez, al transformar la percepción del territorio se genere un espacio de avance o resistencia frente a los corredores biológicos.

Para este fin, el trabajo se divide en cuatro capítulos: en el primero – como su nombre lo indica “Aproximaciones al concepto de territorio y reconfiguración territorial”- se presenta un marco teórico-conceptual que brinda elementos para comprender las categorías de análisis empleadas a lo largo de la investigación y que a su vez resulta un primer acercamiento a la discusión, problematización y pertinencia del enfoque territorial en América Latina, en particular para el estudio de proyectos supranacionales como es el caso de los corredores biológicos Chichinautzin y San Juan-La Selva.

El segundo capítulo “Corredores biológicos como enlace entre conservación de la naturaleza e injerencia supranacional en América Latina” analiza el paradigma conservacionista como resultado de una evolución científico-tecnológica y de un modelo económico que incorpora la naturaleza – sin transformación- en el proceso de acumulación y comercialización a escala global de los bienes y servicios ambientales, donde Chichinautzin y San Juan-La Selva son parte de esta producción de espacios de segunda naturaleza por parte de organismos supranacionales, como el Banco Mundial.

Posteriormente se presentan los capítulos tercero y cuarto, “Corredor biológico Chichinautzin: institucionalización, adaptación y resistencia a un modelo de conservación” y “Corredor Biológico San Juan-La Selva: adopción de una estrategia supranacional de conservación”, en los cuales se hace una descripción del contexto biogeográfico, socio-cultural y político-económico, para comprender las dinámicas territoriales bajo las categorías de límites, usos múltiples y valorizaciones de los Altos de Morelos, México y Huetar Norte, Costa Rica, previo a la implementación de los corredores. En segundo lugar se presentan las estrategias de los corredores biológicos –contenidas en programas de manejo y documentos oficiales- para conocer las problemáticas que pretenden atender, sus objetivos, medios o estrategias y el papel que otorgan a los habitantes en estos programas.

Finalmente se analiza la reconfiguración territorial que se podría derivar de la implementación de los corredores biológicos y algunas de las implicaciones sociales, económicas, políticas y culturales derivadas de este proceso. Cabe advertir que este análisis es un tanto prospectivo, debido a que la puesta en marcha de estos corredores es muy reciente –inicios del siglo XXI- mientras que los procesos sociales son de largo plazo; no obstante, esta

investigación pretende ser un insumo para la discusión sobre el derecho al ejercicio de la territorialidad⁸ por parte de los pueblos de América Latina y, las nuevas caras del capitalismo, que genera mediante la conservación ambiental otra forma de dominación económica e injerencia de organismos supranacionales en los países periféricos a las economías centrales del mundo.

Mapa 1. México y Costa Rica



Fuente: Elaboración propia.

⁸ “(...) experiencia de ocupación, modificación y control de un territorio específico, por medio del cual los diversos grupos humanos se apropian de los recursos y de lo que él contiene, la experiencia de ocupación social del espacio geográfico constituye la apreciación que del mismo se posee y no puede ser ajeno a esta práctica.” (Crespo, 2006: 17)

I. APROXIMACIONES AL CONCEPTO DE TERRITORIO Y RECONFIGURACIÓN TERRITORIAL

La conservación ambiental ha ganado espacio en diferentes ámbitos de la vida pública, desde su incorporación al ámbito político con la institucionalización de esta práctica, bajo el modelo de Áreas Naturales Protegidas (ANP) –a través de estructuras para la planeación, gestión y administración de las zonas de gran diversidad biológica- hasta el creciente interés de la sociedad civil en reproducir y legitimar el derecho a un medio ambiente sano y en muchos casos en contra de la racionalidad utilitarista con que son explotados los bienes comunes⁹ – mediante las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y los agentes y sujetos que orientan sus prácticas cotidianas hacia el objetivo de preservar la naturaleza.

Su práctica e institucionalización, como política pública, se realiza en un espacio geográfico determinado, el cual está compuesto de diversos elementos¹⁰ y que al ser construido y apropiado con un fin específico, se convierte en territorio –Área Natural Protegida en este caso; es decir, se territorializa el espacio por parte de actores –individuales o colectivos- que imponen una ideología –la conservacionista, de la mano del discurso del desarrollo sustentable- y una forma de utilizar y administrar dicho espacio y sus elementos.

El estudio de las Áreas Naturales Protegidas supone también el análisis de la configuración territorial que se realiza o pretende realizarse en los espacios geográficos destinados a la conservación ambiental. Dicho análisis parte de la selección de categorías que constituyen el territorio, mismas que se aplicarán al estudio del discurso oficial de los programas de manejo de las ANP.

⁹ El concepto de bienes comunes o globales es una propuesta de movimientos sociales contraculturales, frente al concepto imperante de recursos naturales, con el cual la naturaleza se entiende bajo una perspectiva meramente económica utilitarista, donde ésta es apropiada por representantes de los grandes intereses comerciales, mientras que los bienes comunes apelan a una perspectiva comunitaria de la naturaleza.

¹⁰ De acuerdo con Milton Santos (1986), los elementos que componen el espacio geográfico – como una construcción social- son los hombres, el medio, las instituciones, las empresas y la infraestructura.

El concepto de territorio empleado a lo largo de la investigación se define como espacio socialmente producido y apropiado (Montañez, 1998; Crespo, 2006), cuya construcción puede analizarse a partir de las categorías delimitación, valorización y usos múltiples, las cuales comprenderán los elementos básicos para el estudio de los programas de manejo de los Corredores Biológicos Chichinautzin y San Juan-La Selva, en México y Costa Rica respectivamente, y serán empleadas en el análisis de la reconfiguración territorial de los Altos de Morelos y Huetar Norte a partir de la implementación de dichos corredores.

Este capítulo presenta el marco teórico-conceptual que será empleado a lo largo de la investigación, el cual permitirá analizar la configuración de territorios para la conservación de la naturaleza –en este caso de Corredores Biológicos- como producto de la institucionalización de políticas ambientales, donde dichos espacios, más que zonas prístinas a conservar, constituyen escenarios de ejercicio de poder político y económico.

1.1 Aproximaciones conceptuales al territorio y la territorialidad

Las ANP en sus diferentes categorías –parques nacionales, zonas de protección de flora y fauna, monumentos naturales, reservas de la biosfera, corredores biológicos, etc.- deben ser entendidas y analizadas como territorios, es decir, como espacios geográficos construidos socialmente, las cuales responden a intereses y necesidades que se observan en su composición estructural. De acuerdo con Montañez (1998) el territorio es una

(...) extensión terrestre delimitada que incluye una relación de poder o posesión por parte de un individuo o un grupo social. Contiene límites de soberanía, propiedad, apropiación, disciplina, vigilancia y jurisdicción, y transmite la idea de cerramiento. El concepto de territorio está relacionado con la idea de dominio o gestión dentro de un espacio determinado (...) (Montañez, 1998: 123)

Dichas ANP han sido creadas –como una política medioambiental gubernamental- sobre otros territorios previamente construidos y habitados, por

lo que éstas son en su propia constitución, espacios¹¹ de gran complejidad, tanto escalar, como por la multiplicidad de elementos contenidos en éstas, sin olvidar los componentes culturales que cada una posee.

De acuerdo con Milton Santos, el espacio geográfico se compone por cinco elementos, los cuales responden a una teoría y metodología geográfica a partir del materialismo histórico y los procesos sociales de producción. Dichos elementos son: las personas, el medio, las instituciones, las empresas y la infraestructura; su importancia radica en que independientemente de las particularidades de cada espacio-territorio, siempre está presente la interacción de estos elementos, de la cual se deriva la complejidad del mismo.

La definición de espacio geográfico es importante para esta investigación debido a que nos brinda además de una perspectiva teórica, un método para desentrañar la composición de un territorio, otorgándole un carácter histórico, donde las relaciones económicas, sociales y políticas configuran su estructura. Las Áreas Naturales Protegidas y los Corredores Biológicos son más que lugares de gran diversidad biológica a preservar: en cada territorio destinado a la conservación ambiental existen **personas** que las habitan, trabajan o se identifican con el **medio ambiente** que ocupan, modifican y domesticar; cada ANP es parte de una jurisdicción política o varias, por lo que tiene una **administración** e **institución** previa –superior o circunscrita- a la política ambiental; contiene **empresas** –de capital gubernamental, privado o mixto y de diversa índole, pues así como en México, en el Corredor Biológico Chichinautzin (CBCh) se puede hablar de pequeños negocios apícolas, en Costa Rica el Corredor Biológico San Juan-La Selva (CBSS) se caracteriza por grandes extensiones de tierra destinadas a la producción bananera bajo el modelo de enclaves¹² característico de Centroamérica- y como resultado de las políticas públicas y el desarrollo económico local, cada territorio donde se decreta un ANP tiene determinada **infraestructura**.

¹¹ “(...) el espacio se corresponde como la sobreposición de los lugares o territorios.”(Crespo, 2006: 20)

¹² Pérez Brignoli (1997) presenta la economía de enclaves en Costa Rica como un modelo de colonización agrícola basado en la exportación de materias primas, principalmente café y posteriormente con gran auge de productos frutícolas.

Si bien, el método geográfico desarrollado por Milton Santos es de gran utilidad para el abordaje de un territorio, para el estudio de los corredores biológicos en este trabajo se retoman dichos elementos, no como variables de análisis, sino como elementos integradores de los territorios a estudiar; esta construcción teórica-metodológica –desde la perspectiva materialista- sobre el territorio se complementa con elemento cultural que lo caracteriza desde la geografía humana y la antropología cultural, para la cual lo central es la significación que le asignan las personas que lo ocupan y al que se adscriben, pues éste “(...) juega el papel, junto con otros componentes de la cultura, de constituir la identidad de los individuos y los grupos.” (Crespo, 2006: 19)

El territorio como un componente cultural es un concepto indispensable para la problematización en el estudio de las ANP pues éstas generalmente están habitadas por grupos campesinos, en muchas ocasiones indígenas, lo que presupone que en cada una de ellas existe un sistema cultural particular – de saberes, prácticas, cosmovisiones, normas- que delimita la concepción y adscripción al territorio, y que a su vez, funge como el lugar para la reproducción de la cultura misma. Dicho sistema –indígena, campesino- reproducido en un territorio donde se decreta un ANP no necesariamente empata con el modelo conservacionista occidental de manejo del territorio promovido por las ANP, sin embargo, estos interactúan en el momento en que se establece un proyecto de conservación ambiental.

1.1.2 Territorio como escenario de ejercicio del poder.

De acuerdo con el método geográfico de Milton Santos, un elemento a analizar en la construcción del espacio es la sociedad¹³, ya que si bien funge como componente del mismo, el ser humano –como individuo o grupo- es quien crea o configura un territorio para apropiarse del mismo –material y/o simbólicamente- a través de un ejercicio y relaciones de poder, ya que generalmente la creación y apropiación se realiza en un ámbito de competencia con otros individuos o grupos sociales por el mismo espacio.

¹³ En adelante se privilegiará el uso del concepto sociedad o personas para referirse a la categoría “hombres” de Santos.

Para desentrañar al territorio como el escenario y –al mismo tiempo- producto de ejercicio del poder es necesario, en primer lugar, acercarse a la definición de poder, siguiendo la línea conceptual aquí propuesta, desde la geografía humana y la antropología; así, según Crespo, el poder es la “apropiación y control que un grupo social o una clase ejercen sobre la sociedad en su conjunto, con el propósito de garantizar la reproducción de las relaciones sociales y con ello imponer sus intereses, lo cual se refleja también en el espacio al intentar apropiarse de él y controlarlo.” (Crespo, 2006: 17)

Si bien, las sociedades configuran el territorio, en la época contemporánea son los Estados-Nación las instituciones a las que se les ha otorgado el poder para crear y modificar los espacios de acuerdo a los intereses estatales –no necesariamente consecuentes con los intereses de las sociedades, sobre todo en Estados plurinacionales como el mexicano y el costarricense, rasgo común en Latinoamérica, ya que

(...) en sociedades complejas como la nuestra, el **espacio y el territorio se significan como escenarios para el ejercicio del poder.**

Al ser la composición de la sociedad multclasista y pluriétnica, se crean diversos sistemas de interés y valores que, desde la ideología, formulan una serie de códigos simbólicos que buscan legitimizarse, a partir de intentar controlar los tiempos y los espacios, según la perspectiva de los grupos y sectores hegemónicos. (Crespo, 2006: 17)

Bajo esta lógica, los Estados han acuñado el objetivo de conservar los bienes y servicios ambientales como política pública a través de la creación de ANP, las cuales, conforman territorios destinados a este objetivo e intereses –hegemónicos- que en ocasiones operan en detrimento de los intereses locales, es decir, de las personas que los habitan; así los espacios destinados a ser ANP se constituyen como territorios y regiones que “(...) son expresiones de la espacialización del poder y de las relaciones de cooperación o de conflicto que de ella se derivan.” (Montañez, 1998: 120)

Los espacios gubernamentales locales, las municipalidades en México, así como los cantones en Costa Rica, determinan la configuración del espacio –sus límites y usos- a través de la práctica de la democracia representativa, sin embargo, en muchos casos la ciudadanía desconoce o rechaza la reconfiguración territorial que se está realizando en aras de la conservación ambiental. Así, en las instituciones locales recae jurídicamente la configuración y reconfiguración de territorios a través de los llamados Programas de

Ordenamiento Ecológico y Territorial; sin embargo, es cada vez más creciente la participación de las empresas y las instituciones no gubernamentales y supranacionales en este quehacer, generalmente a través de la coordinación entre éstas y los programas gubernamentales.

En Costa Rica es más evidente la coordinación institucional-empresarial, ya que los capitales privados tienen gran injerencia en la configuración del territorio denominado Corredor Biológico San Juan-La Selva, pues éstas han creado a través del turismo un espacio “verde” –en sus usos y valorización- y el tránsito hacia la institucionalización del mismo ha sido prácticamente su curso natural.

En lo referente a la coordinación entre instituciones gubernamentales y Organizaciones de la Sociedad Civil, tanto en México como en Costa Rica se hace cada vez más presente la participación de estas últimas, mediante las cuales, las comunidades pueden ser partícipes en la construcción del territorio y ganar cierta igualdad frente al poder del Estado y las empresas en esta disputa por el ordenamiento y control territorial; sin embargo, la participación de las comunidades a través de las OSC no necesariamente corresponde a un modelo diferente al propuesto por el Estado en cuanto al manejo de los espacios naturales, por el contrario, muchas de las OSC son creadas con la finalidad de obtener beneficios de los programas gubernamentales, como apoyo técnico y financiero a proyectos de desarrollo local, acordes al programa del ANP a la que pertenezcan por su delimitación geográfica.

Otra derivación del tema de relación entre instituciones gubernamentales y de la sociedad civil, y la acción del gobierno es el caso de Costa Rica, donde el Estado se ha adjudicado los logros del quehacer de conservación –ya sea impulsado por intereses empresariales o por conquista del movimiento ecologista social- para hacerse de un discurso “verde” hacia el exterior del país.

Un nivel de relación interinstitucional en materia ambiental corresponde a los convenios y proyectos firmados entre los gobiernos –municipal, estatal o federal- y las instituciones supranacionales¹⁴, los cuales otorgan poder –legal y

¹⁴ Bajo este concepto de organizaciones e instituciones supranacionales se pueden englobar las de carácter económico, como el Banco Mundial, Fondo Monetario Institucional, CEPAL, etc.; también encontramos las de carácter ¿político? como el PNUMA; las conservacionistas CI, WWF, Green Peace; centros de investigación que delinean estrategias y políticas ambientales como UICN, entre otras.

de facto- a actores internacionales para incidir e incluso decidir sobre el territorio mexicano. Tal es el caso de los corredores biológicos aquí estudiados, los cuales cuentan con la participación del Banco Mundial¹⁵, en México, ya que el Chichinautzin forma parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas II (SINAP II); mientras que el corredor San Juan-La Selva en Costa Rica forma parte del Corredor Biológico Mesoamericano (CBM), mega-proyecto impulsado y coordinado por el Banco Mundial para la creación de un territorio de conservación ambiental y desarrollo sustentable que opera desde México hasta Panamá.

La cooperación internacional –vía Banco Mundial y otras instituciones económicas- para el diseño e implementación de proyectos de conservación ambiental gubernamentales, por otro lado se podría interpretar como la injerencia de intereses supranacionales en los territorios mexicano y costarricense por sus recursos naturales, o como la intención de (re)configurar o (re)estructurar el territorio desde una perspectiva de mantenimiento del sistema económico y político imperante¹⁶, donde los gobiernos fungen como operantes de dichos megaproyectos, centralizando incluso –en México a través de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP)- e institucionalizando los proyectos de conservación ambiental.

Espacio, territorio y región, y los procesos derivados de sus dinámicas, constituyen la esencia de la espacialidad de la vida social; (...) y son el producto de la instrumentalidad de espacio/poder/saber, que provee las bases para espacializar y temporalizar el funcionamiento del poder (Soja, 1989 en: Montañez, 1998: 121)

El poder que ejercen el Estado, las instituciones no gubernamentales y supranacionales y las empresas –locales, nacionales y multinacionales- en la creación de ANP y en concreto, de los corredores biológicos Chichinautzin y San Juan-La Selva se legitima bajo la ideología¹⁷ contemporánea de conservación ambiental para contrarrestar los efectos de la depredación que el hombre ha ejercido sobre la naturaleza y el “desarrollo” de los pueblos que han

¹⁵ Ver capítulo 2.

¹⁶ Mediante la preservación de los bienes y satisfactores y así garantizar la permanencia de las materias primas y los servicios que se extraen de los países periféricos para abastecer las demandas de los centros de poder y redes comerciales.

¹⁷ “La **ideología** juega el papel de legitimar metafóricamente al poder, interpreta simbólicamente lo que la racionalidad intenta explicar...” (Crespo, 2006: 17)

sido históricamente oprimidos y marginados por este mismo sistema. Así, aparece natural e incluso necesaria e indiscutible ante la sociedad, la creación de espacios reservados para la preservación del medio y los recursos naturales que nos provee y la integración de las prácticas humanas para este fin: ése es el papel de la ideología –en este caso del *desarrollo sustentable*¹⁸ promovida por las instituciones y las empresas dominantes- “condensar la relación entre las estructuras del poder y sociedad, además, permite construir los sistemas simbólicos que hacen que esa relación funcione y tenga sentido, tanto para el individuo como para el grupo.” (Crespo, 2006: 17)

1.1.3 Componentes del territorio y configuración territorial.

Una vez definido el territorio como una construcción social producto del ejercicio de poder acorde a los intereses de determinados actores, el cual evoluciona debido a su carácter histórico, que además es un elemento cultural y funge como espacio de reproducción de las culturas, es necesario revisar algunas de sus particularidades para comprender cómo se configura y cuáles son sus características y componentes. La especificidad de los elementos del espacio ha sido definida de acuerdo a la ciencia o disciplina desde la cual se estudie; así, la geografía física privilegia los aspectos morfológicos para su análisis; la geografía humana percibe al territorio –como construcción social- desde las prácticas humanas –simbólicas y materiales, de poder- y en su vinculación con la antropología cultural, como referente identitario, o habitus.

Algunas de las perspectivas sobre el concepto de territorio y las categorías que se retoman en esta investigación para el análisis de los corredores biológicos Chichinautzin en México y San Juan-La Selva en Costa Rica, se desarrollan a continuación, con la finalidad de brindar un panorama general sobre los parámetros desde los cuales se concibe a dichos corredores

¹⁸ La definición oficial de término –acuñado por la Comisión Brundtland- es “La capacidad de satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades.” (PNUMA, 2003) El informe Brundtland sin embargo, lejos de acentuar la responsabilidad ambiental de los países industrializados y las empresas, argumenta que los pobres (países y sociedades) son los culpables de la devastación ambiental por usar tecnologías inapropiadas; a partir de esta premisa es que el desarrollo sustentable propone igualar condiciones tecnológicas en el mundo y así, mediante el desarrollo económico, frenar los problemas ambientales.

como territorios, con la carga social, política, económica y cultural que tiene dicha construcción y apropiación del espacio.

La revisión y estudio de las diferentes perspectivas teórico-metodológicas sobre el concepto territorio llevó a una selección de criterios, o variables para ser aplicados en esta investigación, los cuales parten por entender al territorio como un espacio geográfico socialmente construido y habitado, lo cual implica un ejercicio de poder por parte del individuo o grupo que lo realiza; por otro lado se reconoce que todo territorio posee *límites* y en él se llevan a cabo determinadas actividades o *usos múltiples*, lo que da como resultado cierta *valorización* –y valoración- sobre el mismo, la cual determina a su vez, las restricciones o modificaciones en el uso del territorio.

Para poder desentrañar la **configuración del espacio**, el examen se centra en las distintas concepciones, usos múltiples y significaciones que los distintos grupos sociales realizan a partir de las geografías históricas de espacios diferentes, que se sitúan como un armazón complejo de individuos y grupos, a través de los cuales se construyen territorios, que actúan recíprocamente por medio de múltiples interconexiones. (Crespo, 2006: 20)

Para el análisis de los proyectos supranacionales de conservación ambiental se emplearán las categorías de análisis del territorio: *delimitación*, *valorización* y *usos múltiples*, debido a que estas tres pueden dar una visión de la configuración territorial que presupone la ejecución de dichos programas a través de su institucionalización en políticas públicas ambientales.

1.1.3.1 Delimitación del territorio

Todo territorio es una “(...) extensión terrestre delimitada que incluye una relación de poder o posesión por parte de un individuo o un grupo social.” (Crespo, 2006: 19) El territorio posee límites que son impuestos por quien lo construye –ya sea por los actores que se apropian del mismo –desde la sociedad no organizada hasta el Estado- o por el investigador que lo crea como un referente espacial de análisis. Los corredores biológicos Chichinautzin y San Juan-La Selva tienen esta doble construcción limítrofe: por las instancias

sociales y gubernamentales que los fundaron y como marco histórico-espacial de esta investigación.

Así la primera variable para el análisis territorial de los corredores biológicos en esta investigación es la delimitación; esto tiene una doble función, ya que por un lado, como método de investigación, delimitar significa construir un objeto de estudio y a partir de ello su problematización¹⁹. Este punto de partida metodológico permite que los corredores biológicos Chichinautzin y San Juan-La Selva sean estudios de caso para analizar la dimensión social de las políticas de conservación ambiental en México y Costa Rica, como referentes de un modelo que se aplica en toda Latinoamérica.

Otra razón por la que se elige el concepto de delimitación para el análisis de un área protegida es porque más allá de la construcción científica que en esta investigación se realiza, los decretos de conservación ambiental – que incluyen modificaciones en el uso del suelo y participación de la sociedad- generan por sí mismos una delimitación propia, ya sea en el ámbito jurídico, simbólico o productivo, que no necesariamente corresponde a al territorio simbólico comunitario. Delimitar es una acción que “permite suponer que ese espacio está contenido de diversos elementos y, por lo tanto, es posible conocerlos: tal vez el reto teórico es cómo abordar los elementos de orden material con los de orden simbólico (...)” (Crespo, 2006: 19).

Finalmente, y siguiendo la línea de construcción espacial como fenómeno político y social, al asignar territorios para políticas ambientales, el Estado diseña, fragmenta y ordena el espacio, cuyo interés difiere en muchas ocasiones del sentido simbólico y utilitario de la sociedad que lo habita; donde imponer límites es parte de un ejercicio de poder –por parte de un grupo dominante-, que configura material y simbólicamente un territorio. A través del seguimiento de los límites que se han establecido para los corredores biológicos Chichinautzin y San Juan-La Selva se busca desentrañar en qué actores radica este poder y los mecanismos –jurídicos, ideológicos, estratégicos- para su ejecución.

¹⁹ “Delimitar significa que estamos estableciendo la concretización de un posible problema-territorio cargado de contradicciones, pero a la vez vacío en su contenido por el desconocimiento que tenemos de lo enunciado (Pérez-Taylor, 2002: 142, en Crespo)

Para el diseño de Áreas Protegidas y su concreción en el espacio es necesario que un grupo dominante ejerza el poder para delimitar las zonas que tendrán cierto uso –a pesar de que ello sea “legítimo” en su discurso, pues quién se puede oponer a la conservación de la biodiversidad y los servicios ambientales que recibimos de ella- por sobre otro grupo o grupos, que son afectados directa o indirectamente en su ocupación del espacio.

1.1.3.2 Valorización del territorio

De la mano del diseño de un territorio destinado a la conservación ambiental y el establecimiento de un programa que lo limite y establezca las actividades sociales permisibles en éste, se encuentra la valorización que se tenga del mismo. De acuerdo con Moraes (2009) la producción del espacio conlleva una valorización del mismo, es decir, se le otorga un valor de acuerdo al trabajo y apropiación que se hace de éste; dicha perspectiva está vinculada al término de valoración, meramente subjetiva; al considerar al territorio como un producto social y político, no se deben dejar fuera las prácticas económicas y políticas que se dan en el mismo y lo crean, las cuales se reconoce que están cargadas de subjetividad por parte de los actores que las realizan, así el territorio:

(...) Se trata siempre de un espacio valorizado sea instrumentalmente (v.g. bajo el aspecto ecológico, económico o geopolítico), sea culturalmente (bajo el ángulo simbólico-expresivo). En efecto, el territorio sólo existe en cuanto ya valorizado de múltiples maneras: como zona de refugio, como medio de subsistencia, como fuente de productos y de recursos económicos, como área geopolíticamente estratégica, como circunscripción político-administrativa, como “belleza natural”, como objeto de apego afectivo, como tierra natal, como espacio de inscripción de un pasado histórico o de una memoria colectiva, como símbolo de identidad socio-territorial, etc. (P. Pellegrino et al., 1981:99; D. Delaleu, 1981: 139). (Giménez, 1996:11)

Los Corredores Biológicos son espacios valorizados como territorios clave para la conservación ambiental, debido a su cualidad de ser zonas de conectividad entre áreas protegidas, por lo que a nivel internacional –y bajo recomendación de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN)- se están implementando como una sofisticación y

mejoramiento de los paradigmas ambientalistas; la vocación de estos espacios resulta alterada ante ello, ya que

(...) esta “valorización” no se reduce a una apreciación meramente subjetiva o contemplativa, sino que adquiere el sentido activo de una intervención sobre el territorio para mejorarlo, transformarlo y enriquecerlo. (...) La planificación urbana y lo que suele llamarse **“reorganización” o “reordenamiento de territorio”** (...) **que se suponen un proyecto de construcción o reconstrucción del espacio**, se ajustan plenamente a este sentido activo y práctico del término “valorización”. Bajo esta perspectiva suele hablarse incluso de “fabricación” del territorio (...) (Giménez, 1996: 11).

La valorización es un proceso activo, al crear-transformar al territorio de acuerdo a la concepción que se tenga –presente o futura- del mismo y su potencial de uso y significación. Si la valorización adquiere su sentido activo al intervenir el territorio para transformarlo, esto se puede observar en las prácticas productivas y diversas actividades que se realizan en él; de esta forma, la valorización del espacio y los usos múltiples se encuentran en una relación dialéctica, si partimos de que “(...) la experiencia de ocupación social del espacio geográfico constituye la apreciación que del mismo se tiene, no puede ser ajeno a esta práctica. Es a partir de este hecho que se configura la territorialidad humana.” (Crespo, 2006: 20), donde la primera define las actividades que los individuos y grupos humanos permiten, exigen y prohíben realizar; al mismo tiempo que las actividades que se realizan en un territorio generan y modifican la valorización que se tenga sobre el mismo.

1.1.3.3 Usos múltiples del territorio

La categoría de usos múltiples es empleada por Luis Felipe Crespo (2006) como parte de los componentes para analizar la configuración territorial, junto con las de concepciones y significaciones que una sociedad tiene de su espacio. Los usos múltiples conforman la parte material de la apropiación territorial de los pueblos, es decir, las prácticas o praxis (Toledo, 2001: 6), las cuales reflejan a su vez, las valoraciones que se tienen del territorio²⁰.

²⁰ Desde la etnoecología, la praxis conforma una tercera parte del conocimiento y relación de los pueblos indígenas con la naturaleza, los otros dos componentes son el kosmos –

Los usos múltiples forman parte del proceso apropiativo que realizan las sociedades sobre los elementos de la naturaleza, el cual tiene “una doble dimensión: material (producción de bienes) y como apropiación intelectual (producción de símbolos). Se trata de los procesos mediante los cuales las sociedades logran su reproducción material (...)” (Toledo, 1988: 131.) Entre los usos múltiples o prácticas identificadas por Toledo para el caso de las poblaciones rurales, se pueden mencionar la agricultura, ganadería, forestería, pesca, artesanía, medicina, agua, vivienda, recolección, caza, acuacultura, extracción, entre otros.

Dichas prácticas revelan además de las valoraciones, el carácter simbólico del territorio para los pueblos, debido a que

(...) las prácticas productivas –sean la caza, la recolección o la agricultura, el emplazamiento de una aldea o una ciudad, el trazo de un camino o la delimitación de un territorio- van a estar siempre condicionadas por una serie de decisiones de orden simbólico, que otorgarán el rasgo característico al paisaje; la organización del espacio geográfico estará sujeta, en todo momento, a esta condicionante. (Crespo, 2006: 21)

En el caso del CBCh existen pueblos originarios –nahuas- que comparten prácticas tradicionales como la milpa, agricultura de traspatio, recolección, caza, pesca, ganadería de corral, entre otras; sin embargo cada vez son menos las comunidades que dan al espacio estos usos, sustituyéndolos generalmente por agricultura extensiva con monocultivos para abastecimiento del mercado urbano, así como la conversión del ejido y venta de tierras, dando lugar a actividades productivas secundarias y terciarias. Así, los territorios en el Chichinautzin sufren constantemente una transformación de su vocación productiva, y con ella de su valor de uso a un valor de cambio, a través de servicios como el turismo, la industria y el desarrollo inmobiliario; no obstante perviven usos simbólicos en el territorio, como ruta de peregrinaciones, lugares sagrados y reconocimiento de geosímbolos.

Por otro lado, el CBSS se caracteriza por actividades secundarias y terciarias, donde la expansión de monocultivos mediante la presencia de

conformado por mitos, ritos y cosmogonía- y corpus, que es el complejo de conocimientos producto de la relación praxis y kosmos –astronomía, botánica, edafología, hidrología, micología, zoología, ecogeografía, clima, taxonomía, mineralogía, agroforestería, entre otros. (Toledo, 2001: 22)

enclaves multinacionales es la principal práctica realizada en el mismo, seguida de la ganadería extensiva y el turismo. Las prácticas tradicionales son escasas debido a la ausencia de pueblos originarios en el territorio y a la propiedad privada de la tierra que ha fomentado la venta y alquiler de tierras a consorcios e industrias de extracción y transformación de materias primas. Y en las últimas décadas el auge conservacionista ha cobrado fuerza y presencia en las actividades de la región, por lo que se han incrementado usos del espacio relacionados con servicios ambientales.

Para el análisis de configuración territorial de los corredores biológicos Chichinautzin y San Juan-La Selva una de las categorías a trabajar será la de usos múltiples o prácticas sugeridas por los Planes de Manejo de ambos proyectos de conservación, mismas que serán contrastadas con los usos que tradicionalmente se dan en los territorios, con la finalidad de valorar el impacto que los corredores biológicos pueden tener en cuanto a prácticas productivas y a su vez, en la modificación de la cultura e identidad campesina en ambos países, e indígena en el caso de México.

1.1.4 Territorialidad

Las delimitaciones, valorización y principalmente las prácticas realizadas en un territorio permiten acercarse a las relaciones sociales que se dan en el mismo; conocer dichas relaciones –que en todo caso son de poder- en los territorios correspondientes al CBCh y CBSS constituye una primera mirada a la(s) territorialidad(es), pues para Montañez (1998) la territorialidad no es solamente un marco espacial, al reconocer que “Toda relación social tiene ocurrencia en el territorio y se expresa como territorialidad.” (Montañez, 1998: 122)

Una segunda acepción de territorialidad corresponde a la actividad espacial de los actores en un territorio (Montañez, 1998); la configuración de un territorio –ya sea en su delimitación, valorización o uso- como ejercicio del poder, requiere ser practicada o controlada por determinados actores –

sociedad, empresas o instituciones- que imponen su voluntad sobre otros y territorializan²¹ el espacio. Así, se entiende la territorialidad como:

(...) el grado de control de una determinada porción de espacio geográfico por una persona, un grupo social, un grupo étnico, una compañía multinacional, un Estado o un bloque de estados” (Montañez, 1997: 198). La misma se refiere al “conjunto de prácticas y sus expresiones materiales y simbólicas capaces de garantizar la apropiación y permanencia de un determinado territorio por un determinado agente social, o Estado, los diferentes grupos sociales y las empresas” (Lobato Correa, 1996: 252, en traducción). La territorialidad se asocia con apropiación y ésta con identidad y afectividad espacial, que se combinan definiendo territorios apropiados de derecho, de hecho y afectivamente (...) y en un mismo espacio se pueden yuxtaponer varias lealtades a distintos actores territoriales. (Montañez, 1998: 124)

Uno de los objetos de estudio en esta investigación es conocer si en estos territorios existe “(...) el intento de un individuo o grupo de afectar, influir o controlar gente, elementos y sus relaciones, delimitando y ejerciendo un control sobre un área geográfica (Sack, 1991: 194).” (Crespo, 2006: 20) mediante los corredores biológicos, es decir, si la territorialidad dominante se ejerce a partir del discurso de conservación ambiental y de ser así, conocer los actores e intereses que existen en paralelo o detrás de dicho objetivo.

Si bien los corredores biológicos se inscriben en un contexto de acciones para aminorar la depredación del medio ambiente y la búsqueda de soluciones al respecto, existen intereses particulares que delinear las políticas públicas y acciones a desarrollar en el marco de la conservación ambiental. Dichos intereses difícilmente son expuestos, sin embargo se puede acercarse a su conocimiento al develar los actores que impulsan dichos proyectos y en este caso, que pugnan por el espacio y lo territorializan.

Este ejercicio de análisis de actores y la construcción de territorialidades supone gran complejidad, pues en los CB Chichinautzin y San Juan-La Selva participan tanto gobiernos, como OSCs, actores locales –comunidades- y organismos económicos multinacionales. De estos últimos es de los cuales se puede inferir –principalmente- que existen intereses económicos por el control

²¹ “(...) experiencia de ocupación, modificación y control de un territorio específico, por medio del cual los diversos grupos humanos se apropian de los recursos y de lo que él contiene, la experiencia de ocupación social del espacio geográfico constituye la apreciación que del mismo se posee y no puede ser ajeno a esta práctica.” (Crespo, 2006: 17)

de recursos geoestratégicos –biodiversidad y agua, principalmente-, por lo que el campo de análisis tendrá mayor relación con debates desde la geografía política.

Por otro lado, para comprender las dinámicas tradicionales que se presentan en las comunidades habitantes se ha de recurrir también a una perspectiva sociológica y antropológica del territorio, al ser concebido éste como espacio de inscripción y objetivación de la cultura, pues la territorialidad también se puede entender como la interiorización del espacio al sistema cultural²² (Giménez, 1996).

Si bien existen múltiples territorialidades al interior de los corredores analizados es importante señalar que no se pretende mantener una perspectiva dicotómica entre el tipo de territorialidad e intereses económicos de los actores gubernamentales e internacionales, frente a una visión romántica hacia las comunidades locales habitantes, por el contrario, ambas territorialidades conviven –en las dinámicas de poder-, se complementan –en el imaginario social (Crespo, 2006)- y se apropian entre ellas –mediante formas culturales, lingüísticas y materiales- complejizando la configuración territorial en las áreas protegidas estudiadas.

La construcción de la territorialidad humana es un proceso y como tal, está en movimiento²³ (Crespo, 2006; Montañez, 1998), por esta razón, no se puede hablar de una territorialidad única y definida por los procesos de construcción espacial iniciados con el modelo de corredores biológicos, sin embargo, se considera que al analizar la configuración del territorio –límites, valorización y usos- se realiza también una aproximación al conocimiento de las

²² “(...) el **territorio** puede servir como marco o área de distribución de instituciones y prácticas culturales espacialmente localizadas, aunque no intrínsecamente ligadas a un determinado espacio (...) Se trata siempre de rasgos culturales objetivados como son las pautas distintivas de comportamiento, las formas vestimentarias peculiares, las fiestas del ciclo anual, los rituales específicos que acompañan al ciclo de la vida, (...) las danzas lugareñas, las recetas de cocina locales, las formas lingüísticas o los sociolectos del lugar, etc. (...) el **territorio** puede ser apropiado subjetivamente como objeto de representación y de apego afectivo, y sobre todo como símbolo de pertenencia socio-territorial. En este caso los sujetos (individuales o colectivos) interiorizan el espacio integrándolo a su propio sistema cultural.” (Giménez, 1996: 15)

²³ Así como “El territorio no es fijo, sino móvil, mutable y desequilibrado. La realidad geosocial es cambiante y requiere permanentemente nuevas formas de organización territorial.” (Montañez, 1998: 122)

territorialidades²⁴ en construcción-disputa, tanto en Chichinautzin como en San Juan-La Selva.

1.1.5 Reconfiguración territorial. La superposición de territorios en el espacio.

Recapitulando, al hablar de territorio se hace referencia a una construcción social²⁵ –que por su naturaleza es dinámica y de acuerdo a los actores que en ella participan: sus intereses plasmados en la apropiación, uso y delimitación, es decir del control y legitimidad que tiene sobre éste. En un espacio coexisten diferentes proyectos de organización y configuración del mismo, a la par, “(...) concurren y se sobreponen distintas territorialidades locales, regionales, nacionales y mundiales, con intereses distintos, con percepciones, valoraciones y actitudes territoriales diferentes, que generan relaciones de complementación, de cooperación y de conflicto.” (Montañez, 1998: 122)

Si se parte de que el “(...) territorio es un espacio de poder, de gestión y de dominio del Estado, de individuos, de grupos y organizaciones y de empresas locales, nacionales y multinacionales (...)” (Montañez, 1998: 22), cada proyecto de configuración territorial supone la pretensión de ejercer el poder en un espacio geográfico, delimitándolo e imponiendo una forma particular de concebirlo y aprovechar lo que en él está contenido. A esta acción le es inherente la generación de conflictos, pues no existe lugar, en la actualidad, que no se haya construido ya como espacio y por consiguiente que un sujeto (individual y colectivo) ejerza su territorialidad sobre éste.

Así, cualquier territorio que se pretenda construir supone un conflicto, por el espacio y sus elementos, entre los sujetos que disputan la territorialidad anteriormente ejercida ante el nuevo proyecto, mismo que puede tener múltiples objetivos o perspectivas respecto al territorio; su desconocimiento y consecuente acción territorial sin previo estudio de impacto (social, político, económico, cultural), la imposición del nuevo territorio anulando las prácticas

²⁴ “(...) su comprensión nos remite a indagar en los contextos geográficos de lugar, espacio y tiempo de quien está influenciando o controlando un territorio en específico.” (Crespo, 2006: 21)

²⁵ “(...) y nuestro conocimiento del mismo implica el conocimiento del proceso de producción [del territorio]” (Montañez, 1998: 122).

territoriales anteriores a través del poder²⁶, o la coexistencia de proyectos en el mismo, representarían una tensión de poderes territoriales.

El sentido de pertenencia e identidad, el de conciencia regional, al igual que el ejercicio de ciudadanía y de acción ciudadana, solo adquieren existencia real a partir de su expresión de territorialidad. En un mismo espacio se sobreponen múltiples territorialidades y múltiples lealtades. (Montañez, 1998: 122).

En los Corredores Biológicos Chichinautzin y San Juan-La Selva existe un proyecto gubernamental de reordenamiento territorial, en el primero impulsado por la CONANP y en el segundo por el Centro Científico Tropical (CCT) y operado por los gobiernos locales (a nivel de municipios en México y cantones en Costa Rica). En ambos casos, las instituciones que promueven el ordenamiento ecológico del territorio con fines de conservación ambiental no tienen autoridad –ni capacidades gubernamentales- para realizarlo, sin embargo coordinan actividades en la zona e inciden en la toma de decisiones de los gobiernos locales para realizar este propósito; así, en el caso de México existe una coordinación interinstitucional de gobierno y la sociedad civil para el reordenamiento territorial, mientras que en Costa Rica, la coordinación se realiza entre un instituto privado de investigación científica, los gobiernos locales y la sociedad civil.

El ordenamiento ecológico y territorial de los espacios ahora considerados corredores biológicos representaría la consolidación a nivel paisaje de la reconfiguración del territorio que se realiza en ellos; el hecho de que la iniciativa del reordenamiento –que sólo puede ser operada por gobiernos- la tenga una institución gubernamental o una privada hace que adquiera diferentes dimensiones si se analizan los intereses de cada una de las instancias que las promueven. Así, en los capítulos 2 y 3 de la presente investigación se analizan, entre otras cosas, las iniciativas del CBCh y CBSS con el fin de conocer sus valorizaciones –e intereses- para así esbozar los posibles escenarios, limitaciones y consecuencias de su consolidación, ya que “(...) las significaciones que los seres humanos realizamos del espacio y sus

²⁶ “La actividad espacial de los actores es diferencial y por lo tanto su capacidad real y potencial del crear, recrear y apropiar territorio es desigual.” (Montañez, 1998: 122)

componentes, también se encuentran vinculadas por escalas diferenciales, por los factores de poder y de control sobre un territorio.” (Crespo, 2006: 19)

Como se menciona anteriormente, el reordenamiento territorial – mediante los Programas de Ordenamiento Ecológico Territorial (POET)- es una parte de la reconfiguración del territorio, ya que en muchas ocasiones se diseñan estos proyectos sin llevarse a la práctica –por falta de recursos humanos y materiales o por resistencia o desinterés de la población habitante. Sin embargo, un factor clave para la reconfiguración de estos territorios hacia objetivos de conservación ambiental y desarrollo sustentable es difundir y generalizar entre la población habitante la valorización que defienden las instituciones promotoras; en la medida en que los agentes espaciales – sociedad, instituciones, infraestructura y las empresas- hagan propia la valorización instrumental-ecológica del territorio, las significaciones, delimitación y actividades se adaptarían a los objetivos conservacionistas, consolidándola reconfiguración territorial en los Altos de Morelos, México y Huetar Norte, Costa Rica para constituir los corredores biológicos Chichinautzin y San Juan-La Selva.

1.1.5.1 Desterritorialización como consecuencia de la reconfiguración territorial

Las ANP proponen adaptar las formas de vida de los seres humanos –que han ocupado estos territorios desde antes de su creación- para la conservación de los recursos naturales que éstas proveen. Esto implica la creación de una nueva realidad en el territorio: en las relaciones sociales, conflictos por el reconocimiento y dominio de una determinada forma de apropiación, aumento de actividades espaciales, en fin, la sobreposición de territorialidades –aunada a las preexistentes.

En esta nueva realidad territorial a partir de las ANP, la afección recae en los pueblos campesinos que tienen que complementar, resistir o elegir entre la forma de vida propuesta para la conservación ambiental y las formas tradicionales o predominantes de ocupación del territorio. Montañez (1998) realiza un balance sobre la correlación de fuerzas en el ámbito espacial a partir

de estos cambios y nuevas realidades, en el sistema económico mundial, sin embargo, su análisis puede ser llevado a este estudio si se realiza un paralelismo entre los centros ricos (Montañez, 1998) con los gobiernos e instituciones supranacionales –quienes diseñan las políticas ambientales- y los países periféricos –donde se adoptan e implementan- con las comunidades campesinas.

Las nuevas realidades ofrecen nuevas oportunidades o nuevos peligros y frustraciones. Para el centro rico puede ser la oportunidad de ampliar su poder territorial y la capacidad de actividad espacial de sus habitantes, pero para los países de la periferia pueden ser la frustración de ver cómo se transforman sus lugares expuestos a la acción territorializadora y desterritorializadora de agentes extraños, trátense de turistas, de factorías, de mercancías mundializadas o de productos de la llamada cultura global. (Montañez, 1998: 128).

La reconfiguración territorial (local, nacional o regional) en México y Costa Rica –como ejemplos del proyecto de reconversión productiva para América Latina- mediante la conservación de la naturaleza con estrategias como son las áreas protegidas y su evolución en corredores biológicos avocinan –en la disputa por los territorios y sus recursos y la superposición de proyectos y poderes- entre otros riesgos, la desterritorialización de los pueblos y comunidades habitantes, es decir, el inicio de “(...) procesos de pérdida del territorio derivados de la dinámica territorial y de los conflictos de poder entre los distintos agentes territoriales.” (Montañez, 1998: 125).

II. CORREDORES BIOLÓGICOS COMO ENLACE ENTRE CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA E INJERENCIA SUPRANACIONAL EN AMÉRICA LATINA

2.1 Del paradigma Área Protegida al de Corredor Biológico.

Ante la crisis ecológica y la advertencia sobre el agotamiento de la naturaleza y los bienes, recursos y servicios que obtiene el ser humano de ella –agudizado con el modo capitalista de producción, en el cual se realiza una intensa explotación para sostener las demandas del mercado- diferentes instituciones gubernamentales, civiles y comerciales impulsaron el desarrollo de políticas ambientales²⁷ para intentar frenar el irreversible daño humano al medio ambiente. Dichas políticas han evolucionado en respuesta a los fundamentos científicos y tecnológicos que constituyen paradigmas sobre el uso y conservación de los bienes naturales.

Una de las propuestas aceptadas a nivel mundial como estrategia para la conservación de biodiversidad es el desarrollo de Áreas Naturales Protegidas, las cuales han evolucionado también, de ser concebidas originalmente como islas intocadas para la reproducción de los sistemas naturales, a lugares donde se reconoce la presencia humana y su interacción con el medio con posibles aportaciones para su preservación. En esta evolución de paradigma, no sólo se advierte la necesidad de complejizar el manejo de las áreas de protección, sino de ampliar su alcance espacial, dando paso al desarrollo del modelo de Corredores Biológicos, los cuales generan una especie de redes de áreas protegidas locales y, en algunos países, incluso todo un territorio regional “corredor biológico” como el mesoamericano.

Este capítulo presenta a los Corredores Biológicos como resultado de la evolución del paradigma de Áreas Naturales Protegidas al de Corredores Biológicos desde dos aspectos: el científico-tecnológico y desde la importancia

²⁷ Los debates ambientales a nivel mundial inician en la década de los años setenta en el siglo XX, sin embargo, en América Latina las discusiones sobre el impacto humano en el ambiente cobran fuerza una década después, momento en el cual se comienzan a instrumentar acciones de reconversión productiva y educación ambiental, encaminadas a la sustentabilidad, incentivadas principalmente por gobiernos y organismos internacionales, en toda la región.

económica de las regiones de gran diversidad biológica en el mundo, la cual se evidencia en el interés de organismos financieros supranacionales por emprender tareas de conservación ambiental en países periféricos. Así, el Banco Mundial ha sido uno de los principales impulsores de políticas conservacionistas para América Latina, con especial atención en generar corredores biológicos que enlacen zonas estratégicas –por su ubicación, especies de flora y fauna endémicas, prioritarias, en riesgo o extinción y los servicios ecosistémicos que brindan- del continente. En este marco se muestra el desarrollo de dos proyectos estatales de conservación de la naturaleza: el Sistema Nacional de Áreas Protegidas de México y el Programa Nacional de Corredores Biológicos de Costa Rica, en los cuales, el Banco Mundial ha fungido como impulsor de políticas ambientales y donde los Estados se encargan de institucionalizarlas al tiempo de convertirse en mediadores entre las organizaciones supranacionales y la sociedad civil.

2.1.1 Evolución científico-tecnológica

El desarrollo de las ciencias ambientales y las propuestas tecnológicas derivadas para la protección y manejo de la naturaleza es un tema amplio que no pretende ser analizado a detalle en esta investigación. Sin embargo es importante resaltar una cuestión importante para la comprensión de paradigmas en el manejo de ecosistemas: los debates biológicos y ecológicos sobre la naturaleza misma y su funcionamiento, de la cual han derivado conceptos, análisis, modelos de comprensión, generación de problemas ecológicos²⁸ y ambientales²⁹ y un acercamiento a la naturaleza desde el

²⁸ “Entendemos por *problemática ecológica* entre otros: el aprovechamiento sostenido de poblaciones de especies silvestres, su conservación y manejo viables, la reintroducción de especies extintas a zonas de reserva, aprovechamiento sostenido de varias especies silvestres integrantes de comunidades como selvas o arrecifes, la conservación de comunidades y biomas de interés cultural, científico o económico lo que incluye manejo de parques, reservas y áreas naturales protegidas, recuperación o rehabilitación de comunidades destruidas o deterioradas, conservación de flujos, balances y procesos biogeoquímicos adecuados o deseables para la sociedad humana y para los seres vivos.” (Cruz, 2009:15)

²⁹ “Como problemáticas ambientales entendemos: tratamiento de desechos sólidos y líquidos, disminución y control de la contaminación atmosférica de los grandes asentamientos humanos, mejoramiento de paisajes urbanos, explotación y manejo silvícola o agrícola de plantaciones artificiales extensas, manejo y control de plagas agrícolas y vectores, restauración o manejo de

reconocimiento de su complejidad (Gil, 2007), tendencia al caos (Leff, 2004; Cruz, 2009), límites (Leff, 2004; Delgado-Ramos, 2004; Cruz, 2009) y como sistema (Cruz, 2009).

Vinculado al estudio de los *sistemas* naturales está presente el desarrollo de herramientas o tecnologías para su investigación, predicción e intervención como son “(...) modelos matemáticos y teorías *simples*, simulaciones complejas y la praxis de quienes investigan en esta disciplina.” (Cruz, 2009:15) Una parte de esta praxis es el desarrollo de propuestas para el manejo y conservación³⁰, del cual se deriva el paradigma de áreas naturales protegidas y corredores biológicos; la complejidad radica en que además de ser una construcción científica tecnológica, “Las áreas naturales protegidas son **espacios**³¹ en los que convergen actores, programas, presupuestos y en ocasiones prioridades que responden a distintos objetivos y metas.” (PNUMA, 2003: 40)

2.1.2 La emergencia de islas de conservación

Las definición de *Áreas Naturales Protegidas* (ANP), reconocida internacionalmente por la UICN y acuñada por la mayoría de los países de la región de América Latina, Estados Unidos y Europa, es: “Una superficie de tierra y/o mar especialmente consagrada a la protección y al mantenimiento de la diversidad biológica, así como de los recursos naturales y los recursos culturales asociados, y manejada a través de medios jurídicos u otros medios eficaces” (UICN, 1994 en: PNUMA, 2003: 20). El antecedente de las ANP se remonta a los estudios y prácticas forestales europeas del siglo XIX, las cuales

procesos biogeoquímicos que específicamente se afectan por variables naturales y actividades antropocéntricas; v. gr. ciclo de CO₂” (Cruz, 2009:15)

³⁰ “Para el caso de conservación de especies y comunidades, el problema más importante es la rápida desaparición de zonas silvestres con la consecuente desaparición de especies. Para calcular la magnitud y velocidad de pérdida de conjuntos grandes de especies como resultado de la fragmentación de hábitats y la probabilidad de extinción de especies individuales. (Wilcox, 1980 y 1986, citados por Soberón, 1990). Se trata de relaciones entre áreas y distribuciones y abundancia de especies, se le denomina de balance inmigración-extinción lo que incluye sus modelos matemáticos.” (Cruz, 2009:16)

³¹ Negritas de la autora. Milton Santos y los teóricos de la geografía marxista hacen referencia al espacio como una producción social, vinculada al ejercicio del poder donde confluyen los elementos del entorno natural, humano, económico, científico-tecnológico y administrativo-institucional.

abrieron el debate sobre “(...) la destrucción de los bosques y propone acciones de conservación y restauración. Dicha corriente tuvo una pronta influencia en América, que se reflejó en la declaración de las primeras áreas protegidas en Norteamérica y México.” (PNUMA, 2003: 18)

En América Latina el decreto e implementación de áreas naturales protegidas fue, en la mayoría de los países, durante el siglo XX y su manejo se corresponde a la evolución de paradigmas de conservación; de acuerdo con Brenner (2010) han habido cuatro períodos en el modelo de áreas protegidas: *i) preservación de la belleza escénica, ii) protección de especies, iii) protección de biotopos y, iv) manejo integrado de la conservación*, donde el primer período inicia en 1850 en Europa y aproximadamente cada 50 años se dio la transición, aumentando con el tiempo la complejidad y los principios de manejo. Así:

Las Reservas Forestales y los Parques Nacionales fueron las primeras figuras legales para el establecimiento de áreas protegidas en la región decretadas en diferentes momentos a lo largo del siglo pasado, con excepción de México que establece su primera área protegida (Bosque Nacional el Monte Vedado del Mineral El Chico, Hidalgo, 1899) a finales del siglo XIX. Los países se fueron involucrando formalmente en la conservación de sus espacios naturales de manera muy desigual dentro de la región. Los que más temprano iniciaron el establecimiento legal de áreas naturales protegidas (ANP) fueron México (1899), Jamaica (1907), Panamá (1917), Argentina y Belice (1922). Durante esta primera mitad del siglo XX, Chile (1926), Cuba (1930), República Dominicana (1933), Ecuador (1934), Brasil y Venezuela (1937), Bolivia (1949) y Colombia (1948) iniciaron también la protección de sus ecosistemas. Posteriormente lo hicieron Guatemala (1955), Honduras (1957), Nicaragua (1958), Bahamas (1958), Perú (1961), Costa Rica (1963), Surinam (1966) y El Salvador (1987). (PNUMA, 2003: 18)

Los cuatro períodos antes mencionados pueden situarse en dos grandes generaciones de ANP, la primera de 1850 a la década de los años setenta del siglo XX, cuando los objetivos de preservación se enfocaron a la belleza escénica y a especies representativas de los lugares. “Las primeras designaciones de áreas protegidas se hicieron para asegurar que, independientemente de cualquier desarrollo humano que pudiera ocurrir, algunos sitios permanecieran intactos”. (Bennett, 1999: x)

La segunda generación de ANP se caracteriza por incorporar a la sociedad en labores de conservación de los bienes naturales, mediante la fórmula de *conservación para el desarrollo*. A pesar de con el tiempo se ha

complejizado el modelo e incorporado a los grupos que las habitan, las áreas protegidas continúan siendo criticadas por ser “islas de conservación en medio de mares de devastación” (García, 2010) y principalmente por una historia de des-territorialización de las comunidades habitantes –mediante el desalojo, la restricción y modificación de actividades productivas; no obstante, las ANP continúan siendo el proyecto más aceptado e implementado a nivel mundial para el manejo de los bienes naturales pues, desde la perspectiva de las instituciones supranacionales, “representan en la actualidad uno de los instrumentos más eficaces para la conservación in situ de la riqueza natural (especies, ecosistemas y servicios ambientales).” (PNUMA, 2003: 3)

2.1.3 Un discurso sustentable

Una pieza clave para comprender la evolución del modelo de áreas protegidas es la incorporación del concepto desarrollo sostenible o sustentable³² a las agendas gubernamentales, en cuanto a la administración de territorio, manejo de bienes naturales y principalmente como apéndice de la economía capitalista. El año 1972 sienta un precedente en el tema de la conservación ambiental y el necesario cambio de paradigma respecto a la concepción y explotación de los recursos ambientales. “Hacia 1972, un estudio del Instituto de Tecnología de Massachusetts sostenía que la naturaleza era limitada tanto en los recursos disponibles como en sus capacidades de amortiguar los impactos ambientales.” (Avendaño, 2005: 7) Este nuevo concepto de límite de la naturaleza se integra a los debates económicos y sociales mundiales, incorporando el tema del desarrollo al de la conservación ambiental³³, lo que

³² La definición oficial de término –acuñado por la Comisión Brundtland- es “La capacidad de satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer las posibilidades de las del futuro para atender sus propias necesidades.” (PNUMA, 2003) El informe Brundtland sin embargo, lejos de acentuar la responsabilidad ambiental de los países industrializados y las empresas, argumenta que los pobres (países y sociedades) son los culpables de la devastación ambiental por usar tecnologías inapropiadas; a partir de esta premisa es que el desarrollo sustentable propone igualar condiciones tecnológicas en el mundo y así, mediante el desarrollo económico, frenar los problemas ambientales.

³³ “En la primera conferencia de las Naciones Unidas sobre Ambiente y Desarrollo (Estocolmo, 1972), con un marcado tono conservacionista, se explicó la estrecha relación naturaleza-desarrollo. La reunión se centró en temas como la responsabilidad de los países industrializados en la contaminación y las consecuencias del crecimiento poblacional. (...) De

deriva posteriormente en la política ambiental predominante a escala global respecto al manejo del medio ambiente en los países subdesarrollados y su vinculación y responsabilidades por parte de los países industrializados. Sin embargo, es hasta 1987 cuando cobra fuerza el concepto de desarrollo sostenible³⁴, en el marco de discusiones cuyo argumento central era que la problemática ambiental estaba estrechamente relacionada con la pobreza.

Así en 1972 se abre un período de producción científica y tecnológica³⁵ vinculada con el auge del movimiento ecologista (Bowler, 1998) para el manejo adecuado de los recursos naturales en vista de su posible agotamiento, en un contexto de búsqueda de soluciones para satisfacer la demanda de *recursos* naturales por parte del mercado ante la teoría del límite de crecimiento.

Los debates entorno a la incorporación de la variable “sustentabilidad” a las economías nacionales ha continuado, entre los más importantes encontramos que

(...) en el 2002, en Johannesburgo, se celebró la Cumbre sobre la “nueva globalización” equitativa, incluyente y sostenible, donde se señaló la necesidad de una “mayor coherencia y coordinación entre las estrategias y políticas ambientales, sociales y económicas” (PNUMA, 2003: 27). En la Declaración de Johannesburgo “(...) se reafirmó la determinación de trabajar en aras del desarrollo sostenible y nuevamente salió a la luz la estrecha relación entre la pobreza y el ambiente. (Avendaño, 2005: 9).

La trascendencia de estos debates en relación con las ANP radica en que, a partir de ellos, se acentúa la propuesta de incorporar a los pueblos campesinos e indígenas en labores de conservación –ecoturismo, unidades de

esta Conferencia nació más tarde [en el mismo año], el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).” (Avendaño, 2005: 8)

³⁴ “En 1987, la Comisión de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo presentó el estudio “Nuestro Futuro Común”, también conocido como “Informe Brundtland” (...) A partir de ahí, se popularizó el concepto de “desarrollo sostenible”. Para 1989, la Asamblea General de las Naciones Unidas, en respuesta a la Comisión Brundtland, decidió convocar a una Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo, en junio de 1992. Esta sería la primera “Cumbre de la Tierra”, que para Gudynas, (...) se mantenía el apego por el desarrollo material y el crecimiento continuo.” (Avendaño, 2005: 9)

³⁵ “Entre 1972, con la primera Conferencia de las Naciones Unidas sobre Ambiente y Desarrollo, y 1992, con la segunda Conferencia en Río de Janeiro, hubo un período rico en debates. Académicamente, proliferaron los estudios sobre los impactos ambientales, la extinción de especies y la acción de los contaminantes. Por otro lado, diversas disciplinas empezaron a generar corrientes de análisis desde una sensibilidad ambiental.” (Avendaño, 2005: 8)

manejo de flora y fauna, entre otras- como vía para disminuir la pobreza en los países periféricos.

2.1.4 ¿Humanidad y Biosfera?

La segunda generación de ANP se sitúa en el contexto de los debates desarrollistas de la década de los setenta y de una construcción científico-tecnológica en la cual

(...) se totaliza un estudio holístico de los ecosistemas lo que integra la biosfera. Finalmente, se ha considerado a nuestras sociedades humanas y su relación con la biosfera, la explotación y los procesos evolutivos que se han implicado lo que conlleva a las percepciones de cada sociedad en relación a su entorno y sus calidades de vida (Bolaños F. 1990). (Cruz, 2009: 10)

Así, el concepto ecológico biosfera constituyó un cambio de paradigma en el manejo de los bienes naturales a nivel mundial, desde una perspectiva holística y ecosistémica³⁶ que incorpora territorios agrícolas y ganaderos a los espacios de conservación, mediante un diseño de paisaje³⁷ y ordenamiento territorial para que estos se complementen con zonas núcleo de biodiversidad.

El surgimiento del concepto de Reserva de la Biosfera con la creación del programa MAB (Man and Biosphere) en el seno de UNESCO fue un hecho importante ocurrido al inicio de la década de los setenta. Este concepto dio un nuevo impulso al establecimiento de áreas protegidas con criterios científicos (biológicos) y una visión social de la conservación de los ecosistemas y el establecimiento de una red mundial de reservas. (PNUMA, 2003: 19)

Las Reservas de la Biosfera son el preámbulo al desarrollo de corredores biológicos, por su consideración de la complejidad y aumento en escala espacial; sin embargo las comunidades científicas y ecologista no fueron las únicas interesadas en la conservación de los bienes naturales, la segunda generación de ANP se inscribe en un modo de producción global que requiere garantizar la provisión de materias primas y servicios ambientales para

³⁶ “Los ecosistemas son sistemas abiertos complejos, que entretejen la diversidad biológica con los procesos ecológicos (...)” (Bennett, 1999: ix).

³⁷ De acuerdo con Bennett el paisaje terrestre es un grupo de sistemas ecológicos interconectados.

su funcionamiento, por lo que –principalmente a partir de los años ochenta- empresas e instituciones supranacionales complementan y participan en el diseño de esta relación entre pueblos y biosfera para la conservación y el desarrollo sustentable, situación que resulta cuestionable tanto por los intereses de fondo, como porque en nombre de reservas de la biosfera como Montes Azules se desalojaron grupos indígenas de sus territorios³⁸ y se da inicio a la injerencia y predominio del elemento (Santos, 1986) económico en la *delimitación, usos y valorización*³⁹ de los territorios locales, nacionales y regionales en América Latina.

2.1.5 Corredor biológico como estrategia para la comunicación de áreas amenazadas y prioritarias para la conservación biótica.

A fines del siglo XX se desarrolla y populariza –entre instituciones conservacionistas, financieras y gubernamentales- el paradigma *corredor biológico* como el modelo más acabado para la conservación ambiental mediante la incorporación de actividades económicas de diversa índole en los territorios, la cooperación internacional y transversalidad del objetivo en

³⁸ “La Reserva de la Biosfera de los Montes Azules (REBIMA) está situada en el corazón de la Selva Lacandona ocupando 331.200 hectáreas de los Municipios de Ocosingo y Las Margaritas, Chiapas. Su constitución ha sido decretada en el año 1978 por el presidente Luis Echeverría Álvarez en una zona de gran conflictividad social por problemas de reparto agrario. En el 1972 el mismo presidente había donado a la conocida como Comunidad Lacandona, un grupo de 66 familias de etnia Maya caribe, una área de 614.321 ha al interior de la Selva, área donde estaban asentadas 47 comunidades indígenas y en el que vivían cerca 4.000 familias tzeltales, tzotziles, choles y tojolabales. El 75% de la REBIMA está situado en la Zona Lacandona al interior de la cual han sido constituidas en el tiempo 6 Áreas Nacionales Protegidas (ANP's) más, todas incluidas en el proyecto del Corredor Biológico Mesoamericano (CBM).(...) En el 2000 son 32 las comunidades asentadas al interior de la REBIMA y de la Zona Lacandona. En el mismo año las organizaciones ambientalistas Conservación Internacional (CI) y World Wildlife Foundation (WWF), con dudosos intereses económicos, empiezan una campaña pública de presión para pedir el desalojo forzado de los indígenas invasores argumentando el bienestar de la Nación. A partir de los meses de agosto y septiembre de 2001 la SEMARNAT, la PROFEPA y CI, manipulando los Mayas caribe, organizan una ofensiva para desalojar, también con violencia, a las comunidades tzotziles, tzeltales, choles e tojolabales de la REBIMA. (...) en un comunicado del día 23 de febrero del año 2002 el Municipio Autónomo Rebelde Zapatista (MARZ) Ricardo Flores Magón, ubicado al interior de la REBIMA, señaló que eran 51 el número de las comunidades afectadas por las políticas de conservación del medio ambiente de los Gobiernos Federal y Estatal. En cuanto a la deforestación, argumento principal del gobierno para desalojar a las comunidades de la Reserva, el MARZ Ricardo Flores Magón denunció en el año 1998 la presencia de incendios nacidos en zonas muy retiradas de la Selva después de los sobrevuelos nocturnos por parte de helicópteros del Ejército. Por su lado, las organizaciones paragubernamentales WWF y CI prefirieron no difundir la noticia de las 25.000 hectáreas que se quemaron.” (Martinelli, 2004)

³⁹ Ver capítulo 1.

políticas públicas. La relevancia de su estudio radica en que este modelo pretende ser adoptado por la mayoría de los países de América Latina – siguiendo el ejemplo de Costa Rica como país-corredor-para la reconfiguración económico-territorial a escala nacional y regional.

Los *corredores biológicos* son un tipo de *enlace* “natural” entre ecosistemas “(...) para contrarrestar los impactos de la disminución y fragmentación de hábitats.” (Bennet, 1999: 5). Si bien los enlaces se practican cotidianamente por grupos campesinos (mediante cercas naturales, huertos de traspatio y sistemas agroecológicos como la milpa), los corredores constituyen una estrategia mucho más ambiciosa pues sus escalas espaciales van desde lo local hasta multinacional,

(...) dentro de las cuales se incorporan los enlaces a los planes de conservación. En países desarrollados en forma intensiva, la atención se centra a menudo en redes locales de corredores de hábitats que enlazan pequeñas áreas naturales. En otras situaciones, el centro de atención (...) en la planificación de la conservación se encuentra en enlaces importantes entre reservas de conservación y en el mantenimiento de la conectividad en grandes áreas geográficas. En una escala más amplia, otros se preocupan por proteger redes nacionales y continentales para la conservación. (Bennett, 1999: xiii)

La reconfiguración territorial propuesta –de manera general- para los corredores biológicos, con la finalidad de conectar paisajes, ecosistemas y hábitats se conforma de la siguiente manera:

(...) áreas naturales bajo regímenes de administración especial, zonas núcleo, de amortiguamiento, o de usos múltiples; proporcionando espacios de concertación social para promover la inversión en la conservación y uso sostenible de la biodiversidad, en esos territorios. (Artículo No. 3 del Reglamento a la Ley de Biodiversidad. Decreto Ejecutivo No. 34433-MINAE, Gaceta No. 68, del 8 de abril de 2008, en: SINAC, 2009: 6)

2.1.6 Valorización capitalista de zonas mega-biodiversas

La segunda generación de áreas protegidas al incorporar a los propietarios de los territorios –en América Latina la mayor parte de las ANP son propiedad social- a las labores de conservación –mediante un salario y flujos financieros provenientes de instituciones supranacionales como el Banco Mundial- genera una transformación en la concepción, uso y valorización de la tierra y territorio,

pues como la misma Convención de la Diversidad Biológica (CBD por sus siglas en inglés) argumenta: “Vivimos en un mundo cuyo lenguaje predominante es el económico y la valoración universal de las cosas está asociada a principios económicos.” (SINAC, 2009: 8)

Otro componente –además del científico-tecnológico- del cambio de paradigma a la segunda generación de áreas protegidas –reservas de la biosfera y corredores biológicos- tiene que ver con el contexto político-económico, en el cual la naturaleza entra en un juego de mercado y en el que incluso es considerada como *Capital Natural*. Dicho contexto es el de la mundialización del capitalismo, momento en el que se da la apropiación por parte de los organismos financieros internacionales de las tecnologías para la conservación ambiental, pues éstas garantizan la reproducción del sistema en un modelo que incorpora la naturaleza, sin un proceso de transformación, como parte del sistema de producción-comercialización.

La CBD, en sus principios y marco político para la gestión mundial de los bienes naturales, reconoce la necesidad de “(...) comprender y gestionar el ecosistema en un contexto económico (...) por lo tanto, **debe dársele en alguna medida un sentido económico a los objetivos de conservación**⁴⁰ (...)” (SINAC, 2009: 8). Así, la economía se vuelve rectora en la configuración territorial antes descrita, en la cual organismos e instituciones supranacionales producen espacios de segunda naturaleza⁴¹ (Smith, 2006), biológicamente megadiversos⁴², de interés capitalista (Delgado-Ramos, 2004) para labores de bioprospección⁴³, apropiación de recursos estratégicos⁴⁴ y materias primas, y comercio-especulación de servicios ambientales⁴⁵.

⁴⁰ Negritas de la autora.

⁴¹ De acuerdo con Neil Smith (2006) la segunda naturaleza es aquella producida por la actividad humana, aunque reconoce que no sólo los productos materiales del trabajo son considerados segunda naturaleza, sino también lo son las leyes y las instituciones políticas y económicas. “La idea de la segunda naturaleza comienza a surgir en el momento en que las economías de intercambio empiezan a desarrollar instituciones estatales.” (Smith, 2006: 30)

⁴² Un país se considera megadiverso cuando “(...) en una proporción de territorio pequeña –en comparación con otras áreas en el mundo-, presenta una gran diversidad de organismos vivos de los cinco reinos.” (Ulloa, 2002: 60)

⁴³ Actividad “(...) encaminada a detectar e investigar en áreas ricas en diversidad biológica, aplicando modelos de explotación ex situ (extracción de muestras y formación de bancos de germoplasma, bancos de semillas y jardines botánicos), e in situ (explotación de los recursos e sus lugares de origen).” (Arellano, 2009: 138). Esta rama de la biotecnología “(...) reduce enormemente los costos de producción, beneficiándose del conocimiento milenario de las comunidades indígenas que habitan en las zonas de mayor megadiversidad localizadas principalmente en la periferia.” (Bazán, 2009: 112)

2.1.7 Corredores Biológicos como parte de una estrategia neoliberal de conservación ambiental

Los corredores biológicos representan la última fase de un paradigma biológico-económico-político orientado a la conservación y comercio de la naturaleza, dentro de un “(...) esquema de privatización, desnacionalización y saqueo de los recursos naturales, y en particular bióticos, de Mesoamérica, Latinoamérica y la periferia en general.” (Delgado-Ramos, 2004: 26) Los servicios ambientales se ofrecen al mercado internacional, donde la paradoja neoliberal radica en que se produce segunda naturaleza –en los territorios de conservación en América Latina y países periféricos- con una mínima transformación de la misma, actividad avalada y legitimada por convenios internacionales para el uso y conservación de la biodiversidad:

(...) en **1997**, la política regional de conservación en ANP se vio fortalecida nuevamente gracias a los acuerdos y orientaciones emanados de la Reunión de Santa Marta, Colombia, organizada por la Red Latinoamericana de Cooperación Técnica en Parques Nacionales, otras Áreas Protegidas, Flora y Fauna Silvestres en donde además de los conceptos históricamente aceptados como objetivos de las ANP **se incorporó el tema de los servicios ambientales**⁴⁶. (PNUMA, 2003: 19)

El pago por servicios ambientales⁴⁷ –entre otros mecanismos comerciales- y la incursión de organismos económicos supranacionales se justifican –por las instituciones partícipes en la conservación- con la necesidad de sostenibilidad financiera para las ANP y por el reconocimiento de la

⁴⁴ “La biodiversidad se ha colocado en un nivel estratégico debido a que la variedad de ecosistemas, especies y genes constituye un fondo de reserva para la producción de nuevos alimentos, y así combatir el hambre, la fabricación de medicamentos contra enfermedades actualmente incurables, la conservación de los suelos y su calidad productiva, el mejoramiento de productos agropecuarios, la limpieza y descontaminación del aire y del agua, la elaboración de nuevos materiales , y el descubrimiento, desarrollo y utilización de nuevos energéticos.” (Bazán, 2009: 111)

⁴⁵ *Servicios de suministro* de alimentos, agua, combustibles, fibras, etc.; *servicios de regulación* del clima, del agua, control de enfermedades, y *servicios culturales*, estéticos, recreativos, educativos y de ecoturismo. “En otros casos los servicios pueden ser algo más abstractos y referirse a un ámbito más extenso: la captura o retención del carbono nocivo para la atmósfera (...) o la belleza escénica, por ejemplo.” (CONANP, 2009: 14)

⁴⁶ Negritas de la autora.

⁴⁷ La venta de servicios ambientales es un mecanismo de compensación económica a través del cual los beneficiarios o usuarios del servicio hacen un pago a los proveedores o custodios del servicio. Es una transferencia, pago o compensación económica (...).” (CONANP, 2009: 14)

complejidad que supone la biodiversidad misma y por tanto su estudio, gestión y manejo. Sin embargo, esto parece ser un pretexto para la injerencia de dichas instituciones en los territorios nacionales privilegiando fines económico-comerciales en la conservación de la naturaleza mediante los corredores biológicos.

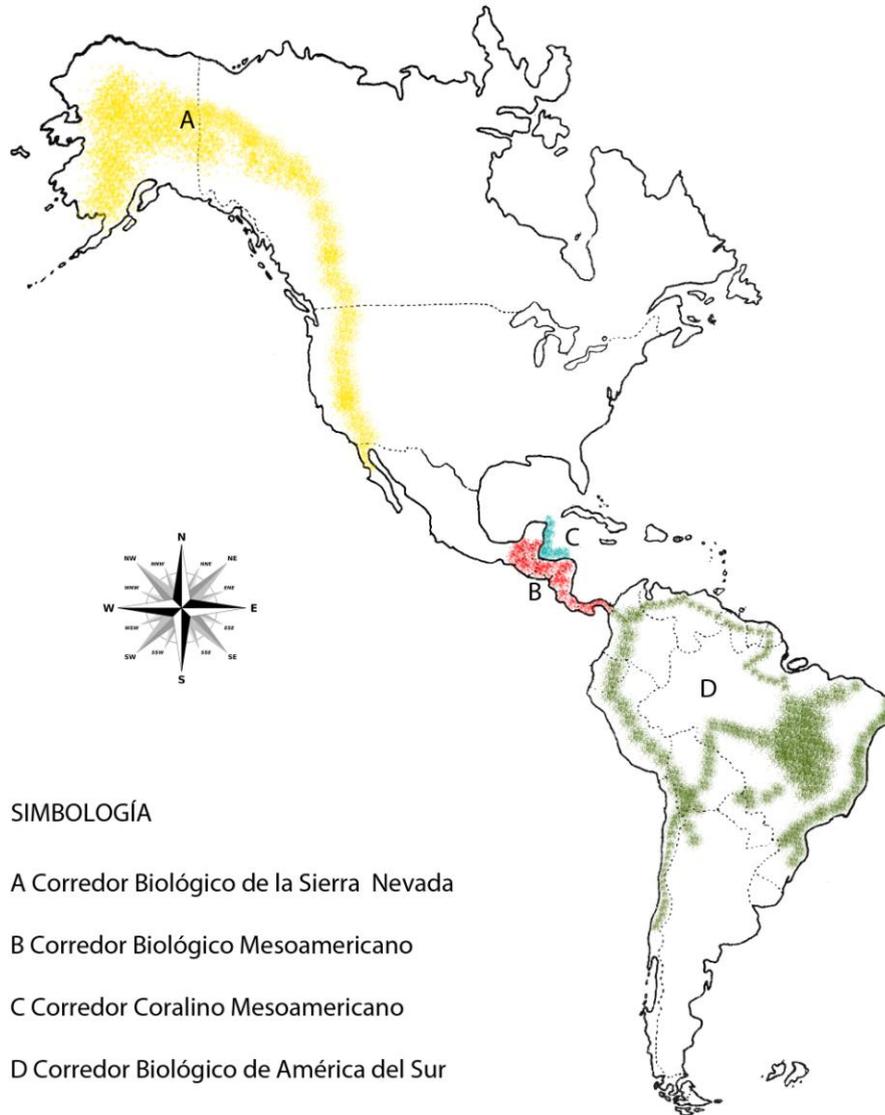
Son nueve los corredores biológicos que se están planteando a nivel planetario. En América, el Corredor de la Sierra Nevada que se extiende a lo largo de las Rocallosas hasta Canadá, el Corredor Mesoamericano y el de América del Sur. (...) En Europa, el corredor del Mediterráneo. En África el Corredor del Golfo de Guinea y el de Mozambique. En Asia, el Corredor de Indonesia y el del Océano Índico. Finalmente, distribuido a lo largo y ancho del Pacífico, el Corredor de las Filipinas, Polinesia y Micronesia. (Delgado-Ramos, 2004: 37)

Nueve proyectos de escala regional –conformados a su vez por corredores locales- que reconfiguran territorios –principalmente en sus usos y valorizaciones tradicionales- para brindar una oferta de servicios y recursos⁴⁸ – no sólo naturales sino culturales⁴⁹ y turísticos, situación altamente redituable para los gobiernos y para las corporaciones multinacionales que los impulsan mediante políticas públicas como el Sistema Nacional de Áreas Protegidas en México y el Programa Nacional de Corredores Biológicos de Costa Rica, iniciativas del Banco Mundial institucionalizadas por los gobiernos nacionales.

⁴⁸ Una diferencia en el manejo de los territorios, entre la primera generación y los corredores biológicos, radica en que “(...) mientras anteriormente la mayoría de las áreas protegidas estaban estricta y legalmente protegidas como parques nacionales o reservas naturales, actualmente, los planificadores de parques sostienen que éstos deben complementarse con otros tipos de áreas protegidas o paisajes terrestres/marinos manejados donde (...) los recursos naturales y culturales son usados en forma sostenible.” (Bennet, 1999: ix)

⁴⁹ Si bien Cohen (1989), Glazer y Monynihan (1970) y Hobsbawn han planteado la existencia de recursos culturales –como la comunidad, la identidad y las tradiciones, respectivamente- en el texto de Bennett, la cultura como un todo se plantea como un recurso en sí, dentro de la oferta de servicios que se genera con la conectividad, para el desarrollo sustentable.

Mapa 2. Corredores Biológicos en América



Fuente: Elaboración propia con base en: Mapa 1 (Delgado-Ramos, 2004: 48).

2.2 Banco Mundial como impulsor de corredores biológicos en Mesoamérica.

El Banco Mundial (BM), institución económica supranacional, creó un *Fondo para el medio ambiente mundial* en 1991, el cual es un instrumento de financiamientos no reembolsables para objetivos ambientales mundiales: biodiversidad de importancia global, reducción de contaminantes orgánicos persistentes, aguas internacionales y degradación de la tierra (Hernández, 2009). El BM funciona a manera de consorcio⁵⁰, en el que cada país miembro tiene una línea de acción principal, donde Estados Unidos de Norteamérica coloca la agenda medioambiental a escala global (Moreno, 2009) invirtiendo hasta el año 2009, 8.6 billones de dólares en más de 165 países (Hernández, 2009).

La forma en que opera el Banco Mundial es mediante financiamientos a países en crisis o con deuda pública, los cuales al solicitar un crédito se comprometen con una línea del BM; en el caso de la agenda de medio ambiente: “(...) los fondos de inversión climáticos tienen condiciones financieras óptimas: muy baja tasa de interés, venta de tecnologías, etc. La deuda va ligada a ciertos propósitos; en el caso del Banco Mundial se promueven proyectos de desarrollo.” (Hernández, 2009)

Bajo esta agenda medioambiental el Banco Mundial promovió el Corredor Biológico Mesoamericano (CBM) el cual, de acuerdo con el *Senior Environmental* del Banco Mundial México, es un “(...) proyecto de reorientación del desarrollo, no de conservación (...)” (Hernández, 2009) que enlaza la región mesoamericana, desde el sureste mexicano hasta Panamá, mediante proyectos de reconversión productiva de ciertos territorios bajo el discurso de sustentabilidad y conservación ambiental, el cual representa para los detractores de este proyecto:

(...) un saqueo y usufructo que se profundiza y complejiza cada vez más, no sólo desde actividades de robo *per se*, sino desde proyectos de “investigación científica” y de “conservación y desarrollo sustentable”, panorama en el que se insertan, por ejemplificar, las actividades del Grupo Internacional de Cooperación para la Biodiversidad (ICBG) o

⁵⁰ Por ello se denomina también Grupo Banco Mundial (GBM).

proyectos como el Corredor Biológico Mesoamericano (CBM), fundamentalmente conformados por actores metropolitanos involucrados, directa o indirectamente, en el negocio de las “biotecnologías”, e impulsados por “organismos internacionales” –como el Banco Mundial-, que efectivamente operan a nivel internacional, pero cuya función es la proyección de los intereses nacionales del hegemón: EUA. (Delgado-Ramos, 2004: 26)

Si bien resulta importante ahondar en el estudio del CBM, en este trabajo se dejará de lado el tema para abordar dos proyectos nacionales, con participación del Banco Mundial, que contemplan el establecimiento de corredores biológicos: el Sistema Nacional de Áreas Protegidas en México y el Programa Nacional de Corredores Biológicos de Costa Rica.

2.2.1 Sistema Nacional de Áreas Protegidas

El Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) es un proyecto del gobierno mexicano que tiene como objetivos: *proteger la diversidad de ecosistemas del país, el uso sustentable de la biodiversidad y aumentar el conocimiento sobre ésta* (BM, REPORT NO. 23359MB). El SINAP se crea en 1986, inició operaciones en 1992 con financiamiento de 25 millones de dólares por parte del Fondo Global para el Medio Ambiente del BM (GEF por sus siglas en inglés) para crear el Fondo para Áreas Naturales Protegidas (FANP), se operó desde la CONANP-SEMARNAT a partir de 1994 (Ibíd.) y fue reestructurado en 1997, concluyendo así lo que sería la primera fase del proyecto SINAP I.

En el año 2000 el FANP se incrementó para incluir cuatro áreas prioritarias: Tehuacán-Cuicatlán, Cuatro Ciénegas, Alto Golfo y el **Corredor Biológico Chichinautzin**⁵¹, áreas protegidas que forman parte del proyecto SINAP II⁵², el cual corresponde institucionalmente al Departamento de Desarrollo Sustentable de la Unidad para México y Colombia del Banco Mundial. En total, México ha recibido cerca de 400 millones de pesos por calificar como un país megadiverso (Hernández, 2009).

⁵¹ Negritas de la autora.

⁵² De acuerdo con el anexo 4 del reporte no. 23359MB del BM, el costo total del proyecto es de 115.2 millones de dólares, de los cuales 52.65 millones los aportaría el gobierno de México, 31.45 millones donadores bilaterales privados y 31.1 millones el GEF-BM, para la consolidación de 12 ANP.

Si bien el SINAP II es un proyecto de consolidación para 12 áreas protegidas en México⁵³, una de las que recibió mayor apoyo fue el Corredor Biológico Chichinautzin⁵⁴, ya que –entre otras cosas- como reconoce el especialista de medio ambiente del BM no se pueden decretar más áreas – debido a los conflictos sociales derivados de las restricciones que supone su manejo- pero es necesaria la conectividad entre éstas, por lo que el “futuro del país” está en trabajar en el 80% del territorio que no está protegido y la estrategia que propuesta por dicha institución es la creación de corredores biológicos (Hernández, 2009).

La Comisión Nacional de Áreas Protegidas, encargada de la administración de las ANP de carácter federal entre las que se encuentra el Corredor Biológico Chichinautzin y el Corredor Biológico Mesoamericano, reconoce la necesidad de establecer enlaces entre áreas protegidas como parte de una nueva estrategia de conservación y desarrollo, por lo que en el año 2010 anunciaron el proyecto de conectar ANP a lo largo de México mediante corredores biológicos, adoptando una tecnología difundida por *Conservation International* (CI), la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza⁵⁵ y promovida principalmente por el Grupo Banco Mundial.

⁵³ Tehuacán-Cuicatlán, Alto Golfo y Delta del Río Colorado, Cuatrociénegas, Corredor Chichinautzin-Zempoala, Sierra de Álamos, Sierra de Huautla, La Encrucijada, Pantanos de Centla, Banco Chinchorro, La Sepultura, El Pinacate y Gran Desierto de Altar y, Sierra La Laguna.

⁵⁴ Entrevista a Miguel Ángel Rodríguez realizada el 29 de enero del 2010 en Cuernavaca, Morelos.

⁵⁵ “El término de “corredores” fue usado por primera vez con un sentido estrictamente biológico por Simpson en 1936 (...) pero fue en 1962 cuando Preston recomendaba por primera vez “corredores biológicos entre reservas” que aparece el concepto de “corredor biológico” más cercano al concebido actualmente. (...) Esta nueva “idea” fue presentada públicamente por CI justo unos cuantos meses antes de la firma del Corredor Biológico Mesoamericano.” (Delgado-Ramos, 2004: 34) La idea fue retomada por la UICN y se impulsa como uno de los paradigmas más acabados para el objetivo de preservar el ambiente, contemplando a la sociedad y a los habitantes como parte de dicha estrategia.

Mapa 3. Ubicación del Corredor Biológico Chichinautzin



Fuente: Elaboración propia con base en: Mapa del Corredor Biológico Chichinautzin, México (CONANP, 2009: 42).

2.2.2 Programa Nacional de Corredores Biológicos

El Programa Nacional de Corredores Biológicos (PNCB) es una estrategia del gobierno de Costa Rica para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad –mediante la conectividad para las áreas protegidas (SINAC, 2009)- el cual se decretó en 2006: “El PNCB nace como parte del compromiso país de [dar] seguimiento a la iniciativa Corredor Biológico Mesoamericano, para cumplir con el **mandato de brindar bienes y servicios ambientales**⁵⁶ a la sociedad mesoamericana y mundial (...)” (SINAC, 2009: 5), por lo que, los objetivos de operación de dicho programa, en cada uno de los corredores biológicos contenidos en éste, están íntimamente relacionados a intereses externos, alineados con el mega-proyecto CBM, operando y espacializándose localmente a lo largo de este país –mediante los Programas Regionales de Corredores Biológicos (PRCB) en 10 de las 11 Áreas de Conservación de Costa Rica⁵⁷ (SINAC, 2009)- para conformar una especie de país-corredor para el proyecto regional económico de conservación-desarrollo mesoamericano.

La institución encargada de operar el Programa Nacional de Corredores Biológicos de Costa Rica es el Sistema Nacional de Áreas de Conservación⁵⁸ (SINAC) el cual es, de acuerdo con su propia definición, “(...) un sistema de gestión institucional desconcentrado y participativo que integra las competencias en materia forestal, de vida silvestre y áreas silvestres protegidas, del Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (MINAET) (...)” (SINAC, 2009: 5), pese a que la estrategia de conservación es creada con objetivos regionales y dirigida por múltiples actores e instituciones – de diversa índole- supranacionales, donde los beneficios de la misma son

⁵⁶ Negritas de la autora.

⁵⁷ Área de Conservación Arenal Huetar Norte, Área de Conservación Arenal Tempisque, Área de Conservación Osa, Área de Conservación Tempisque, Área de Conservación Cordillera Volcánica Central, Área de Conservación Guanacaste, Área de Conservación Tortuguero, Área de Conservación La Amistad Caribe, Área de Conservación La Amistad Pacífico y Área de Conservación Pacífico Central.

⁵⁸ “Actualmente, el SINAC incluye un total de 160 áreas silvestres protegidas bajo diferentes esquemas de administración (parques nacionales, reservas biológicas, refugios de vida silvestre, zonas protectores, monumentos nacionales, reservas forestales, entre otros) siendo un 25% del territorio nacional, distribuidas en 11 Áreas de Conservación (10 terrestres y 1 marina).” (SINAC, 2009:5)

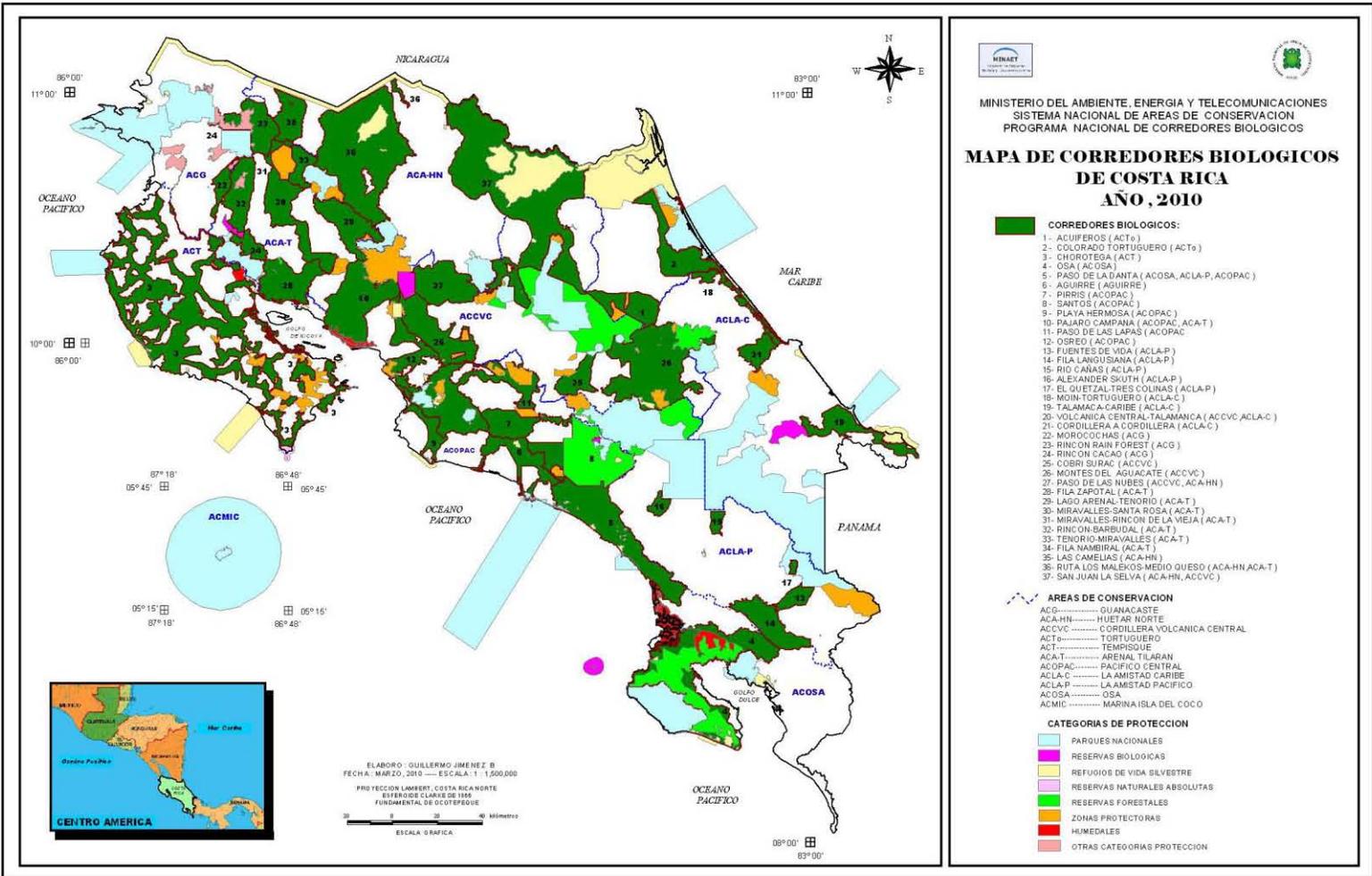
enfocados, en mayor medida, a las demandas del mercado internacional de bienes y servicios ambientales.

El gobierno costarricense ha establecido hasta la fecha 37 corredores biológicos, los cuales abarcan aproximadamente 1.753,822 ha. (SINAC, 2009), esto es 34% del territorio nacional diseñado y administrado por instituciones gubernamentales, organizaciones de la sociedad civil –nacional e internacional- instituciones académicas y organismos financieros supranacionales, bajo leyes, acuerdos y convenios nacionales e internacionales, bajo la estructura del PNBC conformada por:

- a) El Programa Regional para la consolidación del Corredor Biológico Mesoamericano.
- b) La Red Nacional de Corredores Biológicos de Costa Rica.
- c) El Programa Nacional de Corredores Biológicos de Costa Rica – SINAC.
- d) Los Programas Regionales de Corredores Biológicos en las Áreas de Conservación (SINAC).
- e) Los Consejos Locales de Corredores Biológicos. (SINAC, 2009: 6)

Un actor clave en esta estructura es el Comité de Apoyo a los Corredores Biológicos (CACB), el cual forma parte de la Red Nacional antes citada; este comité es el encargado de generar “(...) insumos técnicos, logísticos y apoyo financiero al PNBC” (SINAC, 2009: 6), es decir, de definir –en gran medida- el rumbo de la estrategia. Es importante señalar que el CACB está conformado principalmente por instituciones académicas privadas y organismos financieros internacionales: el Programa de Pequeñas Donaciones (PPD) del FMAM, el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), The Nature Conservancy (TNC), el Centro Científico Tropical (CCT) y el Instituto Nacional de Biodiversidad (INBio) (SINAC, 2009), que a su vez reciben financiamientos de organismos supranacionales y pueden responder a intereses de mayor nivel jerárquicamente.

Mapa 4. Corredores Biológicos de Costa Rica



Fuente: SINAC, 2009: 7

III. CORREDOR BIOLÓGICO CHICHINAUTZIN: INSTITUCIONALIZACIÓN, ADAPTACIÓN Y RESISTENCIA A UN MODELO DE CONSERVACIÓN

El Corredor Biológico Chichinautzin es un Área Natural Protegida mexicana, bajo la categoría de Protección de Flora y Fauna, que se encuentra en la zona noroeste de Morelos, suroeste del estado de México y sur del Distrito Federal. Dicho corredor incluye los Parques Nacionales Lagunas de Zempoala y El Tepozteco, unidos por el área de Protección de Flora y Fauna, la cual comprende tanto las zonas núcleo de conservación Las Mariposas, Chalchihuites y Chichinautzin-Quiahuistepec, como pueblos –indígenas, comunales, ejidales y recientemente urbanos del territorio- correspondientes a los Altos de Morelos.

La riqueza biológica de estos bosques sumada a los servicios ambientales que provee –recarga de acuíferos, captación de carbono, recreación, amortiguamiento para los valles de Cuernavaca y México- comprenden los motivos para que se decretara como Área Natural Protegida en 1988 (CONANP, 200?), formando parte de las 173 que son administradas por la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), de la SEMARNAT; dichas áreas protegidas comprenden una extensión aproximada de 24 millones de hectáreas del territorio nacional, es decir, poco más del 12% de su superficie:

Tabla 1. ANP federales de México

Número	Categorías [de Áreas Naturales Protegidas por la CONANP]	Superficie en hectáreas
40	Reservas de la biosfera	12'518,923
67	Parques nacionales	1'482,489
5	Monumentos naturales	16,268
7	Áreas de protección de recursos naturales	3'467,386
35	Áreas de protección de flora y fauna	6'588,822
18	Santuarios	146,254
1	Otras categorías	186,734
173		24,406,886

Fuente: <http://www.conanp.gob.mx>, consulta: 01 febrero de 2010.

Esta Área Natural Protegida también forma parte del SINAP II, programa del Banco Mundial para la conservación de recursos naturales en México⁵⁹, mediante el cual se reactivó la operación del Chichinatuzin en el año 2000 –pues había estado desatendido doce años a partir de su decreto; en ese año, el Corredor Biológico Chichinatuzin junto con Tehuacán-Cuicatlán, Cuatro Ciénegas y Alto Golfo se integran a un conjunto de áreas prioritarias para el organismo económico supranacional, recibiendo a partir de ese momento, dinero del Fondo para Áreas Naturales Protegidas (GEF-BM) y adquiriendo con ello el compromiso de cumplir con los lineamientos del manual operativo del Banco para estos territorios administrados por la CONANP.

3.1 El territorio Altos de Morelos y sur-suroeste del Distrito Federal y estado de México

Este capítulo –al igual que el dedicado a Costa Rica- pretende analizar el grado de reconfiguración territorial que se puede dar en el ámbito local, a partir de la implementación del corredor biológico; para ello es importante apuntar, como se menciona en el primer capítulo, que el espacio es una producción social que al ser apropiado –material o simbólicamente- adquiere su característica de territorio, el cual está delimitado mediante un ejercicio de poder en el cual, un grupo o entidad social-gubernamental se adjudican su posesión y lo separan de los demás territorios –lo circunscriben- mediante divisiones políticas, legislaciones, otorgándole un nombre, reconociéndolo como propio –a través de una cerca, una barda o algún otro mecanismo legal, material o simbólico que lo diferencie de los otros- de acuerdo a la valorización que de éste se tenga y garantizando que se realicen las actividades consecuentes con su concepción.

Otra característica de la construcción territorial, que vale la pena resaltar, es que en el espacio se da la superposición de territorios debido a que en un mismo lugar pueden coincidir diferentes actores que lo disputen, buscando imponer sus propios límites, usos y valorizaciones por sobre las demás. En el caso de la producción de espacios para la conservación ambiental, vía ANP y

⁵⁹ Ver capítulo 2.

en particular de corredores biológicos, estos se superponen en territorios previamente contruidos, por lo que para conocer su impacto territorial se presentará en primer lugar el territorio original, para analizar posteriormente a partir de la estrategia conservacionista, la construcción de territorio que se realiza, mediante las categorías seleccionadas –delimitación, usos y valorizaciones- para ambos casos.

El territorio destinado al proyecto Corredor Biológico Chichinautzin tiene sus propios límites internos, que van de lo político-administrativo y la propiedad de la tierra, con sus respectivas relaciones de poder –individuales y de grupo- (Montañez, 1998: 123) al interior de cada uno de los municipios, así como diferentes usos de la tierra, situaciones económicas –muchas de las cuales pueden entenderse desde las relaciones centro-periferia- entre otras. Visualizar esta complejidad permitirá desentrañar al territorio de los Altos de Morelos como un conjunto de territorios⁶⁰ sobre los que ahora se construye un espacio homogéneo (el CBCh) a partir de la conservación ambiental y el desarrollo sustentable.

3.1.1 Biogeografía de los Altos de Morelos

El territorio de los Altos de Morelos⁶¹ es un área geográfica ubicada en la región biológica del Eje Neo-volcánico Transversal comprendida dentro de 3 estados: en la zona noroeste del estado de Morelos, al sur del Distrito Federal y suroeste del estado de México, en los ejes volcánicos del Ajusco y Chichinautzin, de donde proviene su nombre. Su importancia ecológica radica en la gran diversidad de flora y fauna, por ser un centro de endemismos y por los servicios ambientales que se obtienen de éste, principalmente por la recarga de los mantos acuíferos que abastecen a la ciudad de México y Cuernavaca, ya que se estima que el 75% del agua (CONANP, 200?) que se

⁶⁰ Se puede hablar de distintas apropiaciones y significaciones coexistentes en los Altos de Morelos, por ejemplo: el valor de uso que dan los campesinos coajomulquenses o tepoztecos compone un territorio distinto al que comprenden las unidades habitacionales que proliferan en Jiutepec, Cuernavaca o Yautepec; de la misma forma se encuentra un territorio simbólico en la ruta de peregrinaciones a Chalma.

⁶¹ En adelante se empleará Altos de Morelos genéricamente para hacer referencia al norte de Morelos y sur-suroeste del Distrito Federal y estado de México, por ser esta zona la más representativa –por extensión geográfica- del corredor biológico.

consume en ellas depende de la recarga acuífera de las zonas boscosas que las rodean.

En la superficie de este territorio se encuentran, entre otros lugares de gran importancia ecológica y de belleza escénica, los Parques Nacionales El Tepozteco y Lagunas de Zempoala, los cuales desde los años treinta del siglo pasado fueron decretados bajo esta categoría (1937 y 1936 respectivamente). Las características de las rocas de los Altos de Morelos se deben en gran medida a los grupos geológicos que dieron origen a este territorio, con diferentes formaciones –Morelos⁶², Cuautla⁶³, Mezcala⁶⁴, Tepoztlán⁶⁵, volcanes y coladas lávicas⁶⁶, Cuernavaca⁶⁷ y Chichinautzin⁶⁸- y por consiguiente, variedad de suelos⁶⁹ y mayor posibilidad de diversificación biológica.

Las sierras del Chichinautzin, Zempoala y Nevada son las principales zonas de recarga de mantos acuíferos (Aguilar, 1995 en: CONANP, 200?), y en lo referente a las aguas superficiales, Zempoala

(...) se localiza muy próxima a la intersección de tres importantes sistemas hidrográficos, como son la cuenca del río Lerma, al occidente; la cuenca de México, al noreste; y la cuenca del río Balsas en la porción sur, sistema al cual pertenece el parque, que ocupa las vertientes altas de la serranía Ocuilan-Zempoala, así como las estribaciones del Ajusco;

⁶² "(Cretácico Inferior). Se ubica en el flanco oriental del anticlinal Barriga de Plata, entre la sierra de Tepoztlán y los conos cineríticos Las Tetillas. Es una sucesión de calizas y dolomitas con intercalación de capas delgadas de pedernal." (CONANP, 200?: 15)

⁶³ "(Cretácico Superior). Localizada en el flanco occidental del anticlinal Barriga de Plata. Está constituida por calizas con lentes y nódulos de pedernal, así como fósiles silificados. Esta formación, junto con la de Morelos, al ser comprimidas y plegadas sufrieron intenso fracturamiento que en muchos sitios fue resellado por calcita blanca, además de presentar abundante disolución, dado el carácter puro del carbonato de calcio. La formación Cuautla descansa directamente sobre la formación Morelos e infrayace a la formación Mezcala." (CONANP, 200?: 15)

⁶⁴ "(Cretácico Superior). Ubicada en el mismo sitio que la formación anterior. Está constituida por capas interestratificadas de areniscas, limolitas y lutitas calcáreas, con escasos lentes de calizas clásticas. Se ubica descansando sobre la formación Cuautla y está cubierta a su vez por depósitos aluviales." (CONANP, 200?: 15)

⁶⁵ "(Mioceno). Situada en la porción central del área. Está formada por capas vulcanoclásticas integradas por lahares de composición andesítica. Corresponde a la sierra de Tepoztlán, cuya formación es en extremo característica." (CONANP, 200?: 15)

⁶⁶ "(...) que se ubican en los alrededores de las Lagunas de Zempoala, al noreste del área, constituyen la Andesita Zempoala (Plioceno), que yace sobre la formación Tepoztlán." (CONANP, 200?: 16)

⁶⁷ "(Plioceno). Se localiza al suroeste del área, está constituida por depósitos clásticos continentales poco consolidados, transportados y depositados por agua de la Andesita Zempoala." (CONANP, 200?: 16)

⁶⁸ "(Pleistoceno Cuaternario). Se ubica en toda el área de estudio. Toma su nombre del volcán estromboliano así llamado. Comprende corrientes lávicas, estratos de tobas y brechas, así como materiales clásticos de composición basáltica, dacítica y andesítica, que descansan sobre las formaciones Cuernavaca, Tepoztlán, Cuautla y Mezcala." (CONANP, ? :16)

⁶⁹ Andosol, litosol, regosol, feozem, luvisol, vertisol, acrisol y rendzina. (CONANP, 200?)

laderas que conjuntamente bajan hasta el valle de Cuernavaca formando el vértice suroeste de la cuenca del río Amacuzac, a su vez afluente tributario del río Balsas. (CONANP, 200?: 21);

incluyendo las cabeceras de los ríos Yautepec y Apatlaco. Además de la variedad de suelos y las aguas superficiales en los Altos, la gran diversidad de biológica en la región se debe a que

Confluyen en el área elementos florísticos de afinidad Neártica y Neotropical que dan lugar a comunidades bióticas diversas. Monroy y Taboada (1990) mencionan la presencia de siete tipos de vegetación (bosque de pino, bosque de *Abies*, bosque de *Quercus*, bosque de *Alnus*, bosque mesófilo de montaña, matorral crasicaule y selva baja caducifolia) (...) López-Paniagua (1990) coincide en el criterio sobre la diversidad florística del corredor agregando a los tipos de vegetación antes mencionados al pastizal subalpino, pradera y matorral rosetófilo. (CONANP, 200?: 27).

Estas características dan como resultado que este territorio brinde un espectacular paisaje de bosques, siendo uno de los principales centros de endemismo⁷⁰ a nivel mundial, con 315 especies de hongos, una flora con 785 especies representativas, 237 de aves y 60 de mamíferos, la presencia de 45 especies de reptiles, 10 de anfibios, 5 de peces y sus 1, 348 especies de artrópodos. (CONANP, 200?).

3.1.2 Caracterización socio-cultural de los Altos de Morelos

El territorio de los Altos de Morelos, que corresponde al área del programa del Corredor Biológico Chichinautzin, comprende 104 localidades con una población de 49 667 habitantes, aproximadamente; por otra parte existe lo que se denomina “área de influencia”, que son todas aquellas localidades y personas que no habitan directamente en el corredor pero que pueden ser considerados como posibles perturbadores del mismo, dentro de este rubro encontramos una totalidad de 49 localidades y 97 309 habitantes. (CONANP, 200?)

⁷⁰ Un centro de endemismo es aquel que cuenta con especies con área de distribución restringida o limitada a una localidad o región específica.

Imagen 1. Lagunas de Zempoala



Fotografía de Jessica G. Arellano López tomada el 22 de agosto del 2009.

Dicho territorio es considerado como una *Gran Región Cultural*⁷¹ “(...) que va desde el Ajusco y Contreras hasta Chalma, internándose hacia la parte norte del Estado de Morelos” (Moraita en prensa en: CONANP, 200?: 39). Esta región cultural se caracteriza por los ciclos ceremoniales correspondientes al día de muertos-día de la Candelaria; los carnavales de invierno y primavera; la Semana Santa y el ciclo agrícola. El norte de Morelos, se distingue por “(...) tres elementos culturales fundamentales que giran alrededor de las mandas: los arcos florales, las imágenes peregrinas y los Chinelos.” (Íbidem.)

⁷¹ “(...) existe una interesante propuesta realizada por el Antropólogo Luis Miguel Moraita del Centro INAH Morelos (Moraita en prensa) que con base en relaciones y afinidades ceremoniales, identitarias, cosmológicas, simbólicas, históricas y afectivas (...)” (CONANP, 200?: 39)

Si bien, resulta de gran importancia la riqueza biológica antes descrita, los habitantes campesinos e indígenas –nahuatl principalmente- de esta Gran Región Cultural son el otro componente que da vida al territorio, las *comunidades alteñas*⁷² aportan gran diversidad a través de sus prácticas tradicionales –productivas, ceremoniales y en general de apropiación simbólica y material del espacio y sus recursos- las cuales son resultado de un proceso de adaptación a las condiciones geográficas de la zona y de un sinnúmero de conocimientos sobre el medio que han sido transmitidos por generaciones.

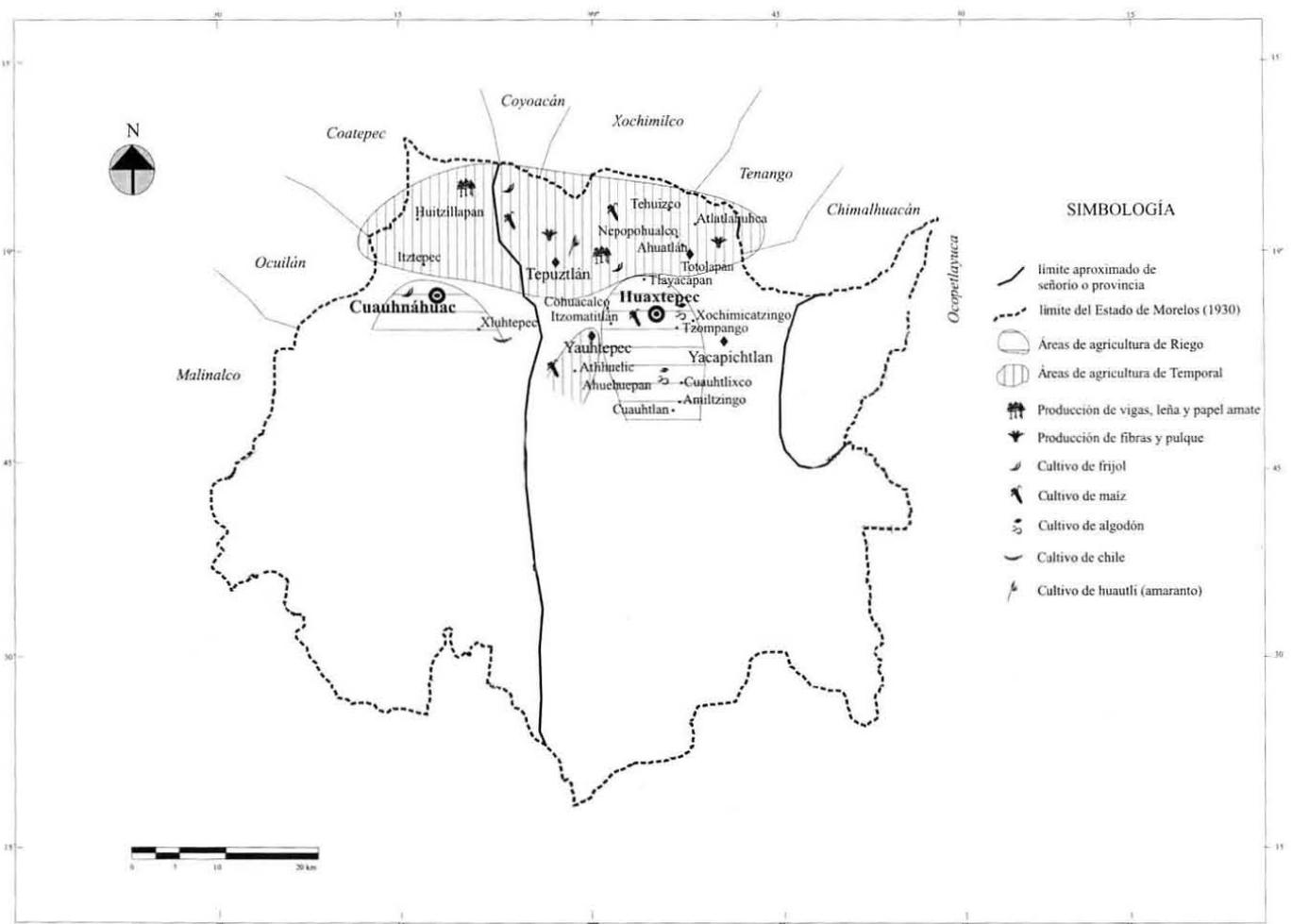
La población indígena, denominada así bajo los criterios de autoadscripción, adscripción por los otros y lengua, se encuentra concentrada en el Norte (mayoritariamente en las zonas más marginales del Corredor Biológico Chichinautzin) principalmente en 6 municipios, de ésta población indígena solo 354 personas permanecen monolingües, es decir que sólo hablan la lengua indígena. La composición étnica se encuentra distribuida de la siguiente manera: náhuatl, 75 %; mixteco (de reciente incorporación debido a la migración proveniente del estado de Guerrero), 11% y tlapaneco, 4%. (CONANP, 2007(b): 6)

La memoria y diversidad biocultural del Chichinautzin se deriva de un largo proceso de creación y diversificación humana de especies y paisajes (Toledo, 2008: 22) para el abastecimiento de sus necesidades; dicho aporte se puede observar en las variedades de especies empleadas con fines alimenticios, medicinales, ornamentales, entre otros, como el maíz y la diversificación genética que empíricamente han realizado los grupos nahuas por siglos, "antes de que se conocieran las leyes de la herencia y se inventara el mejoramiento genético" (Gómez, 2000: 6), basados en el sistema de milpa, el cual, mediante la variedad y rotación de cultivos, asegura la cobertura de las necesidades básicas para autoconsumo con variedades como la calabaza, el frijol, chile y gran variedad de plantas aromáticas y medicinales.

Por otro lado, los Altos de Morelos son una región económica jitomatera y de migración para cultivos de temporal (Sánchez, 2009), así como de tradición de los pueblos originarios de agricultura de riego, prácticas agroforestales y milpa.

⁷² Referente a comunidades que habitan los Altos de Morelos.

Mapa 5. Producción agrícola de los Altos de Morelos en la época prehispánica



Fuente: Mapa reconstruido por Jessica Arellano a partir del mapa "Zonas de producción agrícola en el territorio que ocupaba el actual Morelos durante la época prehispánica" (Ávila, 2001: 17)

Fernanda Paz (2005) recoge un listado de actores de los bosques templados de este territorio y los clasifica de acuerdo a su posición social – actividades y cargos- lo que permite tener un panorama más completo de esta caracterización socio-cultural de los Altos, mostrando en la siguiente tabla la complejidad que supone emprender un proyecto común en un espacio heterogéneo, tanto en actividades productivas –cada una correspondiente a una identidad territorial-, como en instancias de gestión y poder en el mismo.

Tabla 2. Actores de los bosques de los Altos de Morelos

<i>Usuarios</i>	<i>Administradores</i>	<i>Gestores</i>
<p>Directos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agricultores • Madereros • Tierreros • Ganaderos • Artesanos • Mujeres que salen a vender • Grupos cívicos • Prestadores de servicios de Zempoala <p>Indirectos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Industria manufacturera • Industria turística • Viveros • Madererías • Agricultores de riego • Colonos de los fraccionamientos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades agrarias locales formales e informales • Autoridades agrarias federales • Autoridades municipales: Ayuntamiento • Dependencias ambientales federales: SEMARNAP, INE Y PROFEPA • Dependencias Ambientales estatales: SEDAM • Dependencias federales o estatales de desarrollo agropecuario 	<ul style="list-style-type: none"> • Autoridades agrarias locales formales e informales • Autoridades municipales: Ayuntamiento y COPLADEMUN • Universidades • ONG • Profesionistas independientes o activistas • Partidos políticos

Fuente: (Paz, 2005: 249)

3.1.3 Antecedentes político-económicos del territorio

Los Altos de Morelos se inscriben en un contexto nacional marcado por el reparto agrario y reconocimiento de la propiedad ejidal, fruto de la Revolución Mexicana de los años 10 del siglo XX y el gobierno del presidente Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940); en este período se da una utilidad pública a la conservación y propagación de los bosques y arbolados en todo el territorio nacional, decretando parques nacionales como el de Lagunas de Zempoala y El Tepozteco (Simonian, 1998).

Las décadas del cuarenta al setenta del siglo XX estuvieron marcadas por el ímpetu modernizador del Estado, teniendo como característica principal la política económica de sustitución de importaciones⁷³, siendo impactados así los bosques de los Altos por la industria papelera mediante concesiones forestales⁷⁴, principalmente a la fábrica Loreto y Peña Pobre S.A. –ubicada al sur del Distrito Federal. A partir de esta década viene el impulso agroexportador de la revolución verde⁷⁵ y finalmente, desde los últimos años del siglo XX el auge de la conservación de los hábitats de especies de flora y fauna para garantizar la biodiversidad, así como la conservación y manejo adecuado de los ecosistemas, a fin de que éstos sigan proveyendo los servicios ambientales requeridos para el desarrollo económico de su zona de influencia (Paz, 2005), momento en el cual se da el decreto de 1998 para la creación del área de protección de flora y fauna Corredor Biológico Chichinautzin y su apropiación por parte del SINAP en el año 2000.

En paralelo de estos cambios en el uso y explotación del campo en México, observable en Morelos, está la implementación de las reformas estructurales, marco en el cual se da en 1992 el cambio al artículo 27° constitucional, mediante el cual se permite la parcelación y venta de los ejidos y comunidades, desmantelando la propiedad social de la tierra y la apertura al libre mercado de los servicios forestales (Paz, 2005).

3.2 La composición territorial de los Altos de Morelos

En este apartado se hará una descripción del territorio de los Altos de Morelos y sur de Distrito Federal, mismo que a partir del año 1988 fue decretado como Área de Protección de Flora y Fauna “Corredor Biológico Chichinautzin”. El análisis de este territorio se realiza con la finalidad de comprender que antes de lo que ahora se le conoce como el CBCh existía un territorio –o varios-

⁷³ Política económica mediante la cual se fomenta la producción interna de aquellos productos que el país importaba anteriormente.

⁷⁴ (...) la II Guerra Mundial había provocado un desabasto de celulosa para la producción de papel, por lo que el país se veía en la necesidad, ante la caída de importaciones de este producto, de hacer uso de sus propios recursos.” (Paz, 2005: 112)

⁷⁵ Modelo agrícola caracterizado por la industrialización del campo mediante la innovación tecnológica –semillas híbridas y maquinaria- en sustitución de medios pre-industriales y de policultivos.

conformado por los límites, valorizaciones y usos que los grupos humanos que lo habitan han venido construyendo; dichas tierras tienen a su vez ciertas normas y divisiones políticas que constituyen la diversa región alteña.

3.2.1 Delimitación de los Altos de Morelos

El territorio correspondiente al programa Corredor Biológico Chichinautzin está conformado por nueve municipios del estado de Morelos: Atlatlahucan, Cuernavaca, Huitzilac, Jiutepec, Tepoztlán, Tlalnepantla, Tlayacapan, Totolapan y Yautepec; uno del estado de México: Ocuilán de Arteaga y; y por una delegación política del Distrito Federal⁷⁶: Milpa Alta; cada municipio está dividido a su vez en ayuntamientos, abarcando un área total de 65,722 hectáreas (CONANP, 200?).

La tenencia de la tierra en la región tiene 3 modalidades: comunal, ejidal y privada, coexistiendo éstas en cada municipio. En la zona de Totolapan aún se encuentran extensiones privadas de tierra con títulos de la época colonial, las cuales no pasaron por un proceso de reparto agrario⁷⁷. Sin embargo, de estas modalidades, las que predominan en el territorio son ejidal y comunal; las comunidades agrarias se encuentran conformadas por 38,000 ejidatarios y 2,000 comuneros en 239 ejidos y comunidades agrarias (CONANP, 200?).

En esta región existe la presencia y control de los tres niveles de gobierno –municipal, estatal y federal- con sus tres poderes –ejecutivo, legislativo y judicial- representados a través de distintas instancias que tienen injerencia en la zona (municipalidades, gobierno del estado, instituciones federales como la PROFEPA, CONAGUA, entre otros). Estos territorios tienen a su vez una importante participación política a través de las representaciones de Bienes Ejidales y Comunales, coexistiendo estas dos en cada municipio, así como la representación de los Pueblos Originarios para el caso del sur del Distrito Federal.

⁷⁶ El sur del Distrito Federal está considerado en su decreto como parte del Corredor Biológico Chichinautzin, [incluso en algunos documentos se considera también la parte sur de la delegación Tlalpan] sin embargo, en la práctica no se llevan a cabo las disposiciones generales determinadas para toda la zona en el territorio que abarca Milpa Alta, debido a la resistencia mostrada por sus habitantes a participar del Área Natural Protegida. (Entrevista a Miguel Ángel Rodríguez realizada el 29 de enero del 2010 en Cuernavaca, Morelos).

⁷⁷ Entrevista a Julián Morán realizada el 27 de enero del 2010 en el CBCh, Morelos.

Los títulos de propiedad comunal fueron respetados durante la Colonia, propiedad que fue desmantelada durante el período independentista, principalmente con la expropiación que realiza el presidente Benito Juárez a “tierras ociosas”, las cuales fueron recuperadas en el contexto revolucionario, con la Convención de Aguascalientes, el Plan de Ayala y su consolidación con la constituyente de 1917 y la reforma agraria del período cardenista, momento en el cual se distribuyen grandes latifundios del centro del país⁷⁸ bajo el formato de ejido, con características similares a las comunidades: propiedad común, gran cantidad de familias por ejido/comunidad, toma de decisiones en asamblea y cierta autonomía sobre sus territorios. El siguiente cuadro muestra la distribución (por hectáreas) en los Altos de Morelos de 1925 a 1936, la cual prevalecía hasta 1992, previo al inicio de su venta por la modificación al artículo 27° constitucional.

Tabla 3. Distribución de tierras en los Altos de Morelos

Pueblo	Superficie cultivable temporal [ha]	Superficie cultivable de riego [ha]	Superficie pastos, bosques [ha]	Total [ha]	No. de beneficiarios	Superficie cultivable p/cápita [ha]	
						temp.	Riego
Atlatlahucan	943.8	-	903.2	1,947.0	361	2.6	-
Totolapan	426.0	-	1,701.9	2,127.9	245	1.7	-
Tepetlixpita	-	-	208.0	208.0	32	-	-
San Sebastián	-	57.0	-	57.0	19	-	3.0
San José de los Laureles	-	87.0	-	87.0	59	-	1.4
San Juan Texcalpan	504.1	-	388.3	892.4	52	9.7	-
Nepopualco	775.9	-	-	775.9	104	7.5	-
San Andrés Cuauhtempan	74.0	55.0	75.0	204.0	63	1.2	0.9
Tlayacapan	-	631.0*	-	-	211	-	2.9
Tlatetelco	136.8	-	319.2	456.0	38	3.6	-
Asunción Auatlán	57.5	-	172.5	230.0	37	1.5	-
San Agustín Amatlipac	-	61.5	-	61.5	20	-	3.1
San Nicolás	296.0	-	148.0	444.0	36	8.2	-
Totales	3,214.1	891.5	9,916.1	7,390.7	1,277		

Fuente: (Guzmán, 2008: 46)

⁷⁸ Y la zona de La Laguna, Durango, Coahuila, Michoacán, Jalisco, Guanajuato y San Luis Potosí.

3.2.2 Usos múltiples practicados en los Altos de Morelos

Entre las prácticas productivas tradicionales comunes dentro del Corredor Biológico Chichinautzin encontramos: agricultura de temporal mediante el sistema de producción de la milpa –sistema mesoamericano que integra el cultivo de maíz, frijol y calabaza; huertos tradicionales

También llamados, huertos de traspatio y agroecosistemas, (...) Son unidades productivas que se distinguen por su alta riqueza de especies, por tanto, son reservas de germoplasma de plantas con valor de uso (Hernández, 1991). En los huertos se sintetiza parte de la cultura de las comunidades campesinas e indígenas (Colín, 1989; Aguilar, 1993 en: Monroy, 2004: 32-33)

Estos sistemas agroecológicos tienen entre sus componentes: agricultura y floricultura tradicional y animales de traspatio, asociadas a huertos frutícolas tradicionales. Cabe resaltar que las principales depositarias de los saberes entorno a los huertos tradicionales son las mujeres, al ser este sistema de producción correspondiente al ámbito doméstico, mismo que conforma, como se mencionó anteriormente, buena parte del sustento material y cultural de las comunidades (Arellano, 2010).

El principal producto que se obtiene de las prácticas productivas primarias (de autoconsumo) en este territorio es el maíz criollo, aunque esta especie y sus variedades –producto de la domesticación de la especie a través de milenios⁷⁹- está desapareciendo debido a la expansión de los monocultivos –por las presiones del mercado urbano que privilegian la producción y consumo de jitomate, nopal, fresas, así como la necesidad de abastecer la demanda ganadera con avena forrajera (Arellano, 2010).

La siguiente tabla muestra el aumento de hectáreas de superficie cultivable –entre los años 1975 y 2005) de productos como jitomate, tomate y sorgo, las cuales aumentaron hasta diez veces en tres décadas, desplazando cultivos como el de haba, frijol y el sistema de milpa maíz-frijol.

⁷⁹ “Welhausen estima que en el proceso de mejoramiento genético del maíz se han conjugado las fuerzas de la naturaleza con el trabajo del campesino, coincidiendo con uno de los pilares de la genética agrícola en México, Abel Muñoz, cuando afirma que el maíz es el único cereal creado por el hombre.” (Gómez, 2000: 5)

Tabla 4. Superficie de producción de temporal en Atlatlahuacan, Totolapan, Yecapixtla y Tlayacapan (ha)

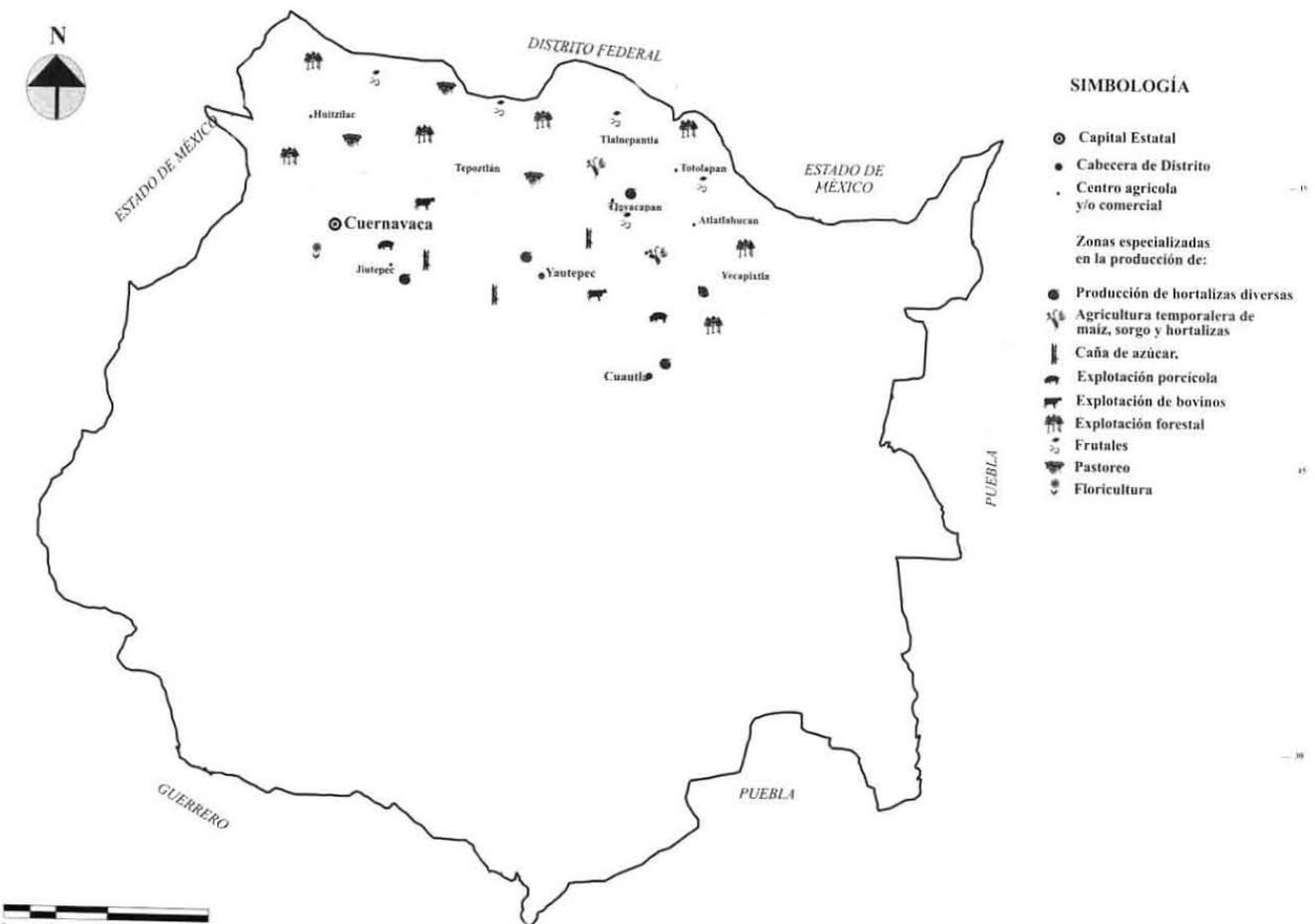
Cultivo	1975	1980	1985	1990	1995	2000	2005
Maíz	6,215	6,201	9,322	8,778	7,446	8,391	6,977
Pepino			20	55	17	159	391
Jitomate	999	2,414	2,695	3,295	2,781	2,521	2,440
Tomate		574	1,118	2,905	789	938	1,540
Sorgo	700	2,714	4,607	5,167	3,335	3,812	6,866
Ebo			320	275	150	70	85
Nopal						8	216
Chile				20	82	28	46
Calabaza					1	18	69
Frijol	592	506	504	589	476	348	273
Maíz-frijol	1,200	1,395	711				
Camote						38	50
Trigo			335	560	405	220	125
Avena			65	66	65	95	320
Manzanilla						35	10
Haba					50	60	10
Sandía						15	10
Cacahuete					234	9	5
Cebollín					1		17
Gladiola						12	18
Aguacate					69	234	195
Durazno					45	45	11
Pastos						65	40
Agave							10
Ciruella						19	16
Higo							13
Papa						80	
Total	9,706	13,804	18,697	21,710	15,966	17,220	19,330

Fuente: (Guzmán, 2008: 70)

La producción agrícola de carácter intensivo ha aumentado de tal manera en Morelos que, en el caso del nopal, el municipio de Tlalnepantla ha desplazado en la última década la producción de Milpa Alta, convirtiéndose en el principal productor de este alimento, cuyo destino final es la Central de Abasto de la Ciudad de México; caso parecido al del jitomate, en Atlatlahuacan, Totolapan y San José de los Laureles, la cual está desplazando la producción sinaloense⁸⁰, abastecedora principal a nivel nacional. Estos ejemplos dan cuenta de la especialización diversificada (Guzmán, 2008) de la agricultura extensiva que está viviendo este territorio a pesar del decreto del CBCh.

⁸⁰ Entrevista a Julián Morán realizada el 27 de enero del 2010 en Cuernavaca, Morelos.

Mapa 6. Sistemas productivos agropecuarios en los Altos de Morelos en la década de los años noventa



Fuente: Mapa reconstruido por Jessica Arellano a partir de "Regionalización de los sistemas productivos agropecuarios en el estado de Morelos (1990)" (Ávila, 2001: 37)

3.2.3 Valorización territorial de los Altos de Morelos

Realizar un trabajo sobre las diferentes valorizaciones que existen sobre este territorio requeriría por sí mismo una investigación a largo plazo, debido a la complejidad de actores e intereses que conforman esta región. Por esta razón, la valorización en este apartado es referida de manera general, a partir de la forma en que los habitantes –a través de la perspectiva de estudiosos de la zona- conciben el territorio y sus recursos. Este apartado comprende una muestra representativa sobre las percepciones de los habitantes de la región Chichinautzin, a partir de las observaciones y entrevistas realizadas en el trabajo de campo y principalmente de la caracterización de actores sociales de Fernanda Paz (2005) y de comunicados –como el Manifiesto de los Pueblos de Morelos.

Como se menciona en el capítulo 1, la valorización de un territorio es acuñada como la interpretación que se haga del mismo, de ahí que todo territorio tenga una valoración simbólica, que se vuelve activa en las prácticas que sustentan y que se derivan de esta invención, imaginación y recreación del espacio. Cada una de las valorizaciones nos permite ver el entramado de intereses y el juego de poder que está transformando el territorio, así como deducir la “legitimidad” de la demanda de creación de cada uno. Así, la creación del territorio de conservación puede ser benéfico para cada uno de los actores, aunque sea una política impulsada por intereses políticos gubernamentales y económicos del Banco Mundial- si responde a los intereses y valorizaciones que cada uno de los demás actores tienen sobre éste y por los cuales luchan por su defensa y construcción, integrándose a las prácticas que son indicadas por el plan de manejo.

Las valorizaciones que del territorio tienen sus habitantes están estrechamente relacionadas con los usos, Fernanda Paz (2005) realizó una caracterización de actores sociales por entidad territorial (municipal), donde se puede observar que las actividades productivas adquieren un carácter identitario, al ser éstas no sólo sustento material, sino un estilo de vida y que impacta en las relaciones entre los habitantes y usuarios.

Tabla 5. Usuarios de los Altos de Morelos

<i>Comunidad [municipio]</i>	<i>Localidad</i>	<i>Usuarios directos</i>	<i>Administradores</i>	<i>Gestores</i>
Huitzilac	Huitzilac	<ul style="list-style-type: none"> - Vigueros - Tierreros - Artesanos - Ganaderos - Prestadores de servicios de Zempoala (comuneros y no comuneros) 	<ul style="list-style-type: none"> - Bienes comunales - PROFEPA - SEMARNAP - SEDAM - SRA - SAGAR 	<ul style="list-style-type: none"> - Bienes comunales - ONG: GAIA, GEMA Y Rescatadores de la Biosfera UAEM
	Tres Marías	<ul style="list-style-type: none"> - Artesanos Mayores - Artesanos menores - Ganaderos - Aveneros mayores - Aveneros menores - Tierreros (comuneros y no comuneros) 	<ul style="list-style-type: none"> - Bienes comunales - PROFEPA - SEMARNAP - SEDAM 	<ul style="list-style-type: none"> - Bienes comunales
Coajomulco	Coajomulco	<ul style="list-style-type: none"> - Tierreros - Agricultores - Mujeres que venden (comuneros y no comuneros) 	<ul style="list-style-type: none"> - Bienes comunales - Ayudantía municipal - PROFEPA - SEMARNAP - SEDAM - SRA 	<ul style="list-style-type: none"> - Bienes comunales - Ayudantía municipal
Tepoztlán	Tepoztlán	<ul style="list-style-type: none"> - Grupos cívicos forestales - Comuneros 	<ul style="list-style-type: none"> - Bienes comunales - Presidencia Municipal - PROFEPA - SEMARNAP - SEDAM 	<ul style="list-style-type: none"> - Bienes comunales - Presidencia Municipal - COPLADEMUN - Profesionistas o activistas - PRD - ONG Luna Nueva
	San Juan Tlacotenco	<ul style="list-style-type: none"> - Agricultores - Ganaderos - Mujeres que venden - Grupos cívicos forestales 	<ul style="list-style-type: none"> - Representantes de bienes comunales - Ayudantía municipal - PROFEPA - SEMARNAP - SEDAM 	<ul style="list-style-type: none"> - Representantes de bienes comunales - Ayudantía municipal - COPLADEMUN - Profesionistas o activistas
Tlalnepantla	Tlalnepantla	<ul style="list-style-type: none"> - Nopaleros - Grupo de árboles de navidad - Mujeres que venden - Vecindados 	<ul style="list-style-type: none"> - Bienes comunales - PROFEPA - SEMARNAP - SEDAM 	<ul style="list-style-type: none"> - Profesionistas o activistas

Fuente: (Paz, 2005: 250)

El hecho de que la reforma agraria de los años treinta reivindicara e institucionalizara la propiedad social de la tierra hizo que los habitantes de este territorio no sean sólo campesinos, habitantes o nativos de un lugar; son esencialmente comuneros, lo que implica una historia y valores compartidos, ciertas formas de organización comunitaria y la presencia de determinadas instituciones normativas (Paz, 2005).

Para los nativos habitantes de las comunidades agrarias de Huitzilac, Coajomulco, Tepoztlán y Tlalnepantla, los bosques son algo más que un conjunto de árboles, plantas, animales y funciones ecológicas. Son el lugar donde han vivido y, en muchos casos, del que han vivido; son la herencia recibida y la que habrán de heredar; para algunos, son lugares sagrados; para otros, son fuente de ingreso total o complementaria de su economía; para la gran mayoría, son sus recursos, su territorio, su patrimonio, su sentido de identidad; son, en fin, un bien común; algo más que un objeto de interés público. (Paz, 2005: 171)

Sin embargo, las reformas estructurales aunadas a los momentos político-económicos mencionados con anterioridad generaron un resquebrajamiento de identidad vinculado al cambio de actividades productivas. Así, localidades como Huitzilac y Tres Marías se caracterizan por una explotación comercial de los recursos forestales considerando el bosque como mercancía. Esto es a lo que Paz (2005) llama un modelo de explotación comunal como economía doméstica transformada en la resignificación del bosque como mercancía y fuente de trabajo (carbón, madera, tierra). Situación que se agudiza con la producción nopalera de Tlalnepantla, donde se da una expansión de la frontera agrícola sin aparente arraigo a la tierra como espacio a preservar, a pesar de que se reivindica la población como campesina.

3.3 El Corredor Biológico Chichinautzin

El Corredor Biológico Chichinautzin fue decretado el 5 de septiembre de 1988 por su importancia ecológica y los servicios ambientales que brinda a las ciudades de México y Cuernavaca; un segundo motivo para su creación responde a la emergencia de un nuevo paradigma de conservación que superara la idea de generar islas para este fin, uniéndolas mediante una matriz que conformaría el área del corredor. Sin embargo, la atención gubernamental

a esta área no pasó del decreto, por lo que el proyecto quedó abandonado durante doce años.

Posteriormente, ya creada la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y con apoyo económico del Banco Mundial y del GEF, el CBCh se inscribe en las áreas prioritarias del programa SINAP II del Banco Mundial para la conservación de recursos naturales en México⁸¹, mediante el cual se reactivó su operación en el año 2000, integrando la dirección técnica del área y retomando el trabajo de investigadores del Instituto de Investigaciones Biológicas de la Universidad Autónoma de Morelos. Este trabajo se inicia con un apoyo financiero de aproximadamente 80 millones de pesos, que comprometió a la CONANP a incluir en su administración, los lineamientos del manual operativo del Banco Mundial para las áreas de conservación.

3.3.2 Diagnóstico socio-ambiental de la CONANP para la reactivación del Corredor Biológico Chichinautzin

La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas realizó a partir del 2000 un diagnóstico para la implementación del CBCh, contenida en la versión preliminar del Programa de Manejo, recuperando estudios previos de la zona. En éste se reconoce la dificultad para realizar una caracterización de los problemas sociales y ambientales que aquejan al territorio, por la multiplicidad de factores involucrados. No obstante, las principales causas del deterioro de los Altos de Morelos se resumen en:

La tala del bosque y la extracción de tierra clandestinas, la expansión de la frontera agropecuaria y el desmesurado crecimiento de los núcleos urbanos, son sin duda problemas evidentes en el Chichinautzin, sin embargo, estas actividades al igual que otras que contribuyen a la degradación ambiental del Corredor, tienen su origen en décadas de políticas sociales, económicas y educativas erróneas (Calva 1996, Calderón 1996, Monroy 1996, Leff 1998) que nos han dejado un país de desigualdades en que cada día hay más pobres. Como consecuencia de lo anterior, la necesidad de algunos, pero sobre todo, la codicia de otros, están llevando a un acelerado deterioro ambiental de México, del que no se escapa el Corredor Biológico Chichinautzin. (Paz, 2005: 148)

⁸¹ Ver capítulo 2.

Imagen 2. Deseccación de Lagunas de Zempoala por deforestación



Fotografía de Jessica G. Arellano López tomada el 23 de agosto del 2009.

De la mano de estas actividades, el diagnóstico para el área contempla problemas de tipo administrativo-gubernamental, como: la carencia de una planeación estratégica⁸²; incongruencia entre las políticas de desarrollo y la

⁸² “Como resultado de un diagnóstico sucinto realizado por la *Dirección del Área Natural Protegida*, en el que se sumaron las aportaciones realizadas en la zonas por los gobiernos federal y estatal, las instituciones académicas y algunas organizaciones no-gubernamentales, se encontró que durante 1998 se invirtieron por lo menos ochenta millones de pesos en el Chichinautzin, cifra diez veces superior al presupuesto de todas las Áreas Naturales Protegidas del país (SEMARNAP 1996). Curiosamente, el efecto de esta cuantiosa inversión es poco evidente, ya que a pesar de que se carece de datos precisos sobre las tasas de deforestación o de degradación anual del bosque para la zona, se sabe que existen 109,317 hectáreas de áreas forestales perturbadas en Morelos (SEMARNAP 1997), asimismo, en el Chichinautzin los niveles de percepción de ingresos en los hogares son más bajos que los que se presentan para el Estado de Morelos en su conjunto (Chávez et al. 1995). Resultados similares se obtuvieron a partir de un diagnóstico socioeconómico del Parque Nacional Lagunas de Zempoala, que con base a una serie de indicadores demostró que la calidad de vida de los Municipios de Huitzilac y Ocuilan de Arteaga es más baja que los promedios estatales y nacionales (Cazorla 1999). Lo anterior a pesar de que más del 50% de la inversión en el Área Natural Protegida corresponde a financiamientos dirigidos hacia potenciar actividades agropecuarias, muchas de las cuales contribuyen a la ampliación de las áreas destinadas a estas actividades a expensas del

vocación del área; limitantes derivadas de la legislación vigente sobre los parques nacionales para realizar modificaciones en el territorio, acordes con el programa del CBCh; carencia de cartografía y datos estadísticos precisos, pues incluso hay vértices del corredor que se encuentran dentro de casas⁸³; desconocimiento de que existe un Cobio en el territorio, por parte de la población habitante y; crecimiento urbano (muy acelerado) principalmente en la zona que circunscribe al corredor y en avance al interior del mismo. (CONANP, 200?)

Por otro lado, a pesar del establecimiento del corredor, los incendios forestales continúan en aumento –a pesar de las actividades de conservación iniciadas en el año 2000, con la reactivación del mismo-, como se puede observar en la siguiente tabla, siendo ésta una fuerte causa de perturbación del bosque.

Tabla 6. Incendios forestales en el Corredor Biológico Chichinautzin

Año	Número de incendios registrados*
2003	182
2004	82
2005	81
2006	116
2007	111
2008	145
2009	158

Fuente: (CONANP, 2009: 8)

Como se menciona al principio del apartado, la tala ilegal es uno de los principales obstáculos para la conservación de este territorio, por lo que se han establecido sanciones –mediante la PROFEPA- a quienes realicen esta actividad; sin embargo, las personas que se dedican a la comercialización de

bosque, como lo demuestra el hecho de que entre 1970 y 1980 se incrementó en 524% la superficie agrícola en el Chichinautzin (Monroy y Colín 1999) a pesar de que la vocación del Corredor es netamente forestal. Tomando todo lo anterior como antecedente, se puede decir que el gran problema del Chichinautzin (así como de muchas otras Áreas Naturales Protegidas del país) es la falta de planeación estratégica colegiada, en la que sean analizados y discutidos todos los proyectos de inversión y desarrollo propuestos para la región, pero teniendo una clara definición de que es lo que se quiere del Corredor, y consecuentemente que es lo que se puede hacer, aspectos que intenta precisar el presente programa de manejo.” (CONANP, 200?, 95)

⁸³ Entrevista a Julián Morán realizada el 27 de enero del 2010 en Cuernavaca, Morelos.

madera están ideando formas de obtener este recurso, frente a un contexto económico de falta de oportunidades laborales.

De acuerdo con un par de testimonios de funcionarios estatales y municipales, en San José de los Laureles, pueblo náhuatl de Tlayacapan, algunos habitantes recurren a un procedimiento para “matar árboles” y posteriormente cortarlos –para vender la madera sin ser sancionados-, el cual consiste en hacer algunos cortes en la base del árbol, con motosierra, para inyectar un “líquido” que, al paso de las semanas, comienza a secar el árbol⁸⁴. Ejemplos como éste abundan en el corredor, por una parte debido a la economía de autoconsumo que prevalece en los Altos y por otro, como parte de la extracción “hormiga” para la venta de madera a aserraderos; en ambos casos, los habitantes han sido perseguidos y sancionados de igual forma por extracción forestal.

3.3.3 Objetivos del Corredor Biológico Chichinautzin

De acuerdo con la versión preliminar del Programa de Manejo, el objetivo general del CBCh tiene fundamento en un modelo ecológico que considera los ecosistemas “(...) abiertos, dinámicos, expuestos a cambios aleatorios y abiertos a influencias externas, lo cual tiene implicaciones importantes en las estrategias de conservación (...)” (CONANP, 200?: 10). Los objetivos que se propone la dirección técnica del corredor “(...) no deben ser ecológicos sino sociales, lo cual tiene cierta lógica, ya que el manejo de un espacio natural no es otra cosa que la administración de las actividades humanas en la zona.” (Íbid: 11). Bajo esta perspectiva, el objetivo general para el Corredor Biológico Chichinautzin es:

Sentar las bases técnicas y establecer los criterios fundamentales para administrar la adquisición, transformación, distribución y deshecho [sic] de los recursos del Corredor Biológico Chichinautzin, de una manera que posibilite el sostenimiento de las actividades humanas presentes y futuras, con una alteración mínima de los procesos físicos, ecológicos y sociales que ocurren en el área. (CONANP, 200?: 11)

⁸⁴ Entrevista a funcionario municipal realizada el 27 de enero del 2010 en Tlayacapan, Morelos.

En este objetivo se pueden observar dos componentes secundarios: 1) *la conservación de los recursos naturales* –al buscar una alteración mínima de procesos físicos- inscrita en el paradigma de 2) *sustentabilidad*, ante el reconocimiento de que la problemática ambiental tiene un carácter social.

3.3.3.1 Conservación ambiental

Si bien los corredores biológicos son un paradigma de conservación ambiental que integra a la sociedad para este fin, de acuerdo con el apartado anterior, para el programa Corredor Biológico Chichinautzin la conservación sería resultado de una transformación de las actividades humanas a formas de menor impacto ecológico.

Es importante recordar que el CBCh forma parte del SINAP II y, junto con ello de sus objetivos, como por ejemplo: preservar recursos naturales; garantizar la diversidad genética; promover la utilización racional de los recursos y; generar áreas apropiadas para la investigación científica, acciones que conforme al documento de seguimiento del SINAP II no se están cumpliendo conforme se esperaría en el Chichinautzin, al menos en los rubros de *Cero transformación del hábitat en las áreas núcleo*, cuya evaluación arroja que “Las tendencias de la transformación de ecosistemas naturales no son consistentes con el objetivo del proyecto y especialmente en Chichinautzin dan pie para preocuparse, pero el análisis aún es incompleto para analizar el efecto del proyecto.” (GEF, 2005: 107). No obstante, Fernanda Paz (2005) argumenta que las zonas núcleo del CBCh ponen en riesgo las prácticas tradicionales de grupos campesinos, como en San Juan Tlacotenco, evidenciando un conflicto entre el modelo de conservación que prioriza núcleos a preservar y los usos múltiples existentes en el territorio.

Otro resultado negativo –desde la evaluación realizada por el GEF- de conservación en el CBCh corresponde al análisis de la *Reducción gradual de la tasa de conversión de hábitat en cada área*, en el que se argumenta que de las áreas protegidas bajo el SINAP II, “(...) basado en las entrevistas y su juicio profesional, los evaluadores opinan que las condiciones están mejorando paulatinamente en cada ANP con excepción del Corredor Biológico

Chichinautzin.” (GEF, 2005: 107). Ante ello, la dirección técnica de este corredor ha implementado proyectos de conservación tendientes al establecimiento de *Unidades de Manejo Ambiental y de Vida Silvestre*, de especies como el venado cola blanca en Nepopualco, el pecarí en el mismo ejido y de gorrión serrano y teporingo en Huitzilac. Otra medida de conservación en el Chichinautzin es la de *protección forestal*, la cual se ha realizado desde 2007 en Amatlán de Quetzalcoatl, San Juan Atzingo, San José de los Laureles, Nepopualco, Coajomulco, Huitzilac y Santa María Ahuacatlán (CONANP, 2009).

De estos últimos proyectos, el convenio fracasó tanto en Coajomulco como en San José de los Laureles, debido principalmente a que –de acuerdo con testimonios de comuneros- los técnicos contratados para el diseño del programa desconocían las formas tradicionales-adecuadas de manejo del bosque. Desde la perspectiva de los funcionarios de la CONANP, es difícil establecer proyectos de protección de bosques por los intereses económicos que tienen las comunidades en la comercialización de madera y otros recursos forestales.

Sin embargo, la apuesta hacia la reconversión productiva de los territorios para la conservación es fuerte por parte de la CONANP, así en enero del 2010 se firmó un acuerdo entre una comunidad perteneciente al municipio de Huitzilac y la Dirección Técnica del CBCH para que ésta última manejara 1000 ha. de bosque –por un plazo que no quiso ser revelado por la fuente- y que funcione como modelo de protección y aprovechamiento forestal sustentable en el corredor.

3.3.3.2 Desarrollo sustentable

La principal estrategia para la conservación ambiental y el desarrollo sustentable en el Corredor Biológico Chichinautzin es la modificación de actividades productivas, a través de apoyos económicos a grupos de habitantes del corredor, para que éstas sean consecuentes con los objetivos de la CONANP y el SINAP II, ya que en una evaluación que realizó este último en 2005:

“En todas las ANP se mantienen ciertas prácticas más o menos tradicionales. Sin embargo, el hecho de que algún uso sea tradicional, no implica necesariamente que sea benéfico para la conservación. (...) Si no existen prácticas tradicionales de uso del suelo que consoliden un buen manejo, lo importante será tener una población que valore sus recursos naturales y que esté dispuesta a buscar nuevas alternativas para el uso sostenible de su territorio.” (GEF, 2005: 109)

El tipo de actividades propuestas para este territorio son: el turismo, turismo alternativo o ecológico, la conservación de bosques, el desarrollo de Unidades de Manejo Ambiental y de Vida Silvestre (UMAs), entre otras.

Para que los habitantes hagan esta conversión de actividades productivas, la CONANP gestiona recursos con instituciones gubernamentales y privadas, nacionales y extranjeras, de tal forma que la ésta consigue y otorga financiamiento a las comunidades para el desarrollo de sus proyectos, y la comunidad pone la mano de obra –en casos como centros ecoturísticos y UMAs que requieren la construcción de una infraestructura adecuada- y lo que haga falta para emprender y sostener el proyecto –una parte del material, empleo de jornaleros, el terreno necesario, etc.

Existen 3 rubros para el financiamiento en las comunidades del área protegida: *capacitación, estudio y proyecto*; cada uno de éstos corresponde a una fase de implementación de cualquier plan de desarrollo sustentable, los cuales deben seguir esta ruta para ser apoyados económicamente. La selección de proyectos corre a cargo de un grupo de asesores, siendo estos quienes dictaminan y no la CONANP⁸⁵, lo cual implica desde la perspectiva de los funcionarios de la institución, una especie de garantía de transparencia en el proceso.

Entre las actividades observadas en el trabajo de campo están: el centro eco-turístico y de educación ambiental en Nepopualco, la construcción de un jardín etnobotánico en Tlayacapan y el proyecto eco-turístico Quetzalcoatl-Temachtiani, en Amatlán de Quetzalcoatl, el cual ha sido –de acuerdo con técnicos del corredor- el proyecto más exitoso del CBCh y cuenta con cabañas, área de campamento y comedor, ofreciendo servicio de guías para recorridos eco-turísticos –lugares de belleza escénica, observación de flora y aves, “safari

⁸⁵ Entrevista a Julián Morán realizada el 27 de enero del 2010 en Cuernavaca, Morelos.

fotográfico”-, paseos a caballo y cocina tradicional, todas ellas a cargo de comuneros –campesinos generalmente- y sus esposas.

Bajo este modelo, la CONANP promueve entre comunidades de los Altos de Morelos el establecimiento de centros de atracción turística para reducir, por esta vía, el impacto negativo de actividades productivas tradicionales y conseguir una derrama económica para sus habitantes. Lo que parece no advertir la CONANP es que este tipo de proyectos ha traído consigo (además de turistas y de reconversión productiva de las familias partícipes) divisiones intercomunitarias, como la ocurrida en la comunidad ejemplar del desarrollo sustentable, Amatlán, la cual en el proceso de construcción de cabañas, capacitación y consolidación de actividades, el equipo se redujo a un tercio, aproximadamente, del original, en medio de pugnas y desacuerdos comunitarios.

De acuerdo con el investigador Rafael Monroy esta división se debió al desánimo de la comunidad al ver que a pesar de que existían recursos económicos, sólo se construyeron dos cabañas, lo que llevó al rápido desinterés de los comuneros⁸⁶; por su parte, uno de los líderes comunitarios que participan en Temachtiani comenta que sus compañeros querían resultados económicos inmediatos, mientras que la apuesta al ecoturismo es un proceso lento en el que hubo que invertir tiempo y dinero, que no todos estaban en condiciones y ánimo de aportar⁸⁷; finalmente, un comunero que abandonó el proyecto de las cabañas narra que, desde su perspectiva, en el momento en que la relación entre las personas de una comunidad está mediada por un fin económico, ésta acaba por dividirse, pues el interés común deja de ser la conservación tradicional de su territorio y se convierte en una empresa de unos cuantos⁸⁸.

⁸⁶ Entrevista al Dr. Rafael Monroy realizada el 14 de diciembre del 2009 en Cuernavaca, Morelos.

⁸⁷ Entrevista a representante de Quetzalcoatl Temachtiani, realizada el 12 de diciembre del 2009 en Amatlán de Quetzalcoatl, Morelos.

⁸⁸ Entrevista a comunero de Amatlán, realizada el 13 de diciembre del 2009 en Amatlán de Quetzalcoatl, Morelos.

3.3.4 Estrategias del Corredor Biológico Chichinautzin

El proceso para la inscripción de un proyecto productivo comunitario –en los Altos de Morelos- en el programa de financiamiento de la CONANP consiste en: un primer acercamiento de las personas interesadas a la CONANP para platicar sobre el proyecto –exposición de la idea, motivos, intereses, etc., y la viabilidad del mismo de acuerdo a los lineamientos de la CONANP-, posteriormente el responsable de los proyectos de la dirección técnica del CBCh realiza una visita al área; la segunda fase consiste en el diseño, la redacción del proyecto y la elaboración del Programa de Manejo con la participación de un técnico particular⁸⁹ –actividades que pueden ser financiadas también por la CONANP; la tercera fase consiste en los trámites necesarios para dar de alta la sociedad civil y el tipo de actividad productiva a realizar – ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, SEMARNAT o la dependencia gubernamental correspondiente; finalmente y si los pasos anteriores se han cumplido –con recursos propios y financiamientos-, se procede a la fase de construcción de la infraestructura necesaria y capacitación para emprender el proyecto sustentable comunitario.⁹⁰

La rapidez en la ejecución de este proceso, de acuerdo con funcionarios de la CONANP, “depende del trabajo y ánimo que pongan las comunidades”⁹¹; aunque también de los requisitos cabales de las instancias de gobierno e instituciones de financiamiento. Así, al inicio de cualquier proyecto se firma un convenio tripartito entre la CONANP, la comunidad o cooperativa y el técnico asesor.

Las UMAs del Corredor Biológico Chichinautzin necesariamente deben ser de especies nativas de la zona aunque ya no estén presentes, es decir, privilegian la reintroducción de especies silvestres para evitar las especies exóticas; la fauna que se están introduciendo en los bosques templados a través de las UMAs son: venado cola blanca y pecarí. Otras especies que

⁸⁹ La comunidad es la encargada de contactar a un técnico para los estudios de impacto ambiental, elaboración de programa de manejo; así como de los arquitectos para el diseño y construcción de la infraestructura necesaria, los honorarios corren por cuenta de la CONANP. En caso de que la comunidad lo solicite es la CONANP quien busca y contrata al técnico. Entrevista a Julián Morán realizada el 27 de enero del 2010 en Cuernavaca, Morelos.

⁹⁰ Entrevista a funcionario de Tlayacapan y a Julián Morán realizadas el 27 de enero del 2010 en Cuernavaca, Morelos.

⁹¹ Entrevista a Julián Morán realizada el 27 de enero del 2010 en Cuernavaca, Morelos.

están bajo observación son el gorrión serrano, la gallinita de monte y el teporingo. Los apoyos son exclusivos para “derechosos” del Área Protegida y hasta el momento se ha empleado una estrategia de ir “liberando” pocos proyectos, de tres en tres, en vez de apoyar muchos con pocos recursos a cada uno.⁹²

Una de las características del tipo de proyectos sustentables que está apoyando la CONANP es la equidad de género. De acuerdo con el biólogo del Corredor Biológico Chichinautzin, Julián Morán, en la selección de proyectos para financiar, se privilegian aquellos en los que participan activamente mujeres.

La dirección técnica del ANP hace énfasis en la generación de sinergias institucionales como estrategia clave del CBCh; uno de sus rubros es la ejecución de medidas punitivas, siendo un ejemplo de ello, la persecución y castigo a talamontes, cuyo procedimiento consiste en que habitantes, ayuntamiento o alguna instancia gubernamental local denuncien ante la CONANP el “ilícito” que se esté cometiendo, institución que a su vez, da cuenta a PROFEPA para que ésta actúe en la persecución del delito. “No somos policías” comenta Miguel Ángel Rodríguez, director del Cobio Chichinautzin⁹³, sin embargo esta labor genera también conflictos inter e intracomunitarios, ya que a pesar de que la denuncia inicial puede ser anónima, si el grupo afectado detecta a los actores implicados en la denuncia, puede acarrear problemas internos o hacia funcionarios públicos que faciliten el procedimiento, sobre todo cuando éstos son parte de las comunidades.

3.3.5 Actores y roles del Corredor Biológico Chichinautzin

Los actores involucrados en el manejo del CBCh varían en campo socio-político, actividades e injerencia, así encontramos la administración del proyecto por parte de la CONANP; administración del territorio en manos de ayuntamientos y municipalidades; vigilancia, diseño de la agenda y financiamiento por parte del GEF, Banco Mundial y organismos económicos

⁹² Entrevista a Julián Morán realizada el 27 de enero del 2010 en Cuernavaca, Morelos.

⁹³ Entrevista a Miguel Ángel Rodríguez realizada el 29 de enero del 2010 en Cuernavaca, Morelos.

supranacionales; regulación forestal de la PROFEPA; consultorías particulares para el diseño de proyectos, como Madre Tierra, Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza, entre otras que operan de manera local, así como la Universidad Autónoma del Estado de Morelos; asesoría y trabajo con las comunidades por parte de activistas y profesionistas y principalmente; la población del territorio que se dedica a transformar sus actividades productivas para cumplir con los requisitos por vivir en un corredor biológico.

Por su parte, la Dirección Técnica del ANP ha mantenido su apuesta por un modelo de creación de “sinergias institucionales” para buscar un manejo integral del territorio, creando así vínculos con dependencias gubernamentales de carácter local, estatal y federal, tanto ejecutivo como judicial, así como con algunos actores ya mencionados, como lo muestra el siguiente cuadro.

Tabla 7. Sinergias entre la CONANP y actores del CBCH

Funciones y servicios	Estrategias y oportunidades	Participantes
Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales	<ul style="list-style-type: none"> - Campañas de difusión y capacitación - Cuidado y protección de las zonas de recarga de agua, para el bienestar de los habitantes y la posible venta de servicios ambientales 	Municipio, dependencias de gobierno estatales y federales, instituciones académicas (asesoría), organizaciones no gubernamentales, habitantes de la zona
Limpia, recolección, traslado, tratamiento de basura y disposición final de residuos sólidos	<ul style="list-style-type: none"> - Campañas de difusión y capacitación - Acuerdos intermunicipales - Programas para la recolección, separación, reciclaje de desperdicios, para la generación de empleos y hacer más atractiva la zona - Plan de manejo y disposición final de residuos para que no contaminen los mantos de agua ni perjudiquen la belleza escénica, para una mayor calidad de vida de los habitantes y disfrute de los turistas 	Municipio, dependencias de gobierno estatales y federales, instituciones académicas (asesoría y capacitación), organizaciones no gubernamentales (asesoría y capacitación), habitantes de la zona
Seguridad pública, policía preventiva municipal y tránsito	<ul style="list-style-type: none"> - Campañas de difusión y capacitación - Coordinación municipio-Cobio-habitantes de la zona, para hacer más segura y atractiva la zona para habitantes y turistas 	Municipio (policía municipal), Cobio (guardabosques), habitantes y visitantes de la zona

Fuente: (CONANP, 2009: 17)

Una de las experiencias comunitarias apoyadas bajo la fórmula de ambientalismo y género, al menos en su presentación y en la composición del equipo, es el proyecto ecoturístico Quetzalcoatl-Temachtiani, de Amatlán de Quetzalcoatl, en el municipio de Tepoztlán, el cual ejemplifica este último punto. En el proyecto de ecoturismo participan 6 comuneros y sus 6 esposas, las cuales se dedican a las labores de cocina y limpieza del lugar. De acuerdo con una de las mujeres del proyecto, ellas no participan ni en la toma de decisiones, ni en la administración del lugar, ya que los hombres son quienes se encargan de estas tareas así como del trato con los turistas; las mujeres de Quetzalcoatl-Temachtiani son informadas de cuántas comidas tienen que preparar, así como de limpiar las habitaciones para que los turistas disfruten de

la visita. Por su parte, los hombres se dedican principalmente a dar visitas guiadas por sitios sagrados-ceremoniales y de belleza escénica de Amatlán.

3.4 Reconfiguración del territorio a partir del Corredor Biológico Chichinautzin

Como se menciona en el capítulo 1, el espacio es una producción social (Santos, 1986) que al concretarse mediante el ejercicio político de poder se territorializa, adquiriendo entre otras características una delimitación, con determinados usos múltiples permitidos y que deriva y tiene origen –al mismo tiempo- en una valorización, correspondientes al proyecto para el que fue construido.

El espacio posee también la peculiaridad de que puede contener más de un territorio –mediante la materialidad y espacialidad de cada proyecto; de ser así, lo que ocurre es una superposición de territorios, donde pueden coexistir las diferentes territorialidades –o formas de apropiación del territorio-, derivar en conflictos por el mismo, o imponerse una por sobre las demás un proyecto que anule las territorialidades existentes.

La reconfiguración territorial es esta capacidad de modificar o imponer un nuevo territorio –proyecto, delimitación, usos y valorización- sobre el anteriormente construido. Dicha reconfiguración se da también a través de los programas de conservación ambiental, que generan espacios con regulación jurídica y de actividades permitidas, en un marco de construcción simbólica de lugares paradisíacos por su proximidad a la idea de naturaleza pura.

El Corredor Biológico Chichinautzin –al igual que el Corredor Biológico San Juan-La Selva analizado en el siguiente capítulo- como estrategia para la conectividad de ANP y espacios de importancia ecosistémica –basada en el proyecto de conservación y desarrollo sustentable- a partir de que los objetivos y estrategias de la CONANP y el SINAP, se traduce en dinámicas de delimitación, uso y valorización del espacio, al momento en que los impulsores del corredor ejerzan un poder –por encima del tradicional comunitario, empresarial de monocultivos y mega-proyectos extractivos y gubernamental en

su original ordenamiento territorial- que redefine la producción social y apropiación del espacio.

3.4.1 Reconfiguración en los límites del territorio a partir de la estrategia del CBCh

El diseño del corredor tiene como base una estrategia de zonificación y uso de suelo bajo las jurisdicciones territoriales previas, vinculado a la intervención en la regularización de la tenencia de la tierra y la formulación de planes de desarrollo regional (CONANP, 2009). Dicha zonificación se realiza a partir del decreto del corredor, en el cual se incluyen porciones de los municipios a la estrategia de conservación, involucrando a los gobiernos en esta labor.

Parte de la estrategia de conservación ambiental en el Corredor Biológico Chichinautzin consiste en la creación de sinergias institucionales para buscar un manejo integral del territorio y el aprovechamiento de la tierra y sus recursos. Estas alianzas entre instituciones tienen distintos niveles de operación: desde la creación de los Planes de Ordenamiento Territorial y estrategias preventivas para la protección de los bosques. Así, se está buscando modificar la vocación productiva del territorio mediante el ordenamiento, con el antecedente de:

El hecho de que se haya delimitado la extensión territorial el Corredor Biológico Chichinautzin no significa primero, que las especies se distribuyan de acuerdo a dicha división y segundo, que sean exclusivas de ese espacio; sino más bien su distribución obedece a requerimientos básicos como el espacio y el alimento para que puedan desarrollarse los atributos ecológicos de las poblaciones tales como la natalidad, mortalidad, emigración e inmigración. (CONANP, 200?: 36)

El siguiente cuadro muestra los municipios de Morelos y Estado de México pertenecientes al CBCh, la superficie en hectáreas y porcentual respecto al total del territorio; en el caso de los municipios en que la mayor parte de su territorio está dentro del corredor, la reconfiguración mediante el ordenamiento territorial tendrá mayor impacto, como son los casos de Huitzilac, Tepoztlán y Tlalnepantla. En menor medida están Totolapan y Tlayacapan y finalmente Cuernavaca, y el resto de los municipios. Cabe destacar que

justamente en los primeros es donde hay mayores conflictos por tala de bosques, comercio y producción de nopal.

Tabla 8. Superficie municipal y su porcentaje dentro del Corredor Biológico Chichinautzin

Municipio	Superficie en hectáreas	AP relacionada	Superficie del municipio dentro del AP (has)	% del municipio dentro del AP
1. Atlatlahucan	7,958.68	Fracción COBIO 2	306.78	3.85
2. Cuernavaca	20,083.15	Fracción COBIO 1	3,123.78	15.55
3. Huitzilac	19,135.21	Fracción COBIO 1	15,759.18	98.54
		PN Lagunas de Zempoala	3,096.14	
4. Tepoztlán	25,255.59	PN El Tepozteco	20,381.33	95.54
		Fracción COBIO 1	423.78	
		Fracción COBIO 2	3,324.50	
5. Tlalnepantla	10,711.59	Fracción COBIO 2	8,631.51	86.37
		PN El Tepozteco	620.18	
6. Tlayacapan	5,467.6	Fracción COBIO 2	1,382.51	25.29
7. Totolapan	5,993.09	Fracción COBIO 2	2,566.50	42.82
8. Yautepec	18,430.67	Fracción COBIO 2	663.59	3.60
9. Ocuilan de Arteaga, Edo. Mex.		PN Lagunas de Zempoala	1,553.68	

Fuente: (CONANP, 2009: 10)

Por otro lado es importante apuntar que el caso del Corredor Biológico Chichinautzin en cuanto a su delimitación resulta muy complejo: en paralelo de la modificación de sus límites a partir de la propuesta de conservación, está ocurriendo esta situación por otro factor anteriormente mencionado: la modificación del artículo 27° constitucional realizada durante la presidencia de Carlos Salinas de Gortari (en 1992), mediante la cual se desmantela el soporte de propiedad social de la tierra. Así, el CBCh se enfrenta a un cambio en sus límites interiores –al estar desmantelando la propiedad social- con dos grandes fenómenos de reapropiación de la tierra por parte de los capitales privados: la *renta jurídica de la tierra y explotación privada del suelo agrícola* donde los ejidatarios se vuelven peones, con la consecuente industrialización de regiones

agrícolas de Morelos, para grandes extensiones de monocultivos de avena, nopal, maíz y jitomate, entre otros y; la *venta del suelo ejidal* mediante el deslinde para la urbanización.

Mapa 7. Delimitación del Corredor Biológico Chichinautzin



Fuente: Elaboración propia a partir de (CONANP, 2009; Paz, 2005)

3.4.2 Regulación de los usos múltiples bajo el programa del CBCh

El programa del corredor Chichinautzin está induciendo –como la mayoría de los proyectos de la región latinoamericana- a que los habitantes de las comunidades de gran diversidad biológica se conviertan en un sector dedicado a la conservación, vía actividades terciarias, como el desarrollo de infraestructura para el ramo turístico y la especialización en el mismo, como forma de vida. No obstante, esta tendencia hacia la terciarización económica no es exclusiva del proyecto de la CONANP, pues como se muestra en la siguiente tabla, responde a una política estatal, que va en aumento en los Altos de Morelos.

Tabla 9. Actividad económica en Morelos (1960-2000)

Población Económicamente Activa 1960-2000				
Año	PEA estatal (num. de habitantes)	Sector Primario (%)	Actividades Industriales (%)	Actividades Terciarias (%)
1960	124,623	60.5	14.7	24.8
1970	170,877	43.0	18.4	38.6
1980	303,838	25.1	17.3	57.6
1990	348,357	20.3	20.4	59.3
2000	598,754	13.3	25.8	57.6

Fuente: (Ávila, 2001: 40)

Esta tendencia en los Altos de Morelos se corresponde con la del país, y tiene como principal factor el impulso gubernamental y consecuente incremento del turismo como fuerte apuesta económica en el país; es importante resaltar que estos datos son una muestra hasta el año 2000, con lo que es posible intuir que a una década ha incrementado aún más el porcentaje de actividades terciarias dentro del corredor, si se contempla que la vida campesina –con sus expresiones de kosmos y corpus de conocimientos basados en las prácticas agroecológicas tradicionales- en los Altos de Morelos está siendo desplazada por el ecoturismo.

Sin embargo, también existen comunidades que se han organizado para frenar proyectos económicos estatales contrarios a la visión tradicional alteña, a partir de la siembra tradicional y defensa del maíz criollo, como es el caso de Totolapan, comunidad en donde la *Unión de Pueblos de Morelos* ha emprendido la defensa del territorio desde la perspectiva cultural y en la búsqueda de una transformación comunitaria con sentido conservacionista⁹⁴.

Imagen 3. Construcción de Proyecto Ecoturístico en Tlayacapan



Fotografía de Jessica G. Arellano López tomada el 27 de enero del 2010 en Tlayacapan, Morelos.

⁹⁴ Entrevista al Dr. Rafael Monroy realizada el 14 de diciembre de 2009, en Cuernavaca, Morelos.

3.4.3 Una nueva valorización: el territorio como Corredor Biológico Chichinautzin

De acuerdo con las observaciones realizadas en campo, cada vez resulta más generalizada la denominación Chichinautzin para hacer referencia al territorio de los Altos de Morelos –a diferencia del estudio realizado por Paz (2005) que reflejaba lo opuesto-, lo cual podría interpretarse como un avance del discurso del corredor biológico entre la población, situación benéfica para los impulsores del mismo, en tanto estrategia para la adscripción de las comunidades al proyecto, al caracterizar e interiorizar como zona ecológica la tierra habitada y así permitir el ordenamiento territorial y participar en los usos sugeridos para esta zona. El Corredor Biológico Chichinautzin como proyecto está ganando legitimidad en tanto se comienza a reconocer a esta zona como tal.

Sin embargo, tal avance en la concepción del territorio no necesariamente tiene un impacto en la identidad social comunitaria del campesinado, pues en algunos de los proyectos observados, como Nepopualco o Amatlán, si bien existe una inducción a las actividades terciarias como el ecoturismo, algunos partícipes del proyecto aprovechan los beneficios económicos que les deja para preservar su milpa, manejando además los proyectos bajo una dinámica de asamblea y recuperando símbolos y espacios sagrados de las culturas que se entremezcla con una lógica de atractivo turístico-comercial. Por su parte, comunidades como Tlalnepantla rechazan la incursión al CBCh como defensa de la identidad campesina que les brinda el cultivo de nopal, o los pueblos del sur del Distrito Federal, quienes argumentan que han conservado históricamente el territorio, sin requerir una incursión a proyectos gubernamentales.

IV. CORREDOR BIOLÓGICO SAN JUAN-LA SELVA: ADOPCIÓN DE UNA ESTRATEGIA SUPRANACIONAL DE CONSERVACIÓN

El Corredor Biológico San Juan-La Selva es un proyecto impulsado por el Corredor Biológico Mesoamericano para fortalecer la estrategia de conectividad biológica en América Central. Costa Rica se incorpora a este proyecto mediante la creación de corredores entre Áreas Protegidas como el San Juan-La Selva en el año 2001, iniciativa que se institucionaliza en 2006 con la creación del Programa Nacional de Corredores Biológicos⁹⁵.

El territorio correspondiente a este corredor es importante en dos aspectos: biológicamente por la conectividad genética, de especies y ecosistemas que se pueda generar con la iniciativa y, económicamente, por formar parte de una zona geoestratégica por los recursos y servicios ambientales contenidos en ella, como agua, minas y principalmente por su diversidad biológica, contexto que explica el interés de organismos supranacionales –económicos como el Banco Mundial, de investigación como la Organización de Estudios Tropicales y de conservación, por ejemplo, Conservation International; los gobiernos de Estados Unidos, Alemania y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, entre otros.

No obstante la injerencia de organismos supranacionales en la creación e implementación del corredor en un territorio correspondiente a la Zona Norte de Costa Rica, un rasgo característico es la participación de múltiples actores sociales –campesinos y ecologistas principalmente, científicos y gobiernos locales, los cuales han conformado una red por la conservación ambiental. Así la contraparte –a la iniciativa del Banco Mundial-Corredor Biológico Mesoamericano- en la historia de San Juan-La Selva radica en que el movimiento ecologista llevaba tiempo demandando la existencia del mismo, como un derecho a la preservación del medio ambiente y como una forma de defensa del territorio frente a la invasión de empresas trasnacionales mineras y principalmente de monocultivos.

⁹⁵ Ver capítulo 2.

El Corredor Biológico San Juan-La Selva es fruto de un conglomerado de actores e instituciones nacionales e internacionales que pugnan por la creación de un territorio natural; sin embargo, es importante desentrañar el complejo de intereses por los cuales se crea este territorio, lo cual nos da cuenta de múltiples historias, intereses económicos, a partir de la historia de su creación. En este capítulo, dedicado a su análisis, se realizará una descripción de este proyecto, partiendo del territorio original en cuanto a su delimitación, valorización y usos múltiples del mismo; en un segundo momento se presentará la estrategia propuesta para la conectividad y el papel asignado cada actor o institución involucrada; finalmente se analizará la espacialización de esta estrategia, para comprender cómo impacta a nivel territorial y lo reconfigura un proyecto de conservación como el Corredor Biológico San Juan-La Selva.

Este capítulo se basa en la revisión documental de materiales sobre el Corredor San Juan-La Selva, el Corredor Binacional El Castillo-San Juan-La Selva, el Programa Nacional de Corredores Biológicos, entre otros; entrevistas a actores clave del corredor: investigadores del Centro Científico Tropical y la Organización de Estudios Tropicales; población habitante y activistas del ecologismo; a la par de la observación y trabajo de campo realizado en los cantones de San Carlos y Sarapiquí, así como en áreas protegidas enlazadas por el corredor como el Parque Nacional Volcán Irazú y la Estación Biológica La Selva, Costa Rica.

4.1 Centroamérica como escenario para la diversidad biológica

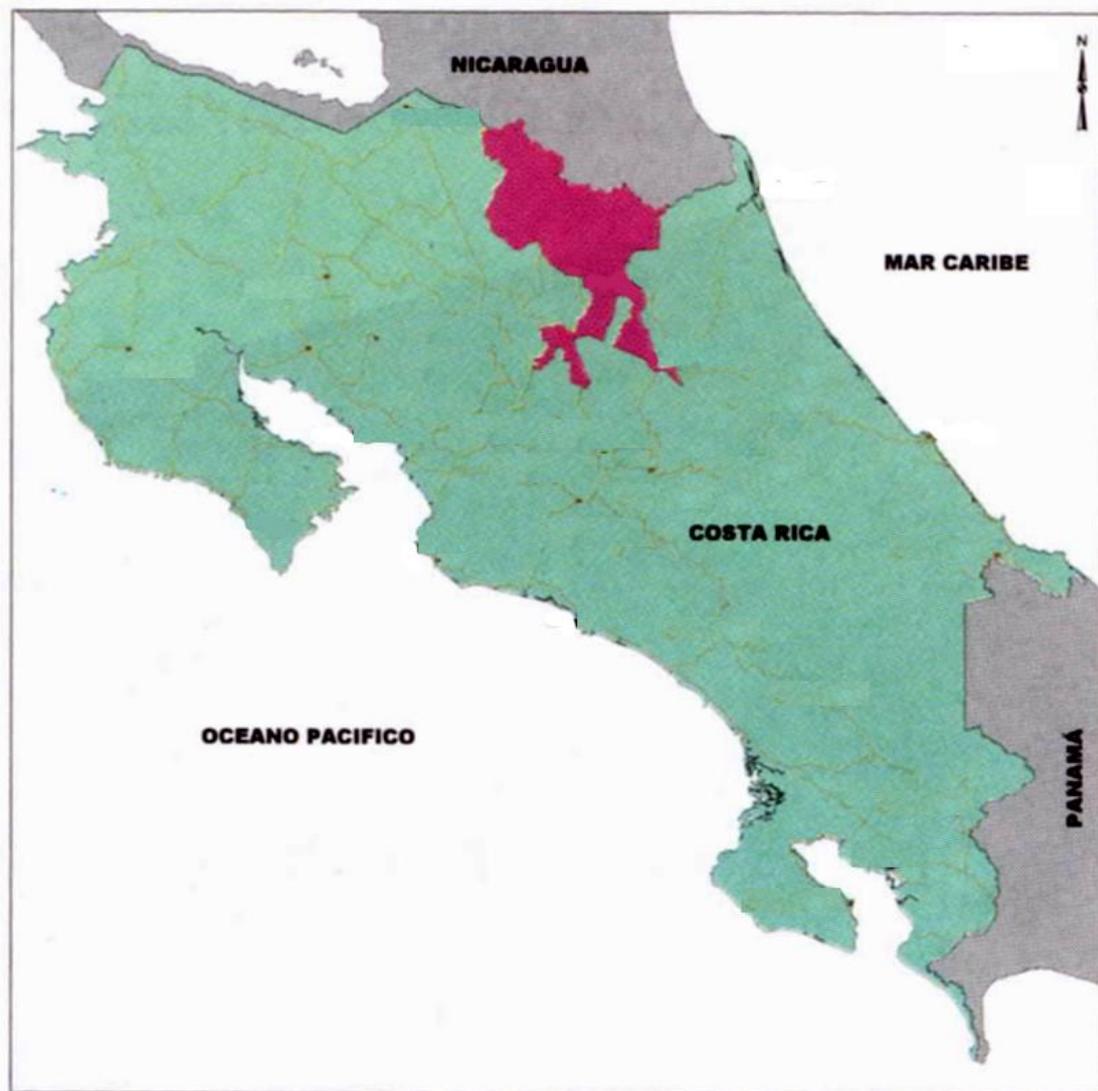
El territorio destinado a la construcción del Corredor Biológico San Juan-La Selva (CBSS) pertenece a Costa Rica, país latinoamericano que se ubica en el istmo de Centroamérica, con una superficie de 51 100 km². (Santana, 2008: 11). Una de las características principales de este país –y que explica en buena medida su actual fama y vocación conservacionista- es la gran riqueza biológica y la exuberancia de vegetación en sus paisajes. “El Instituto Nacional de Biodiversidad publicó datos que dan razón de Costa Rica como el país con más alta diversidad de especies del planeta, considerando el número total de especies por área (...)” (Avendaño, 2005: 10), dato que salta a la vista en casi cualquier región rural que se visite de este país. La fertilidad de suelos, recursos hídricos y mega-biodiversidad tiene como razón geofísica:

La interacción de factores climáticos del medio intertropical más los topográficos, la acción térmica reguladora de mar y océanos, la ubicación, dirección y características de su eje montañoso central (perpendicular a los principales sistemas de circulación atmosférica), una historia geológica muy activa con emersiones, hundimientos y vulcanismo, y la influencia de las últimas glaciaciones (...) Avendaño, p. 10

Costa Rica pertenece a un grupo de países de la zona intertropical, que en edad geológica son muy jóvenes pues emergieron y se consolidaron como tierras continentales hacia el período cuaternario, teniendo al este el Océano Pacífico, al oeste el Atlántico y a lo largo del istmo, cordilleras volcánicas; estas condiciones posibilitaron la diversificación y migración de especies, incrementando la riqueza en flora y fauna de la región⁹⁶.

⁹⁶ “La fauna presente en el Corredor es típicamente neotropical, constituye una amalgama de grupos animales relativamente reciente en la escala geológica, producto de los intercambios faunísticos ocurridos en los últimos tres millones de años. Durante el Plioceno, el clima cambió mucho dando lugar al desarrollo de una fauna única y variada. El carácter neotropical de la fauna de Centroamérica no hizo su aparición sino hasta finales del Pleistoceno, cuando la región se volvió más húmeda y los bosques lluviosos se volvieron dominantes (Wallace, 1997; Janzen, 1983). La flora y la fauna de Centroamérica reflejan, en su diversidad y riqueza de especies, su característica de interfase entre las biotas de la zona Neotropical de Suramérica y la Neártica de Norteamérica. En Mesoamérica, las tierras bajas ubicadas paralelamente a las cordilleras han servido de corredores naturales para la dispersión de la fauna. El resultado es un complejo mosaico de bosques que “se ha traducido en uno de los grados de diversidad e [sic] endemismo más altos del planeta” (Mittermeier *et al.*, 1999). Tres de las cuatro rutas de aves migratorias del hemisferio occidental convergen en Mesoamérica, región indispensable para por lo menos 225 especies de aves (Mittermeier *et al.*, 1999).” (Chassot, 2005(b): 25-26)

Mapa 8. Costa Rica y el Corredor Biológico San Juan-La Selva



Fuente: Chassot, 2005(b): 34

4.1.1 Biogeografía de la Zona Norte de Costa Rica

El territorio costarricense destinado a convertirse en el Corredor Biológico San Juan-La Selva se ubica en la Zona Norte del país cuya principal característica biogeográfica es que forma parte de la cuenca del Río San Juan, por lo que a lo largo del mismo se encuentran cauces del río, brazos que desembocan a las barras que corren paralelas al Atlántico y que lo convierten en un lugar de importancia estratégica por sus aguas superficiales y mantos acuíferos.

Esta zona posee diversos y majestuosos paisajes en los que se encuentran diversos ecosistemas: *pantanos de palma Rafia y humedales*⁹⁷ – predominantes en Laguna Maquenque, Tamborcito, Tambor, Remolino Grande, Astilleros y Copalchí; *bosque tropical húmedo del Atlántico*; *bosques de llanuras* de los cuales sobresalen inmensos árboles de *almendro de montaña*⁹⁸ que se pueden apreciar al transitar por carreteras y veredas en San Carlos; *bosques húmedos y muy húmedos* en las llanuras calientes del territorio, donde tan sólo caminar resulta una proeza aún acompañándose de un experto lugareño y; hacia las zonas más altas del territorio, “(...) las formaciones vegetales cambian hacia tipos de *vegetación más templada* hasta llegar a *bosques nubosos* y hasta cierto punto *enanos*, en las cimas de los volcanes.” (Chassot, 2005(b): 26)

La flora y fauna del territorio da cuenta de la transición –común a la región mesoamericana- entre las zonas Neártica y Neotropical (OEA/PNUMA, 1997 en: Chassot, 2005(b): 25), cuya frontera es precisamente el sur de Nicaragua y el norte de Costa Rica, condición geográfica que hace de esta zona la de los índices de biodiversidad más altos del país, encontrando hasta 110 especies de árboles por hectárea:

Posiblemente, San Juan-La Selva sea el corredor con mayor diversidad florística en Costa Rica, hospedando más de 6,000 especies de plantas vasculares [de las cuales se estima] (...) que un 10% de la flora caribeña costarricense es endémica al país, una tasa más alta que la encontrada en la mayoría de regiones templadas (Gentry, 1986). (Chassot, 2005(b): 26)

Siguiendo a este autor –especialista en ecología de la zona norte y coordinador del CBSS- a la diversidad de flora, en el territorio en descripción, se suman 139 especies de mamíferos, 515 de aves, 135 reptiles y 80 anfibios, mientras que la “(...) fauna de *Lepidoptera* [polillas y mariposas] reportado en la

⁹⁷ La importancia de los humedales en relación con la fauna es que (...) sostienen una población de manatíes (*Trichechus manatus*) (Jiménez, 1998) (...)” (Chassot, 2005(b): 15).

⁹⁸ La Zona Huetar Norte se destaca por un ecosistema único que se distingue por una alta densidad de almendro (*Dipteryx panamensis*), un árbol majestuoso que emerge sobre el resto del abundante dosel tropical (Flores, 1992; Chaverri y López, 1998; COSEFORMA, 1999).” (Chassot, 2005(b): 25) La importancia del bosque de almendro, especie representativa de la zona norte-central de Centroamérica, es que “(...) provee el hábitat para la lapa verde y otras especies en peligro de extinción como el momoto pico quilla (*Electorn carinatum*), la danta (*Tapirus bairdii*) o el jaguar (*Panthera onca*).” (Chassot, 2005(b): 27)

Estación Biológica La Selva excede 6,000 especies (De Vries, 1994).”
(Chassot, 2005(b): 26)

Imagen 4. Río Sarapiquí y La Selva



Fotografía de Jessica G. Arellano López tomada el 20 de octubre del 2009 en la Estación Biológica La Selva.

4.1.2 Caracterización socio-cultural de la Zona Norte de Costa Rica

La población del norte de Costa Rica⁹⁹ –en particular del territorio donde se ubica el CBSS- no es muy diferente a la generalidad del resto del país, conformado por pueblos mestizos hispanohablantes. Costa Rica es un país

⁹⁹ “Ya en los inicios del siglo XXI, Costa Rica cuenta con una población cercana a 4.5 millones de habitantes. (...) Culturalmente la lengua hegemónica y mayoritaria es el español. Con todo, también en el territorio costarricense, se emplean otras lenguas como el inglés, particularmente en la población afrodescendiente del Caribe costarricense. La población se encuentra distribuida, en siete provincias: San José, Alajuela, Heredia, Cartago, Guanacaste, Puntarenas y Limón. La sede de la capital, se ubica en la provincia de San José, que también es la región más poblada del país centroamericano.” (Santana, 2008: 17-18)

multicultural¹⁰⁰, sin embargo de acuerdo con Cuevas Molina (2008) la identidad nacional de la población costarricense:

(...) debe asociarse al ascenso de las clases medias, lo cual dio como resultado una sociedad de corte mesocrático, con lo que se quiere significar que los valores ideológicos y culturales de la clase media fueron los que prevalecieron en el país. Por otro lado, la cultura del consumo ha hecho mella en la idiosincrasia del costarricense. (Santana, 2008: 24)

Esta identidad nacional, un tanto desarraigada de los pueblos originarios y sin una tradición de lucha por la tierra como el caso mexicano resulta clave para comprender el proceso de adopción de una política pública como es el CBSS con gran aceptación por parte de la población que la conoce e incluso por parte del campesinado, a diferencia de los espacios de resistencia generados en otras partes del mundo frente a proyectos conservacionistas.

El territorio que conforma el CBSS es una zona rural cuya población se estima es de 45 000 habitantes (Chassot, 2005(b)), más los habitantes de cantones cercanos o colindantes con el corredor:

En las comunidades aledañas al Corredor, Puerto Viejo, La Virgen y Horquetas de Sarapiquí, se estima que viven unas 30.000 personas, muchas de las cuales son usuarias o propietarias de los recursos que posee el Corredor. El total de habitantes registrados dentro del Corredor Biológico San Juan-La Selva, según los datos oficiales del último censo de población del 2000, suman aproximadamente 75,000 (INEC, 2001; Chassot y Monge, 2002) con una densidad de 30 habitantes por kilómetro cuadrado. (Chassot, 2005(b): 34)

Sin embargo, las cifras oficiales pueden no reflejar la población total de la zona norte correspondiente al CBSS debido a que, al ubicarse en la frontera con Nicaragua, es lugar de destino de migración centroamericana¹⁰¹

¹⁰⁰ “En lo cultural Costa Rica ha sido también una nación multicultural y pluriétnica que hace constatar que el país centroamericano presenta una heterogenidad [sic] étnico-cultural y social. Dicha situación confirma que es una realidad económica, política, social, educativa y cultural bastante compleja.” (Santana, 2008: 13)

¹⁰¹ “Un rasgo significativo en la población costarricense (...) es el hecho de ser un país que no expulsa económicamente a un significativo segmento de su población. (...) Muy por el contrario, Costa Rica se caracterizó desde hace largo tiempo como un país de acogida de inmigrantes. [De los cuales la población la composición principal es de (...) nicaragüenses, salvadoreños y colombianos. Buena parte de ese flujo migratorio ha sido producto inicialmente del desplazamiento forzado que se dio por los conflictos político-militares en el área centroamericana en las décadas del ochenta y del noventa del siglo XX. (...) Con todo, a esto se suma la crisis del modelo neoliberal que ha generado, a fines del siglo XX e inicios de la nueva centuria, un flujo migratorio con un énfasis económico.” (Santana, 2008: 20)

principalmente nicaragüense y salvadoreña, quienes actualmente llegan a Costa Rica por empleo temporal en las grandes plantaciones agrícolas y en sector servicios, personas que se convierten en sujetos de discriminación –ante una historia de racismo oficial por parte del Estado- sin garantías ni derechos civiles o políticos y excluidas –por lo general- de servicios públicos, siendo su única opción el ocupar tierras¹⁰² temporal y en algunos casos definitivamente, frente a la crisis económica que viven en sus países de origen.

Entre los problemas comunes que aquejan a la población de la Zona Norte están: vías de comunicación en malas condiciones –algunas comunidades, principalmente de la Cureña, en tiempo de lluvias quedan totalmente incomunicadas-, analfabetismo y pobreza, que entre otras causas se debe a la falta de oportunidades laborales, ya que sólo “(...) un pequeño porcentaje de los habitantes de la región está empleado permanentemente; se estima que dos de cada tres adultos dependen del trabajo esporádico durante la temporada, como modo de vida.” (Chassot, 2005(b): 29)

4.1.3 Aspectos político-económicos

La apuesta económica gubernamental en Costa Rica se caracteriza por estar vinculada a intereses del mercado externo y a la inversión extranjera directa¹⁰³ (Vargas, 2008), contexto que define en buena medida las actividades productivas del campo en Costa Rica¹⁰⁴, particularmente en la Zona Norte – territorio destinado al Corredor Biológico San Juan-La Selva y de una historia de enclaves frutícolas, expansión de la frontera ganadera, minería y explotación hidroeléctrica. Dicha apuesta ha venido acompañada, a partir de

¹⁰² Con asentamientos humanos irregulares y un crecimiento urbano sin control ni planeación debido a la “(...) falta de titulación de la tierra en el Corredor, especialmente en la parte norte (...) Existen varios casos en los distritos de La Virgen, Puerto Viejo, Horquetas y en algunos sectores del Refugio Nacional de Vida Silvestre Corredor Fronterizo.” (Chassot, 2005(b): 39)

¹⁰³ “Luis Paulino Vargas Solís (...) permite visualizar que el desarrollo económico de este país, ha sido marcado por un factor sumamente importante, la inversión extranjera directa, (...) orientada principalmente tanto al sector inmobiliario, como al del turismo y, por otro lado, ha estimulado las exportaciones y la desnacionalización de la banca. (...) la dependencia que Costa Rica ha establecido globalmente ha dejado su economía muy expuesta a las crisis en el nivel mundial y que evidentemente pueden impactarla en un mediano plazo.” (Santana, 2008: 22-23)

¹⁰⁴ “(...) máxime cuando esa nación en sus antecedentes históricos, se encontraba inserta desde los tiempos coloniales en una economía agroexportadora.” (Santana, 2008: 13)

finales del siglo XX, por una trayectoria de “(...) ingerencia [sic] extranjera en los procesos de construcción de las políticas públicas de matriz social.” (Santana, 2008: 27)

En la historia contemporánea, la década de los años ochenta representó para el campo la expansión ganadera (Chassot, 2005(b), en un contexto de implementación de políticas de ajuste estructural del llamado modelo neoliberal, las cuales “(...) procuraron aumentar la producción de los bienes destinados al mercado externo” (Avendaño, 2005: 22) y que significaron a su vez una reorientación en la estructura social costarricense (Vargas, 2008).

En los años noventa el apoyo fue para actividades agroforestales y la industria turística (Avendaño, 2005) y finalmente, a partir del presente siglo se priorizan los proyectos de conservación ambiental y ecoturismo, en un contexto donde al igual que “(...) toda formación social latinoamericana, vive en los inicios del siglo XXI una serie de retos frente al proceso de globalización (...)” (Santana, 2008: 13), y que en política económica se traduce en “(...) prácticas macroeconómicas de organismos supranacionales que han socavado las economías locales en detrimento de los pobres sobre todo de áreas rurales.” (Íbid: 27)

4.2 La composición territorial de Huetar Norte

4.2.1 Delimitación del territorio Huetar Norte

El territorio en el que se creó el Corredor Biológico San Juan-La Selva está ubicado en la colindancia de Costa Rica con Nicaragua, en la denominada zona Huetar Norte, la cual pertenece jurisdiccionalmente “(...) al norte de las provincias de Heredia y Alajuela, abarcando principalmente los cantones de Sarapiquí y San Carlos y una parte de los cantones de Grecia Heredia, Pococí, Valverde Vega y Santa Bárbara.¹⁰⁵” (Chassot, 2005(a): 11), Costa Rica.

¹⁰⁵ “Se localiza en las siguientes hojas cartográficas 1:50.000 del Instituto Geográfico Nacional: Cutris, Infiernito, Chaparrón, Trinidad, Poco Sol, Río Negro, Tres Amigos, Río Cuarto, Río Sucio, Guápiles, Chirripó Atlántico, [Poás] y Aguas Zarcas. El área está definida entre las coordenadas Lambert: horizontales 235000 - 330000 y verticales 483000 – 533000.” (Chassot, 2005(a): 11)

En Huetar Norte (HN) existe, previo a la conformación del Corredor Biológico San Juan La Selva, un espacio de 2 kilómetros para la conservación ambiental denominado Refugio Nacional de Vida Silvestre Corredor Fronterizo, el cual corresponde a la porción de territorio costarricense colindante con Nicaragua a través del Río San Juan, territorio cuya tenencia es de carácter público –de acuerdo con la Ley #2825 pertenece al gobierno- (Chassot, 2005(b), por lo que se prohíben asentamientos humanos y titulación de tierras, sin embargo, en la práctica es justamente esta zona donde habita buena parte de la población migrante proveniente de Centroamérica¹⁰⁶.

El territorio que conforma la matriz del corredor, es decir la zona que está en medio de las AP¹⁰⁷, se compone por comunidades rurales de los cantones de San Carlos, Sarapiquí¹⁰⁸ y La Cureña, cuya tenencia de la tierra es privada, siendo en su mayoría pequeños propietarios que arriendan sus fincas y mano de obra a empresas trasnacionales para monocultivos. Las Áreas Protegidas que se encuentran dentro del corredor son de carácter estatal, cuyas tierras por sus condiciones geográficas nunca estuvieron habitadas o fueron expropiadas al momento de su decreto.

Por su parte, los lugares que se destinarán para las zonas núcleo del corredor –en el propuesto Parque Maquenque¹⁰⁹- serán expropiados, comprados o negociados con los dueños para llevar a cabo dicho propósito;

En el estudio de tenencia de la tierra conducido por CEDARENA a finales del año 2003, se identificaron 869 planos de fincas de acuerdo a

¹⁰⁶ “Aunque las tierras no pueden ser tituladas porque son de índole gubernamental, los habitantes deforestan para obtener fincas, sin ningún control. Sin embargo, sin títulos de propiedad, ellos no pueden participar en los programas de incentivos del gobierno dirigidos al manejo sostenible (...)” (Chassot, 2005(b))

¹⁰⁷ Más adelante, en el apartado de estrategia, se describe la zonificación del corredor y sus características.

¹⁰⁸ Entre las comunidades de este territorio se encuentran: “(...) Boca Tapada, Sahino, El Palmar, San Rafael, Pangola, San Miguel, Cariblanco, Varablanca, San Ramón, Horquetas, Cubujuquí, Tiricias, Chamorro, Coopeva, San Marcos y Castelmare; las poblaciones de Santa Rita, Golfito, Chaparrón, Cerro Blanco, La Unión, Los Ángeles, Tambor, Trinidad, Copalchí, Palo Seco, Boca San Carlos, Cureña, Astillero, Sardinal, Pueblo Nuevo, Chilamate, La Guaria, Arrepentidos, La Delia, San Isidro, Guaria, Conchito, Llano Verde, Azucena, Carmen, Moravia, Jardín, Cocobolo, Betania, Boca Providencia, San Joaquín, Laurel Galán y Almendros; y pequeñas comunidades están ubicadas en las vegas de los principales cursos de agua del Corredor (...)” (Chassot, 2005(b): 34)

¹⁰⁹ “Existen cuatro reservas decretadas por el gobierno dentro de la propuesta área silvestre protegida Maquenque, además de la Zona Protectora Norte: la Reserva Forestal Cureña-Cureñita, la Reserva Forestal Cerro El Jardín, el Humedal Lacustrino Tamborcito y el Humedal Palustrino Laguna Maquenque. Todas las tierras de estas áreas decretadas son de propiedad privada.” (Chassot, 2005 (b): 47)

la información disponible en el Catastro Nacional. Se estima que unas 2/3 partes representan fincas privadas con título inscrito en el Registro de la Propiedad. Un pequeño estudio anterior realizado en el área de La Cureña que tomó en consideración los 72 terratenientes más grandes del área, reveló que, en promedio, cada una de las propiedades consta de 244 hectáreas de terreno (Chassot y Monge, 2000). Solo tres de las propiedades analizadas en la muestra pertenecen a una persona que vive dentro del área de estudio; 22,2% de las propiedades miden más de 300 hectáreas. Estos resultados indican que las fincas pequeñas solo representan un 8% de la tenencia de la tierra en el propuesto parque nacional. (Chassot, 2005 (b): 46)

4.2.2 Usos múltiples practicados en Huetar Norte

Conocer los usos de la tierra es algo más importante que la simple descripción de las actividades productivas de un lugar, significa desentrañar la materialidad del proceso apropiativo del territorio (Toledo 2001; Crespo, 2006), en este caso de Huetar Norte. Mediante este proceso se podrán observar los retos a los que se enfrentan los conservacionistas y por otro, las territorialidades amenazadas ante su posible prohibición o sustitución, por el CBSS.

El uso actual en el territorio HN –producto de la vocación económica agrícola¹¹⁰ tradicional de la tierra en la zona norte- es predominantemente de monocultivos de piña con carácter extensivo, y de acuerdo a las palabras de un miembro de la ONG Coecoceiba¹¹¹, el territorio donde se está implementando el corredor biológico es, en realidad, “un corredor piñero”, condición que se puede comprobar tan sólo con recorrer los caminos de San Carlos, pues hacia cualquier lado que se mire lo que se alcanza a observar son cercas que resguardan kilómetros de coronas que se asoman de la tierra.

Otras actividades que se desarrollan son la siembra de granos básicos, tubérculos, palmito y cítricos. Durante la última década, grandes fincas

¹¹⁰ Costa Rica “(...) constituye parte de la región cuyas reservas de tierra cultivable son las más grandes en el mundo (PNUMA, 2003: 40). Sin embargo (...) [existen] datos de la Comisión Asesora sobre Degradación de Tierras (CADETI) para 1998, que indican que al menos un 10 por ciento de la superficie nacional, especialmente en el Pacífico Norte y Central, sufren un severo proceso de degradación de los suelos, por lo demás, regiones económicas muy vulnerables. Ya para el año 2001, esta misma instancia da cuenta de un 55 por ciento del territorio nacional con tierras bien utilizadas; un 10,5 por ciento están bien utilizadas, pero requieren tratamientos de conservación; un 14,8 por ciento corresponde a tierras subutilizadas con actividades agropecuarias; un 9,6 por ciento son sobreutilizadas y un 10,2 por ciento es terreno gravemente sobreutilizado.” (Avendaño, 2005: 13)

¹¹¹ Entrevista a eco-socialista de la organización Coecoceiba realizada el 16 de octubre del 2009 en San José de Costa Rica.

ganaderas han empezado a orientarse hacia extensas plantaciones de monocultivo de especies exóticas (principalmente de melina y teca) (Chassot, 2005(b): 30)

De continuar con el recorrido por la zona HN de Costa Rica, se observan inacabables paisajes estilo bucólico, lo cual revela –junto con los diagnósticos de especialistas- que la expansión de la frontera ganadera se debe a que dicha actividad es de las principales en la economía costarricense.

En lo que respecta a la zona de humedales –próximas zonas núcleo de conservación- el gobierno estableció un uso limitado de sus recursos (DEPATT, S.A., 1992; Fausto Alfaro, MINAE, com. pers., 2001 en: Chassot, 2005 (b); mientras que los bosques están siendo talados –pues las reservas forestales “(...) no tienen recomendaciones de uso de tierra, ni restricciones de uso (...)” (Chassot, 2005(b): 48)- para su comercialización, la cual se realiza en aserraderos que proliferan en Sarapiquí, actividad que por lo general no beneficia y por el contrario explota a la población poseedora de la tierra¹¹².

Sin embargo, éstas no son las únicas actividades productivas en el territorio Huetar Norte; con la finalidad de brindar un panorama más amplio a continuación se enlistan los usos realizados en éste:

1. Extracción forestal para consumo doméstico, tala y explotación comercial maderera¹¹³.
2. Caza y pesca de subsistencia.
3. Tráfico de mamíferos, aves y reptiles, actividades que no son propiamente productivas, sino que responden a una lógica de recreación, como la cacería deportiva, la cual se practica en todo el corredor, incluso en las áreas productivas.
4. Prácticas agrícolas de subsistencia, mediante técnicas de tala y quema y agricultura orgánica.

¹¹² “Es ampliamente conocido con los círculos forestales que la mayoría de los ingresos generados por esta actividad no son absorbidos por los propietarios, sino por los cosechadores y dueños de aserraderos, muchos de los cuales residen fuera del área local. Las ramificaciones socioeconómicas negativas del inestable mercado de trabajo asociado a la actividad forestal, combinadas con el hecho de que ni los empleados locales ni los propietarios de tierras reciben una porción significativa de ganancias, demuestran que esta actividad no sacará a la región de la pobreza.” (Baltodano, 1999(a) en: Chassot, 2005(b): 29)

¹¹³ Actividad que se realiza al norte del CBSS; la “(...) Reserva Forestal La Cureña, la zona ubicada al este del Río Sarapiquí y la zona de amortiguamiento del Refugio Nacional de Vida Silvestre Barra del Colorado sufren mucha presión sobre el recurso forestal (...)” (Chassot, 2005(b): 39).

5. Monocultivos.
6. Ganadería extensiva.
7. Megaproyectos económicos y de infraestructura, como desarrollos hidroeléctricos, minería, construcción de caminos y carreteras.
8. Turismo¹¹⁴.

La siguiente tabla, elaborada por el Centro Científico Tropical, muestra el porcentaje que representa cada uso de suelo en el territorio HN; a través de ésta se puede observar que más de la mitad es de carácter forestal, lo que explica que una de las principales actividades sea la comercialización de madera, seguida de la explotación agropecuaria de un tercio del territorio; es importante señalar que a pesar de que la superficie acuífera representa apenas el 2% del espacio, la extensión es superior a mil ha., lo que hace de HN un lugar estratégico por el recurso agua, el cual a su vez se encontraría en riesgo de continuar con el avance de la frontera agrícola y ganadera en detrimento de la captación de agua que se realiza en los bosques, de forma natural.

Tabla 10. Uso actual de la Tierra en el Corredor Biológico San Juan-La Selva

Categoría de uso	Área (has)	Porcentaje
Cobertura forestal	138,678.94	56.3
Agropecuario	82,837.14	33.6
Cambio de uso, forestal a agropecuario (1986-2000)	18,869.65	7.7
Ríos y quebradas	1,529.59	0.6
Sin datos	4,517.47	1.8
Nubes	175.77	0.0
TOTAL	246,608.56	100.00

Fuente: (Chassot, 2005 (b):35)

Finalmente es importante mencionar que, por parte de los propietarios, la "(...) tendencia actual del uso de tierra en la porción norte del corredor

¹¹⁴ Actividad que en la actualidad tiene gran auge por las características biogeográficas de la región, condición que el gobierno ha aprovechado, privilegiando esta actividad económica por el gran atractivo que representa el país para un turismo científico-ecológico-de aventura. "Esto ha permitido que muchos empresarios locales inicien el servicio de transporte y de excursiones en esta región (...) (Chassot, 2005(b): 30)

propuesto consiste en abandonar fincas no productivas en busca de un nivel de vida más alto en pueblos y ciudades ajenas.” (Chassot, 2005(b): 30; Avendaño, 2005)

4.2.3 Valorización del territorio Huetar Norte

La valorización que hacen los habitantes de Huetar Norte es inferida en este trabajo, a partir de las características socio-culturales antes descritas y de los usos múltiples que se realizan en el territorio, aunado a testimonios recogidos en el trabajo de campo, ya que existen muy pocos estudios culturales, antropológicos o sociológicos sobre esta zona, que puedan aportar insumos para su análisis. Ante esta dificultad, para abrir el tema se parte de la valoración que Avendaño (2005) realiza sobre la relación entre sociedad y naturaleza en Costa Rica, quien plantea que ésta se encuentra en total desarmonía; dicha afirmación describe la generalidad del territorio y refleja la explotación que se ha realizado de la tierra bajo un modelo de dominación de origen colonial, que continuó con los enclaves estadounidenses y que prevalece en la mundialización del capitalismo y la división internacional del trabajo, dominio que se materializa en el territorio norte de Costa Rica y se subjetiva en un endeble vínculo que parece existir entre la mayoría de la gente y su tierra al predominar un valor de cambio que ha sido otorgado al comercializar con sus recursos y rentarla a grandes empresas, como forma de vida.

Por otro lado, para un sector de la población de San Carlos –pequeños finqueros que se reconocen como campesinos- el territorio tiene un doble carácter: instrumental y cultural (Giménez, 2004). De acuerdo con la entrevista realizada a un campesino ecologista, en Pital, sobre la apreciación que tiene de su territorio, éste adquiere un sentido instrumental representado por los aspectos ecológico y económico –su tierra como lugar para la vida humana y de otras especies animales, que su vez produce alimentos y recursos forestales para su venta.

En cuanto al carácter cultural, el *arraigo* que se ha generado al territorio es principalmente por parte de la población de origen nicaragüense y

salvadoreña, al convertirse esta tierra en un lugar *apropiado* por ellos mismos ante una situación de migración política o económica forzada; esto representa el ángulo simbólico-expresivo del territorio norte: es una tierra conquistada, propia, de herencia para otras generaciones y por tanto, un espacio a defender frente a la depredación o injerencia externa.

4.3 El Corredor Biológico San Juan-La Selva

El Corredor Biológico San Juan-La Selva forma parte del “(...) Programa Nacional de Corredores Biológicos¹¹⁵ (PNCB), el cual opera en el marco institucional del Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC).” (SINAC, 2009: 3) Dicho programa tiene como objetivo promover la conservación de la diversidad biológica en Costa Rica y el uso sostenible de la misma mediante una estrategia de conectividad para las áreas protegidas (SINAC, 2009)¹¹⁶.

Este corredor se impulsa en 2001 con la conformación del Comité Ejecutivo del Corredor Biológico San Juan-La Selva¹¹⁷ (Chassot, 2005(b)), en el marco de acciones del Corredor Biológico Mesoamericano, estrategia del Banco Mundial para la conservación de la biodiversidad y la creación de regiones de provisión de servicios ambientales y estratégicos: agua, captura de carbono, material genético para la industria biotecnológica, entre otros (Delgado-Ramos, 2004).

De acuerdo con activistas del movimiento ecologista costarricense, la propuesta de crear un corredor biológico en esta zona proviene de este sector de la sociedad –al menos con una década de antigüedad- ante la expansión de

¹¹⁵ Estrategia nacional para la conservación de la biodiversidad establecida “(...) por Decreto Ejecutivo de la República No. 33106-MINAE del martes 30 de mayo del 2006.” (SINAC, 2009: 3)

¹¹⁶ Ver capítulo 2.

¹¹⁷ Conformado por 24 organizaciones entre las que se encuentran “(...) el Ministerio del Ambiente y la Energía (MINAE), las Municipalidades de San Carlos y de Sarapiquí, la Sociedad para la Conservación de la Vida Silvestre (WCS), la Organización para Estudios Tropicales (OET), el Corredor Biológico Mesoamericano (CBM), la Asociación para el Bienestar Ambiental de Sarapiquí (ABAS), la Asociación Preservacionista de Flora y Fauna Silvestre (APREFLOFAS), la Asociación para el Manejo de las Áreas Forestales de San Carlos (ASCOMAFOR), Amigos de la Lapa Verde, la Asociación VIDA, el Centro de Derecho Ambiental y de los Recursos Naturales (CEDARENA), la Reserva Biológica La Tirimbina y la Comisión de Desarrollo Forestal de San Carlos (CODEFORSA)”. (Chassot, 2005(b): 17)

la frontera ganadera y agrícola –por el crecimiento de la producción piñera; a la par de la lucha por salvar los bosques tropicales y como alternativa –desde el eco-socialismo- para la defensa del territorio. Sin embargo, la propuesta fue ignorada por el gobierno en repetidas ocasiones hasta que se retomó como parte de la agenda medioambiental del Banco Mundial, abriendo un espacio para la participación de múltiples sectores sociales, algunos de ellos representantes de los intereses económicos empresariales, otros de la comunidad científica, la sociedad civil y del gobierno.

4.3.1 Diagnóstico socio-ambiental del Comité Ejecutivo para la creación del Corredor Biológico San Juan-La Selva

Como punto de partida para la creación y operación del corredor biológico, el Comité Ejecutivo –coordinado por el Centro Científico Tropical (CCT)- dio inicio a un diagnóstico que diera cuenta del impacto antrópico sobre el medioambiente y, a partir de ello, generar la estrategia de conectividad de áreas protegidas entre Nicaragua y Costa Rica, pues a pesar de la megadiversidad biológica –anteriormente descrita- las tasas de deforestación alcanzan cerca del 95%¹¹⁸ en este territorio. De acuerdo con el CCT:

Los principales factores que causan amenazas son las bajas condiciones sociales y económicas. (...) Esta situación es la que favorece en gran medida la tala ilegal, el avance de la frontera agrícola y el comercio de especies silvestres para el tráfico ilegal, consecuencias que amenazan seriamente la biodiversidad¹¹⁹ del Corredor. (Chassot, 2005(b): 38)

¹¹⁸ Del territorio diseñado para ser corredor biológico “En 1992, COSEFORMA estimó que apenas el 5% del bosque original de la región permanecía intacto (...)”(Chassot, 2005(b): 29)

¹¹⁹ En contraste con la riqueza natural de este territorio, “(...) se han registrado 32 especies de mamíferos, 63 de aves, 36 de anfibios, 28 de reptiles, 10 de peces y 34 especies de árboles que sufren de algún grado de vulnerabilidad, de las cuales 29 son endémicas, 25 en peligro y al menos 168 se encuentran amenazadas (...)” (Chassot, 2005(b): 27).

Imagen 5. Monocultivo de piña en San Carlos



Fotografía de Jessica Gabriela Arellano López tomada el 19 de octubre del 2009 en San Carlos, Costa Rica.

El párrafo anterior es tan sólo un ejemplo de la correspondencia entre los usos comerciales del territorio HN y el deterioro ambiental del mismo¹²⁰. La siguiente tabla es una sistematización de documentos del CCT y sintetiza el diagnóstico socio-ambiental realizado por instituciones científicas y gubernamentales para la implementación del corredor San Juan-La Selva.

¹²⁰ “Las zonas más degradadas del Corredor Biológico San Juan-La Selva son las que corresponden a uso agropecuario, específicamente entre el Río Pocosol y el Río Infiernito, al sur de Paso Real y Copevega, entre el Río Toro y el Río Cuarto, y la parte al sur de la carretera entre Veracruz y San Miguel.” (Chassot, 2005(b): 35)

Tabla 11. Actividades de Impacto Ambiental en el CBSS

Actividades y condiciones de alto impacto a la biodiversidad	Problemas Ecológicos y Ambientales
Tala ilegal, extracción y explotación forestal.	<ul style="list-style-type: none"> • Fragmentación de hábitats. • Disminución de la capacidad de mantener ecosistemas completos y complejos. • Destrucción y perturbación del ambiente natural. • Erosión de los suelos. • Contaminación del agua y del suelo.
Tráfico de especies, la cacería ilegal de mamíferos, aves y reptiles y caza de subsistencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Amenaza la biodiversidad del territorio. • Dificultad en el manejo de las poblaciones silvestres de fauna. • Destrucción de hábitats naturales de las especies no cinegéticas.
Colonización no planificada y asentamientos precarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Aislamiento de las áreas protegidas. • Presión sobre los ecosistemas y las especies que ellos mantienen. • Contaminación hídrica. • Deterioro o desaparición de ecosistemas acuáticos y terrestres.
Problemas de tenencia de la tierra.	<ul style="list-style-type: none"> • Reubicaciones y movilidad de los grupos humanos. • Sitios aledaños a las áreas protegidas que se convierten en fuente de recursos para consumo de carne y de leña, principalmente. • Situaciones de precarismo.
Prácticas agrícolas inadecuadas – monocultivos.	<ul style="list-style-type: none"> • Degradación y pérdida de la capacidad agrícola de los suelos en todo el Corredor. • Drenaje de humedales. • Erosión y contaminación. • Impacto directo sobre los cuerpos de agua con pesticidas y fertilizantes.
Proyectos hidroeléctricos y minería.	<ul style="list-style-type: none"> • Modificación, redireccionamiento y represamiento de un gran número de cursos de agua. • Migración de peces. • Pérdida por tala rasa o inundación de áreas de bosque primario en zonas de protección de cuencas altas. • Erosión y contaminación de suelos. • Impacto sobre los cuerpos de agua por uso de químicos.
Falta de planificación y control de las actividades productivas.	<ul style="list-style-type: none"> • Alto nivel de erosión y pérdidas de suelos en el territorio. • Afecta curso de los ríos. • Pérdida de calidad del recurso acuático.
Infraestructura y vías de comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> • Fragmentación de hábitats. • Destrucción y perturbación del ambiente natural.

Fuente: Elaboración propia con base en: Avendaño 2005; Chassot, 2005(a); Chassot, 2005(b); Santana 2008.

4.3.2 Objetivos del Corredor Biológico San Juan-La Selva

Las líneas de trabajo propuestas para el CBSS son siete: *protección del hábitat prioritario; diseño sostenible de uso de la tierra; educación ambiental; asesorías al Ministerio de Ambiente y Energía para implementar acciones encaminadas a la conservación; mejora de condiciones socioeconómicas de la región y monitoreo de especies y ecosistemas* (Chassot, 2005(b)). La justificación para la creación del corredor San Juan-La Selva es que éste:

(...) promueve actividades diseñadas para proteger poblaciones viables de especies claves e identifica mecanismos para secuestrar cantidades máximas de carbono y para mantener saludables los suelos productivos y los recursos hídricos. La iniciativa San Juan-La Selva consolidará el hábitat en un parque nacional, mientras se promueve el desarrollo sostenible de las comunidades locales. (Chassot, 2005(b): 30)

Las líneas de trabajo se pueden agrupar así en dos grandes objetivos: la *conservación ambiental* y el *desarrollo sustentable*, los cuales se vinculan con los objetivos centrales del CBM. Las estrategias para cumplirlos se proponen a diferentes niveles institucionales y escalas del proyecto, en las que instituciones científicas, organismos supranacionales, gobiernos y sociedad civil se ven involucradas en la reconfiguración del territorio para trabajar en dichos objetivos.

La complejidad que supone la implementación del CBSS es presentada a continuación a través de tres componentes: los objetivos conservación y desarrollo sustentable; la estrategia o acciones a emprender para conseguirlos y; el papel asignado a los diferentes actores en la conservación. A partir de este ejercicio se abre la posibilidad de generar un debate sobre las implicaciones territoriales de llevar a cabo el proyecto derivado del Corredor Biológico Mesoamericano.

4.3.2.1 Conservación ambiental

Los objetivos ambientales del CBSS no son homogéneos para todo el territorio, ya que responden a diferentes intereses dentro de las tecnologías de conservación, acordes a las distintas escalas del proyecto. En el ámbito local (región norte de Costa Rica) fue creado –de acuerdo con los documentos oficiales del mismo- con la finalidad de 1) brindar rutas para el tránsito de especies prioritarias como la lapa verde¹²¹ (*ara ambigua*) y el jaguar (*panthera onca*), además de la conservación de los humedales¹²² que son el hábitat del manatí; 2) evitar la deforestación de los bosques en HN, con especial atención en las poblaciones del árbol de almendro y; 3) restaurar los ecosistemas del territorio¹²³.

Los objetivos conservacionistas a escala nacional responden al Programa Nacional de Corredores Biológicos –mencionados en el capítulo 2- para generar un territorio que conecte diferentes áreas protegidas de Costa Rica, internamente y con Nicaragua; las ANP enlazadas mediante el CBSS, sumadas a la matriz del mismo, abarcan una superficie de un millón doscientas trece mil, doscientas cuarenta y tres hectáreas, incluyendo las correspondientes a Nicaragua, como se observa en la siguiente tabla.

A escala regional, como segmento del Corredor Biológico Mesoamericano, el CBSS se creó para tres funciones ecológicas que responden directamente a los objetivos del primero:

- la conservación de un ecosistema de la vertiente atlántica altamente amenazado (CEPF, 2001)
- la protección de humedales importantes y de especies en peligro asociadas (MINAE y UICN, 1998)
- el mantenimiento de la continuidad del intercambio genético entre sub-poblaciones de las tierras bajas de la vertiente atlántica. (Chassot, 2005(b): 42)

¹²¹ Conocida como guacamaya en México.

¹²² “Entre los humedales más importantes se destaca la Laguna Tambor, la cual se ubica en el área propuesta para protección absoluta (Jiménez, 1998; 2000).” (Chassot, 2005(b): 43)

¹²³ “(...) el 56% de la superficie del Corredor Biológico San Juan-La Selva presenta una cobertura forestal de buena calidad, y un 10% presenta condiciones adecuadas para la reforestación con especies nativas y la restauración de ecosistemas.” (Chassot, 2005(b): 35)

Tabla 12. Áreas protegidas de Nicaragua y Costa Rica conectadas por el Corredor Biológico San Juan-La Selva

País	Área protegida	Superficie (ha)
Nicaragua	Reserva Natural Cerro Silva	339,400
	Reserva Natural Punta Gorda	54,900
	Reserva Biológica Indio-Maíz	263,980
	Refugio de Vida Silvestre Río San Juan	43,000
	Monumento Histórico Fortaleza de la Inmaculada Concepción de María	3,750
	TOTAL	705,030
Costa Rica	Parque Nacional Braulio Carrillo	47,312
	Parque Nacional Tortuguero	29,067
	Parque Nacional Volcán Poás	6,619
	Parque Nacional Volcán Irazú	1,257
	Parque Nacional Volcán Turrialba	1,256
	Parque Nacional Juan Castro Blanco	14,451
	Refugio Nacional de Vida Silvestre Barra de Colorado	81,213
	Reserva Forestal Cordillera Volcánica Central	61,141
	Reserva Forestal Grecia	2,321
	Zona Protectora La Selva	2,492
	Zona Protectora El Chayote	783
	Zona Protectora Río Toro	4,374
	Zona Protectora Tortuguero	9,818
	TOTAL	262,104
	Corredor Biológico San Juan-La Selva	246,609
TOTAL		1'213,243

Fuente: (Chassot, 2005 (b):22)

4.3.2.2 Desarrollo sustentable

El desarrollo económico es pieza angular de la agenda del Banco Mundial, del que los corredores biológicos –en particular los que se desprenden del megaproyecto CBM- no son la excepción, pues como menciona el especialista ambiental del banco, el Corredor Biológico Mesoamericano [y por tanto sus objetivos y estrategias] no es un proyecto de conservación, es de reorientación del desarrollo (Hernández, 2009), acotación que evidencia el eje económico de este proyecto y que se refuerza en los principios ecosistémicos del PNCR, cuando se afirma que: “Dados los posibles beneficios derivados de su gestión, es necesario comprender y gestionar el ecosistema en un contexto económico (...)” (SINAC, 2009: 8)

De acuerdo con el CCT, el principal eje del desarrollo para este territorio es la diversificación de la economía local para generar ingresos principalmente a través del Pago por Servicios Ambientales (PSA) y actividades terciarias que puedan remunerarles directamente a las comunidades, como el turismo, y que este territorio cobre importancia¹²⁴ y se vuelva un centro de atracción de visitantes y sobre todo, de inversiones empresariales por el servicio ambiental de captura de Carbono.

El reto al que se enfrentan para este objetivo es compatibilizar las actividades de pequeños, medianos y grandes productores con la conservación ambiental, aunque en el mismo PNCR se reconoce que en la práctica “(...) es difícil armonizar los ejes del desarrollo sostenible (social-económico-ecológico)” (SINAC, 2009: 17) lo que resulta completamente cierto en tanto que el concepto mismo de desarrollo lleva una connotación económica, que se materializa en prácticas bajo esta lógica, e inclinan la balanza, generalmente, en detrimento de los aspectos sociales y ecológicos.

¹²⁴ Entrevista realizada a la Mtra. Giselle Monge, del Centro Científico Tropical, el 15 de octubre del 2009 en San José de Costa Rica.

4.3.3 Estrategias del Corredor Biológico San Juan-La Selva

Las actividades diseñadas para el cumplimiento de los objetivos conservacionistas y económicos del CBSS son denominadas, para este estudio, *estrategias*, las cuales se aglutinan en torno a dos propuestas generales: el *Refugio Nacional de Vida Silvestre Mixto y Parque Nacional Maquenque (RNVSM-PN Maquenque)* y la *reorientación del desarrollo*¹²⁵ en todo el corredor -principalmente en la matriz del mismo, al comprender ésta la porción con mayor densidad poblacional, en comparación con las AP. Las estrategias –algunas operando actualmente y otras por implementarse- para la conservación ambiental y el desarrollo sustentable, en el territorio que conforma el corredor son:

1. Programa de Pago por Servicios Ambientales
2. destinar recursos financieros del PSA a tierras privadas;
3. consolidación de las áreas silvestres protegidas existentes;
4. establecimiento de áreas silvestres protegidas públicas y privadas;
5. compra de tierras;
6. mitigación de amenazas;
7. diseño de un uso de tierra sostenible;
8. planificación de uso del suelo;
9. protección de la biodiversidad;
10. protección de cuencas hidrográficas;
11. secuestro de carbono;
12. protección del suelo;
13. restauración del hábitat;
14. certificación forestal;
15. servidumbres ecológicas;
16. producción y certificación agro ecológica;
17. desarrollo y expansión la educación ambiental en las comunidades y centros educativos;
18. asesorías al Ministerio del Ambiente y Energía en la implementación de acciones de conservación, control y protección;
19. turismo ecológico, comunitario y cultural;

¹²⁵ “La creación de una nueva área silvestre protegida en la zona norte de Costa Rica [el Refugio Nacional de Vida Silvestre Mixto y Parque Nacional Maquenque] diversificará la economía local, creando oportunidades en un área desfavorecida.” (Chassot, 2005(b): 45)

20. estudio sobre la lapa verde;
21. investigación de especies en peligro de extinción;
22. evaluación del uso de la tierra y;
23. creación de un “sello de desarrollo sostenible en CB” para promover el comercio de productos amigables con el ambiente. (Chassot, 2005 (b): 31; SINAC, 2009: 25)

A pesar de lo ambiciosa que se muestra la estrategia del CBSS, existe una acción prioritaria, a la cual se están enfocando los investigadores del CCT –Olivier Chassot y Giselle Monge, quienes a su vez coordinan la iniciativa y las actividades del Comité- que consiste en la creación del área protegida central llamada RNVSM-PN Maquenque¹²⁶, cuyo nombre deriva de dos categorías de Áreas Silvestres Protegidas¹²⁷, lo que implica diferentes usos y restricciones en cada caso, dentro del mismo espacio.

Las 59,717 hectáreas propuestas para el Refugio Nacional de Vida Silvestre Mixto y Parque Nacional Maquenque están localizadas en La Cureña, Cerros Chaparrón y Cerro El Jardín al oeste del Río San Carlos. Más del sesenta y ocho por ciento del área es bosque natural (COSEFORMA, 1992) (...)¹²⁸ Como la tenencia de la tierra en esta zona es privada, el proyecto inicia con la adquisición de tierras, proceso a realizarse en dos etapas: “(...) el estudio de los derechos de tenencia de tierra, el cual concluye en el año 2005, y la negociación de compra de tierras o derechos de posesión. (...) El Estado usará esta información para negociar, comprar y transferir los derechos de propiedad para el establecimiento del área protegida. (Chassot, 2005(b): 48)

4.3.4 Actores y roles del Corredor Biológico San Juan-La Selva

La implementación de las estrategias del corredor se lleva a cabo por los actores que integran el CACB, el cual es una alianza de instituciones científicas, gubernamentales, de conservación y ONG, más los habitantes del territorio HN. Las responsabilidades de las distintas organizaciones varían de acuerdo al perfil de las mismas; la siguiente tabla, elaborada por el CCT muestra el rol que adquiere cada una para el manejo del corredor:

¹²⁶ Esta área se ubica en la cuenca del río San Juan y se caracteriza por la existencia de humedales, entre los “(...) más importantes se destaca la Laguna Tambor, la cual se ubica en el área propuesta para protección absoluta (Jiménez, 1998; 2000).” (Chassot, 2005(b): 43)

¹²⁷ Nombre oficial de las áreas protegidas en Costa Rica.

¹²⁸ *Íbid*, p. 46

Tabla 13. Comité de Apoyo a los Corredores Biológicos en Costa Rica

Organización	Siglas	Responsabilidad
Proyecto de Investigación y Conservación de la Lapa Verde		Coordinación general e investigación
Centro Científico Tropical	CCT	Administración y respaldo institucional
Wildlife Conservation Society	WC	Asesoría
Corredor Biológico Mesoamericano-Sección Costa Rica	CBM-CR	Asesoría y apoyo logístico
Organización para Estudios Tropicales	OET	Investigación
Asociación para el Bienestar Ambiental de Sarapiquí	ABAS	Coordinación de la Oficina Local
Área de Conservación Arenal Huetar Norte	ACAHN	Asesoría
Área de Conservación Cordillera Volcánica Central	ACCV	Asesoría
Amigos de la Lapa Verde	FGGM	Investigación y trabajo comunitario
Asociación Preservacionista de Flora y Fauna Silvestre	APREFLOFAS	Control, vigilancia y trabajo comunitario
Asociación para la Conservación y el Manejo Forestal de San Carlos	ASCOMAFOR	Trabajo comunitario
Asociación de Voluntariado, Investigación y Desarrollo Ambiental	VIDA	Educación ambiental
Centro de Derecho Ambiental de los Recursos Naturales	CEDARENA	Aspectos legales, tenencia de la tierra, servidumbres ecológicas
Comisión de Desarrollo Forestal de San Carlos	CODEFORSA	Reforestación, Pago de Servicios Ambientales
Ministerio del Ambiente y Energía	MINAE	Apoyo político
Municipalidad de San Carlos		Apoyo político local
Municipalidad de Sarapiquí		Apoyo político local
Reserva Biológica La Tirimbina		Educación ambiental e investigación

Fuente: (Chassot, 2005 (b):20)

Por su parte, los habitantes del territorio correspondiente al Refugio Nacional de Vida Silvestre Mixto y Parque Nacional Maquenque son considerados como actores principales de “(...) un negocio orientado hacia la conservación “(...) [asignándoles el] ecoturismo como modo de vida, incluyendo ingresos generados por el alojamiento y el servicio de guías.” (Chassot, 2005(b): 45). En realidad, dicho negocio orientado a la conservación consiste en transformar las actividades productivas –de las comunidades habitantes- de primarias a terciarias, la justificación de este proyecto es el diagnóstico socio-ambiental, argumentando que:

Actualmente, la mayoría de las comunidades alrededor de Maquenque dependen del empleo en agricultura y actividad forestal. (...) la agricultura tiene un éxito limitado en el área debido a que los suelos son muy pobres: (...) sólo 5,595 hectáreas (9.37%) dentro del parque propuesto son suelos apropiados para la agricultura. (...) los propietarios de tierras están generalmente abandonando el tipo de vida basado en la agricultura, reemplazándola por la actividad forestal, debido al poco éxito de la agricultura y lo atractivo de los incentivos del gobierno en materia forestal. Sin embargo, la actividad forestal sólo provee un empleo temporal y esporádico, el cual se concentra en los primeros años del establecimiento de la plantación y en las etapas de raleo de la plantación, tanto en el caso de las plantaciones como en el caso de los bosques naturales manejados (Budowski, 1995). (...) la falta de vías de acceso al bosque o de otras atracciones para el turista en el área, impide que los residentes locales puedan sacar ventaja del mercado turístico nacional. Aún mas, la actividad eco-turística del área está dirigida hacia un turismo especializado, el cual ofrece muy limitado empleo a los residentes locales no capacitados. (Chassot, 2005(b): 45)

El conocimiento de los roles asignados a los actores para la implementación de las estrategias del CBSS –que adquieren sentido al concretarse en el espacio- permite vislumbrar la construcción del territorio –en cuanto a que éste tiene sus propias características y para ello define su delimitación, usos y valorizaciones- que se está realizando (para la conservación y el desarrollo sustentable) y que se superpone al territorio históricamente construido de Huetar Norte.

4.4 Reconfiguración del territorio a partir del Corredor Biológico San Juan-La Selva

Para conocer la reconfiguración territorial en Huetar Norte, a partir de la implementación del CBSS, se hará una revisión basada en las categorías mencionadas –y trabajadas en apartados anteriores, sobre el territorio original– para inferir las modificaciones que conlleva la estrategia de desarrollo y conservación, y los avances de la misma desde su creación hasta el año 2009, con el fin de advertir posibles escenarios en esta construcción de un territorio conservacionista.

4.4.1 Reconfiguración en los límites del territorio a partir de la estrategia del CBSS

El principal cambio en la delimitación de Huetar Norte, para convertirse en el territorio *Corredor Biológico San Juan-La Selva*, responde a la llamada zonificación, acción mediante la cual se “(...) propone una clasificación de tres niveles de tierras públicas y privadas dentro del área del corredor (...)” (Chassot, 2005(b): 36), donde el primer nivel corresponde al decreto legal¹²⁹, compra y expropiación de tierras para el RNVSM-PN Maquenque, otro a las zonas núcleo de conservación y áreas prioritarias de conectividad –Tiricias-Crucitas, Arrepentidos y Astilleros-Sardinal– y un tercer nivel que es la matriz del corredor, “(...) tierras de propiedad privada enfocada en el uso sostenible que proveerá la consistencia estructural entre las áreas protegidas, principalmente, en la forma de usos forestales de bajo impacto” (Chassot, 2005(b): 52) la cual constituye el espacio que rodea y conecta las zonas antes mencionadas.

A partir de dicha zonificación se realiza¹³⁰ el ordenamiento territorial¹³¹ – en cuanto a tenencia y vocación de la tierra– de los cantones y provincias, el

¹²⁹ “La tierra contratada bajo incentivos vía CODEFORSA es visitada regularmente para confirmar que se reúne los estándares de sostenibilidad, y respeta las leyes ambientales de Costa Rica (administración bajo leyes ambientales)” (Chassot, 2005(b): 59)

¹³⁰ A finales del año 2009, momento en que se realizó el trabajo de campo, el proceso de reordenamiento territorial se encontraba en la etapa de estudio y discusión en las municipalidades de San Carlos y Sarapiquí.

cual pretende ser modificado para garantizar la realización de actividades productivas acorde a la conservación ambiental y la venta de servicios ambientales al extranjero, con la ventaja (para los impulsores y beneficiarios del proyecto, que por lo general son empresas y organismos supranacionales) de que las instituciones gubernamentales forman parte de la iniciativa CBSS, por lo que entre sus labores está contribuir con este brazo del Corredor Biológico Mesoamericano.

La creación del Refugio Nacional de Vida Silvestre Mixto y Parque Nacional Maquenque representa por sí mismo un gran impacto al territorio y la territorialidad de la Zona Norte, ya que éste es el principal espacio que pretende ser comprado y expropiado para generar una zona prioritaria para la conservación, su avance hasta el momento ha consistido en el decreto de cuatro reservas en esta zona norte: “(...) la Reserva Forestal Cureña-Cureñita, la Reserva Forestal Cerro El Jardín, el Humedal Lacustrino Tamborcito y el Humedal Palustrino Laguna Maquenque.” (Chassot, 2005(b): 47)

Este territorio ha sido construido y apropiado -de acuerdo con las observaciones en campo y a diferencia del diagnóstico que se realiza en la propuesta oficial del CBSS, donde argumentan que sólo el 8% del mismo está ocupado por pequeñas fincas- principalmente por población migrante de Nicaragua, personas que no están siendo consideradas –al no ser reconocidas por el Estado como parte del territorio- en el diseño, administración y uso del corredor y que están en riesgo (desde la perspectiva de un habitante entrevistado) de una desterritorialización, mediante el desalojo de estas tierras, para la creación de las reservas.

Finalmente y para ejemplificar la reconfiguración del territorio mediante un ordenamiento territorial, el siguiente párrafo muestra el diseño bajo el que se está construyendo el territorio:

El área silvestre protegida se beneficiaría de dos entradas: un acceso por carretera en la parte oeste localizada alrededor de Boca Tapada y un acceso fluvial al este, río debajo de Puerto Viejo de Sarapiquí. El acceso al parque por la vía propuesta del Río Sarapiquí al Río San Juan desembarca en Puerto Viejo de Sarapiquí. (...) [Éste] ha desarrollado una infraestructura para el ecoturismo, el cual ya visita la porción de

¹³¹ “El Centro de Derecho y de Recursos Naturales (CEDARENA) realiza un estudio para determinar el tamaño, la localización exacta y el estatus legal de los propietarios.” (Chassot, 2005(b): 48)

humedales del parque propuesto en excursiones en lancha. La segunda entrada designada con acceso al río, atraería al turismo de vocación acuática. (Chassot, 2005(b): 45)

4.4.2 Regulación de los usos múltiples bajo el programa del CBSS

Los usos propuestos para la consolidación del territorio CBSS están estrechamente vinculados a la delimitación antes descrita, donde la orientación principal es la modificación de las actividades productivas de los habitantes para que estos se dediquen a actividades terciarias como el turismo y servidumbres ecológicas, es decir actividades no extractivas destinadas a la conservación ambiental para el comercio de los servicios ambientales –como la captura de Carbono- mediante el Pago por Servicios Ambientales.

Con casi el 58% del área del corredor propuesto aún cubierto de bosque (intacto e intervenido, COSEFORMA, 1992; 1994) y una relativamente lenta conversión del hábitat dentro del área hacia una inversión en uso agrícola pesado, todavía hay tiempo de promover el manejo sostenible de los recursos forestales de la región, creando un corredor biológico entre las áreas protegidas. (Chassot, 2005(b): 29)

Hasta el momento, la estrategia CBSS ha avanzado en la participación de 9 comunidades orientadas al desarrollo sustentable, de éstas se considera que:

Los pueblos de Boca Tapada, Boca San Carlos, Quebrada Grande, Golfito y Trinidad pueden servir como bases para las actividades turísticas en el área protegida central. Su proximidad a grandes ríos ofrece alternativas de transporte acuático con belleza escénica vía el Río San Juan a otros populares destinos, especialmente Tortuguero en Costa Rica y El Castillo en Nicaragua (...)(Chassot, 2005(b): 45).

Estas comunidades, a la par de obtener recursos económicos con la visita de turistas, estarían recibiendo PSA si cuidan el bosque y producen espacios naturales.

Los beneficiarios que gocen del pago de servicios ambientales, en forma individual o global estarán sujetos, en lo que respecta al área objeto de la compensación, a las siguientes obligaciones (MINAE/ SINAC/ FONAFIFO, 2002):

- Prevenir y controlar los incendios forestales.
- Prevenir y apoyar las labores de control de la cacería ilegal.

- No efectuar acciones de corta y extracción de productos del bosque en áreas que se beneficien con el pago de servicios ambientales bajo la modalidad de protección. (Chassot, 2005(b): 55)

Para el caso de los humedales en la zona de Maquenque –principal proyecto del CBSS- y en las cuatro reservas creadas con este fin, el MINAE advierte que a partir del decreto los usos son limitados, aunque no se especifica en qué sentido, sin embargo, cabe recordar que en este parque uno de los principales objetivos es la atracción de turistas y se puede inferir que la prohibición es hacia actividades extractivas-primarias.

El establecimiento de un área protegida de manejo compartido entre el Estado y la sociedad civil, seguido por el desarrollo de servicios básicos de alojamiento, abriría el área para un negocio orientado hacia la conservación, con los residentes locales como actores principales. La lapa verde puede proveer una mayor atracción al turismo naturalista. Como especie colorida, carismática y fácil de observar (...). (Chassot, 2005(b): 45)

De acuerdo con el coordinador del proyecto por el CCT, en la matriz del CBSS –parte más extensa del corredor- “(...) la base de datos de FONAFIFO revela que 53,750 hectáreas participaron en el Programa de PSA (...)” (Chassot, 2005(b): 35) La siguiente tabla revela con precisión la anterior cifra:

Tabla 14. Extensión del CBSS con Pago por Servicios Ambientales

Categoría	P.N. Maquenque	Núcleos	Matriz	Total Corredor
Protección	1,151	509	2,609	4,269
Reforestación	9,789	2,422	14,515	26,726
Manejo	9,921	3,872	6,484	20,277
Otros	252	230	1,996	2,478
TOTAL	21,113	7,033	25,604	53,750

Fuente: Chassot (2005(b):35)

Las zonas núcleo de corredor –como se puede observar- son los territorios que obtienen menor retribución económica por su conservación, mientras que “El 35% de la superficie de la propuesta área protegida de Maquenque ha recibido incentivos como pago por servicios ambientales de alguna categoría, y casi el 28% de la superficie total del Corredor Biológico San Juan-La Selva ha gozado de alguna categoría de incentivos para PSA (...)”(Chassot, 2005(b): 35)

La discusión entorno al pago por servicios ambientales radica en que –de acuerdo con la entrevista realizada a un habitante de San Carlos, campesino-ecologista que ha conocido la trayectoria del proyecto CBSS, su historia y actores- los grandes finqueros o propietarios de las tierras son quienes reciben ganancias sustanciales por las actividades ambientales. Los pequeños propietarios no pueden vivir de ello, debido a que es mínimo el monto que reciben por hectárea al año (de acuerdo con Giselle Monge se vuelve redituable a partir de 100 ha.), por volver “improductivas” sus tierras y sin apoyos para el aprovechamiento forestal sustentable.

Por otro lado, el 33% del presupuesto del MINAE se destina al PSA, monto muy alto para una estrategia que no revierte la devastación ecológica del corredor¹³² donde el principal problema son los monocultivos y que transforma paulatinamente las actividades de agricultura de subsistencia de las comunidades rurales. A pesar de esta situación:

Se propone, en un plazo de cinco años, dedicar el 25% del área del corredor a incentivos de protección de bosque y, en un plazo de 10 años, dedicar el 50%. Basado en el actual incentivo de \$42 [dólares] por hectárea por año, la implementación a cinco años del 25% (36,417 ha) de la matriz del corredor bajo programas de incentivos, costará \$1,529,514 por año (fondos que vendrán de contrapartidas). La meta correspondiente a 10 años de protección o manejo sostenible del 50% (72,834 ha, diferencia de 36,417 ha) de la matriz del corredor, basado en el incentivo con una tarifa de \$42 por hectárea por año, costaría un monto adicional igual de \$1,529,514 anuales (...) (Chassot, 2005(b): 62)

4.4.3 Una nueva valorización: el territorio como Corredor Biológico San Juan-La Selva

A partir del análisis de la estrategia y principalmente de los usos múltiples designados para el territorio HN, aunado al grado de reconocimiento y aceptación del proyecto (registrado en el trabajo de campo) por parte de sus habitantes y en general por costarricenses, se pueden observar múltiples valorizaciones del territorio, de las cuales algunas coinciden y otras difieren de las anteriormente descritas –de Huetar Norte- en el mismo espacio.

¹³² Entrevista a eco-socialista de la organización Coecoceiba realizada el 16 de octubre del 2009 en San José de Costa Rica

En primer lugar prevalece una concepción del territorio, desde el exterior y reafirmada con el CBSS, al que se le atribuye un “(...) valor económico” (Chassot, 2005(b): 58) –pese a que la estrategia es en discurso de conservación- en función de los servicios ambientales que proporciona, la diferencia es que ahora se hace hincapié en el aspecto biológico:

Tabla 15. Servicios del ecosistema que ofrecen los bosques en el Corredor San Juan-La Selva

Madera. Leña. Agua para beber y para riego. Productos no maderables. Alimentos. Recursos genéticos. Rendimiento sostenible de agua para consumo humano, riego y turismo orientado hacia el agua. Secuestro de carbono (extracción y almacenamiento de carbono de la atmósfera por plantas, lo cual reduce el efecto invernadero). Retención del suelo. Reciclaje de nutrientes. Conservación y preservación de la biodiversidad. Mantenimiento de las rutas migratorias de animales entre las tierras bajas y los hábitats de montaña. Mantenimiento de la conectividad biológica a través del Corredor Biológico Mesoamericano. Moderación de los extremos e impactos climáticos.

Fuente: Miller et al., 2001, en: Chassot, 2005 (b):57

Un segundo ámbito de la valorización derivada de la estrategia del CBSS es la que se está promoviendo entre sus habitantes, y que empieza a interiorizarse por ellos –pues toda valorización tiene su componente simbólico- en función de los roles asignados a las comunidades y al ser las actividades terciarias *el modo de vida sustentable*, lo cual tiene repercusiones en que genera o consolida un territorio de recursos con valor de cambio por sus servicios ambientales.

Finalmente, otro ángulo de valorización de este territorio es el correspondiente al movimiento eco-socialista-campesino, sector que está construyendo un territorio “alterno”, distinto a los territorios que le circundan –herencias de los enclaves estadounidenses-: un territorio llamado Corredor Biológico que significa un espacio de resistencia al avance de monocultivos y jornales en Huetar Norte, el cual les brinda la posibilidad (material) de mantener

su territorio para la autosubsistencia y que tiene un aspecto simbólico-ideológico, al representar una lucha contra el avance del modo de producción capitalista que se hace palpable con la revolución verde, la entrada de multinacionales –agroexportadoras y mineras- en el territorio y el *doble discurso del gobierno* (conservación y explotación) en relación con los recursos naturales.

CONCLUSIONES

El estudio de políticas ambientales y de paradigmas de conservación, en este caso de corredores biológicos, debe formar parte de la historia socio-económica contemporánea de América Latina, la cual sólo puede hacerse, en su complejidad, desde enfoques multidisciplinarios como el que permiten los Estudios Latinoamericanos, al requerir de métodos y marcos teóricos tanto de las humanidades como de las ciencias sociales. Ante ello, esta tesis además de que pretende ser un aporte en la construcción de una historia de América Latina busca ser un insumo para el campo de conocimiento de los Estudios Latinoamericanos, ante la necesidad de incorporar a su análisis escenarios políticos y socioeconómicos, de escala global y regional, desde una perspectiva humanista.

Los corredores biológicos, que se están implementando en México y Costa Rica son parte de un fenómeno creciente en América Latina, ante discursos como el calentamiento global o la finitud de los recursos y servicios ambientales; por ello es importante conocer a profundidad las particularidades locales –como los casos de Chichinautzin y San Juan-La Selva-, nacionales –a través de los programas en que están inscritos, como el de Áreas Naturales Protegidas en México, o el Programa Nacional de Corredores Biológicos de Costa Rica- y regionales, como el Corredor Biológico Mesoamericano –el cual ha sido estudiado en numerosas investigaciones- y que no sólo ha tenido impacto en la territorialidad de comunidades que lo habitan, sino que ha incidido en la reconfiguración conceptual de la región mesoamericana, al incluir países como Panamá y Costa Rica que desde la antropología clásica no se consideran parte de la misma.

Los corredores biológicos son producto de la evolución del modelo de conservación Áreas Naturales Protegidas, como parte de un nuevo paradigma que se basa en dos aspectos: el científico-tecnológico y por el interés económico en las regiones mega-diversas del mundo, en lo que puede considerarse un pacto tecno-político que busca legitimarse en la conservación de la naturaleza y el desarrollo económico de las comunidades que participen de éste.

La evolución científico-tecnológica tiene fundamento en una construcción del concepto de naturaleza como *ecosistema*, que a su vez se caracteriza por su complejidad, límites y tendencia al caos; el manejo de este sistema natural se complejizó también con el discurso del desarrollo sustentable, al incorporar a la sociedad en las tareas de conservación, inaugurando con las Reservas de la Biosfera la segunda generación de áreas protegidas.

La influencia del aspecto económico en el cambio de paradigma radica en que, en este período de mundialización del capitalismo, la biodiversidad es considerada un Capital Natural comercializable; mediante las áreas protegidas se producen espacios de segunda naturaleza para la provisión de recursos estratégicos y servicios ambientales, con la mínima transformación de la misma. La segunda generación de áreas protegidas –en la que se inscriben los corredores biológicos- genera una transformación en la concepción, uso y valorización de los territorios a conservar, bajo una lógica asociada a principios económicos orientados por políticas de organismos supranacionales.

En este contexto de pacto tecno-político, el Banco Mundial funge como impulsor de una estrategia capitalista de conservación ambiental en América Latina, mediante corredores biológicos como el Chichinautzin (México), o el San Juan-La Selva (Costa Rica) –administrados por la CONANP y el SINAC respectivamente- y el Corredor Biológico Mesoamericano, que son parte de su agenda medioambiental para la reconversión productiva de estos territorios; así los corredores son a su vez un insumo tecnológico de las ciencias ambientales y un proyecto económico del principal grupo financiero internacional, que se materializa y concreta en políticas ambientales.

Resulta difícil separar las buenas intenciones ambientalistas de los organismos supranacionales, de sus intereses económicos ya que en el propio discurso institucional, el comercio de los recursos naturales y sus servicios es el eje que brinda importancia a la conservación de los territorios, especialmente por el pago de servicios ambientales, mecanismo del cual participan tanto México como Costa Rica con la venta de bonos de Carbono a empresas trasnacionales, para “compensar” las emisiones de gases contaminantes. Esto nos acerca a pensar que en América Latina existe la adopción de una tecnología supranacional, cuyo eje es el económico, para la conservación de la naturaleza más que una adaptación de la misma, acorde a las necesidades

socioeconómicas, los conocimientos científicos generados desde y para la región y, las expresiones políticas y los saberes locales de las comunidades que constituyen los territorios ahora llamados *corredor biológico*.

Estos corredores, como una generación de políticas ambientales insertas en el contexto de la mundialización del capitalismo, forman parte de lo que Sanz describe como un proceso de dilución de las fronteras entre el Estado y el mercado, cuyas normas son, en realidad, un simulacro de orden social. Los corredores biológicos diseñados bajo agendas ambientales de organismos económicos-supranacionales son territorios o escenarios de ejercicio del poder, donde la injerencia de multinacionales, como un sector importante dentro de la conservación, constituye un riesgo a la soberanía nacional y se materializa al superponer un nuevo territorio (el de las Áreas Naturales Protegidas) al previo, con un propuesta diferente de límites, usos y actividades productivas y bajo un nuevo orden simbólico –el económico “sustentable”- para la administración territorial.

Los Corredores Biológicos Chichinautzin y San Juan-La Selva se operan desde una mediación del Estado e institucionalización de las políticas ambientales del Banco Mundial. La Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas implementa el Sistema Nacional de Áreas Protegidas, México, proyecto que a la fecha ha recibido del Banco Mundial cerca de 400 millones de pesos (del cual forma parte el Corredor Biológico Chichinautzin), con lo cual el gobierno mexicano se compromete a aplicar la agenda del BM en el territorio nacional, con sus estatutos, formas de operación y normas.

Por su parte el Sistema Nacional de Áreas de Conservación de Costa Rica crea y administra el Programa Nacional de Corredores Biológicos en respuesta a la demanda del Banco Mundial de darle seguimiento a la conectividad propuesta en el Corredor Biológico Mesoamericano; a través de los 37 corredores que conforman el PNCB, el 34% del territorio costarricense se incorpora y liderea –al ser considerado este país ejemplar en el ámbito de la conservación- las acciones de reconversión productiva y reordenamiento ecológico-territorial de México, Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, países que conforman el CBM.

Otro cambio esencial en este modelo conservación de la naturaleza es que, a partir de los corredores biológicos la escala de conservación se amplía,

donde la base son pequeños territorios, las Áreas Naturales Protegidas, que ahora se integran en una especie de red que configura espacios regionales destinados a la reconversión productiva, bajo un nuevo modelo de aprovechamiento de los “recursos” naturales, integrando a las poblaciones para estos fines, proyecto que se inicia con el Programa Hombre y Biosfera, y que convierte a los pueblos campesinos e indígenas en los principales actores en el quehacer de conservación.

Para realizar esta obra, tanto la CONANP –en México- como el SINAC –en Costa Rica- adoptaron un modelo de participación pública-privada para la gestión pública de actividades de conservación y desarrollo sustentable en los territorios-corredores, en la que participan gobierno, iniciativa privada, sociedad civil e instituciones académicas. Dicho modelo tiene diferentes características en ambos países, cuya tendencia común es que en su práctica se diluye la responsabilidad y competencias de los gobiernos frente a los poderes económicos privados y a una sociedad civil que, en muchas ocasiones, representa a estos mismos poderes. Tal es el caso del Fondo Mexicano para la Conservación de la Naturaleza (FMCN), ONG “representante” de la sociedad civil en México para la toma de decisiones y vigilancia de la operación, y transparencia de los fondos que organismos supranacionales, como el GEF o el Banco Mundial, otorgan para el manejo de las ANPs pertenecientes al SINAP II.

El FMCN muestra la estrecha relación entre sectores de la sociedad civil y los poderes económicos privados al estar presidido por grandes empresarios, y donde la sociedad civil afectada –los pueblos campesinos e indígenas de las áreas protegidas- difícilmente tienen posibilidad de ser protagonistas de las decisiones sobre sus territorios. Por su parte, en el Programa Nacional de Corredores Biológicos de Costa Rica las instituciones de gobierno son solamente un actor más, argumento que se puede observar en el repliegue de la regulación de las actividades por parte del gobierno, teniendo carta abierta de acción las empresas e institutos de investigación internacionales –principalmente estadounidenses- en el territorio, como la Organización de Estudios Tropicales que recibe cientos de investigadores extranjeros, anualmente, sin necesidad de trámites ante el gobierno, o

permisos especiales para el trabajo de bioprospección –colecta e investigación– en campo.

Lo anterior abre la pauta para afirmar que estamos ante un proceso de refuncionalización del Estado, como mediador entre las instituciones económicas con sus políticas transnacionales y la población, en el marco de un proceso de producción de segunda naturaleza para el abastecimiento de las demandas de servicios ambientales a nivel mundial y principalmente para el abastecimiento de los centros económicos.

Dicha operación se realiza a través de una naciente burocracia ambiental de escala global, la cual diseña, financia y controla la implementación de estrategias de conservación ambiental a través de mecanismos como políticas públicas en Estados-Nación que adoptan y, en los mejores casos, adaptan un modelo homogéneo de administración del territorio, con sus bienes naturales y humanos. En contraste, los gobiernos federales deberían tener un peso y función clave: procurar espacios para el ejercicio de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales de los pueblos que habitan los territorios nacionales y garantizar la soberanía de los Estados-nación, principalmente ante prácticas que involucran la participación de múltiples actores e instituciones supranacionales en estos territorios.

El análisis de los casos presentados permitió conocer a profundidad las características particulares de este modelo, encontrando similitudes –ya sea en su diseño o forma de implementación– entre el Corredor Biológico Chichinautzin, México y el Corredor Biológico San Juan-La Selva, Costa Rica.

El CBSS se creó como parte de las acciones del Corredor Biológico Mesoamericano, proyecto del consorcio Banco Mundial, el cual está diseñando una región (mesoamericana) económica-ambiental para la provisión de recursos y servicios ambientales. Su operación implica la reconfiguración del territorio en sus límites, tenencia y vocación productiva, lo que impacta en las jurisdicciones de las provincias y cantones, ya que el nuevo territorio no coincide con la geografía política diseñada por el Estado-nación, tiende a homogeneizar políticas públicas y diluye divisiones políticas a nivel local, estatal y regional y competencias pública ante la incursión del sector privado en la gestión y administración del territorio. Ante ello, el Estado es el que tiene

que adaptar sus políticas a la estrategia de corredores biológicos, en donde el gobierno de Costa Rica y por consiguiente los habitantes de este territorio son subordinados a dicha iniciativa de origen supranacional.

Si bien la administración del Corredor Biológico Chichinautzin se inscribe en el proyecto federal de la SEMARNAT y la CONANP, una parte del diseño de la estrategia responde a una agenda ambiental supranacional, con estándares indicados por el Banco Mundial, que en muchas ocasiones resultan ajenos a las dinámicas locales, compromiso con el que tiene que cumplir el gobierno al haber recibido junio de 2002, recursos económicos generados a partir de un fondo patrimonial por 1,800,000 dólares, otorgados por el Banco Mundial a través del GEF, con los cuales se cubren actualmente –a través de reinversiones bancarias- los gastos administrativos y de manejo del área.

Este modelo para la conservación ambiental, que se reproduce en los Altos de Morelos, México está inscrito en lo que Toledo Llancaqueo denomina como crisis “en el reconocimiento de derechos de los pueblos indígenas y reformas blandas en América Latina”, en donde organismos supranacionales dictan las políticas respecto a la discusión e investigación sobre la diversidad biológica y cultural, políticas que generalmente van en contra de la soberanía de los pueblos sobre sus recursos naturales y propiedad intelectual, sin considerar que son los pueblos que lo habitan, quienes históricamente han conservado su medio y por consiguiente deberían ser ellos los depositarios de las decisiones y administración sobre el manejo del corredor.

Como uno de los resultados de esta investigación se advierte una reconfiguración territorial en el norte de Costa Rica producto de la estrategia de conservación; este territorio es muy complejo debido a los intereses económicos presentes, sus características sociales, administrativamente en que cada provincia decide su propio programa de ordenamiento territorial y la gran cantidad de actores que participan de la estrategia, por lo que en la práctica dependerá de los recursos humanos y materiales, vinculado al capital simbólico que logre acumular el proyecto, el éxito del corredor y su impacto territorial. Mientras que en el Corredor Biológico Chichinautzin existe el riesgo – de no modificarse las estrategias de conservación actuales, considerando activamente a los pueblos que lo habitan- de la violación de los derechos

indígenas en México, negando principalmente el derecho a la libre determinación de sus estructuras territoriales.

La Comisión Nacional de Áreas Protegidas, a través del programa Corredor Biológico Chichinautzin, ha generado estrategias de conservación ambiental que, si bien podrían reducir el impacto negativo de las grandes ciudades sobre este espacio geográfico, podrían ir también en detrimento de la territorialidad y bienestar económico y social de la población que en él habita, debido a que entre las estrategias administrativas del Corredor Biológico se encuentran la reorganización del territorio y paisaje, ya que desde su concepción se implantan física y simbólicamente, límites en un espacio geográfico que anteriormente tuvo otra dinámica territorial.

A su vez, el Corredor Biológico San Juan-La Selva repercute en su espacio de implementación –la zona Huetar Norte- al superponer un territorio que es el corredor mismo, mediante la creación de una nueva delimitación, la restricción y promoción de usos de la tierra y la generación de una valorización económico-ambiental, sobre el territorio históricamente construido; esto implica el inicio de una reconfiguración territorial en el norte de Costa Rica basada en una tecnología –adoptada por el gobierno y dirigida por privados- para la conservación y reorientación económica.

Estos nuevos límites responden a objetivos de conservación ambiental que inevitablemente modifican la territorialidad de los grupos sociales que lo habitan, ya que al reorganizar un espacio, se modifican a su vez diferentes niveles de la territorialidad, como límites, formas de comunicación, control de acceso al área, y prácticas tradicionales y productivas de la población en relación al uso y manejo de la biodiversidad.

Si bien existe una latente reconfiguración de los Altos de Morelos en México, los cambios en la delimitación interna del territorio se ven en menor riesgo por la estrategia de conservación que, comparativamente con la comercialización de la tierra que se está realizando a partir del desmantelamiento de la propiedad social por la modificación del artículo 27° constitucional. A la par, estos cambios en la tenencia de la tierra obstaculizan el control de la política conservacionista en Morelos, por lo que el CBCh podría dar lugar a dos posibilidades en lo que respecta al territorio: por un lado, el corredor se puede volver un espacio de activismo –como ocurre en Costa Rica-

para la defensa de la propiedad social –fortaleciendo el poder de la asamblea al tener que decidir ésta sobre los proyectos gubernamentales- y su vocación, haciendo frente a la renta jurídica y deslinde. La segunda posibilidad es la división intercomunitaria producto de los procesos de incorporación a dichas actividades, como el caso de Amatlán, donde pese a que Quetzalcoatl Temachtiani aparece como uno de los casos más exitosos de conservación y desarrollo comunitario, de acuerdo con entrevistas, algunos comuneros que iniciaron el proyecto ecoturístico, lo abandonaron emitiendo un juicio negativo por abandonar el sentido comunal y convertirse en una especie de empresa particular.

El Corredor Biológico San Juan-La Selva presenta un escenario positivo, a partir de la reconfiguración en la valorización del territorio: entre grupos ecologistas y activistas, el discurso ambientalista y su legitimidad se ha convertido en una posibilidad de defensa territorial frente al creciente número de concesiones gubernamentales a empresas mineras, hidroeléctricas y agroexportadoras, en su mayoría canadienses, chilenas, españolas y estadounidenses, en la Zona Huetar Norte. Estos grupos emprenden un proceso de apropiación y resignificación del sentido del CBSS para el ejercicio de sus derechos civiles, políticos y ambientales.

En el territorio de los Altos de Morelos existen condiciones sociales, políticas y económicas que complejizan la implementación del proyecto ambiental, entre las que están: la tala ilegal de recursos forestales y su comercialización clandestina, hecho que pone en riesgo la sustentabilidad, soberanía y seguridad tanto del corredor biológico como de sus habitantes; explotación del agua captada en las zonas forestales para el abastecimiento de grandes ciudades y actividades terciarias, sin considerar la escasez del recurso para las comunidades que conservan los bosques; la existencia de litigios agrarios entre comunidades, municipios y estados, en contraste con el proyecto de asignación de recursos federales para la conservación; la cacería furtiva y la pérdida del patrimonio debido a la venta y consecuente fraccionamiento de los terrenos comunales; entre otros.

Ante estos conflictos y para continuar su labor conservacionista, el programa del CBCh ha generado estrategias como: la posible solución de los litigios agrarios; implementación de un programa de vigilancia y supervisión

forestal con tres vertientes: preventiva, disuasiva y punitiva; restauración ecológica a través de la reforestación, prevención de incendios y recuperación y restauración de hábitats forestales; impulso al desarrollo regional a través del gobierno; promoción de una zona de conservación ecológica a nivel federal y, legislación de un “impuesto verde” por captura de carbono y agua. Sin embargo, existen problemas que requieren de una labor “heroica” como el cuidado de los bosques de la tala clandestina, que además de ser complicada y parecer extraída de una novela policiaca, puede tener efectos socio-políticos más graves que la continuidad de esta actividad. Ante este escenario es complicado emitir un juicio sobre la conveniencia de continuar con este proceso de “cacería” de talamontes, pues estos continuarán en la medida en que no existan alternativas económicas para la supervivencia de la población.

En el territorio Huetar Norte, el Pago por Servicios Ambientales se ofrece como el principal incentivo para la reconversión productiva de las tierras; sin embargo, los pequeños finqueros –que son la mayoría de los habitantes del este lugar- resultan poco beneficiados pues las ganancias, proporcionales al número de hectáreas en posesión, no les permitirían vivir del cuidado de la selva, por lo que deben continuar con el esquema económico de renta de tierra y venta de su fuerza de trabajo a empresas agroindustriales. Mientras que los grandes terratenientes y empresas ecoturísticas –generalmente extranjeras- son las que gozan del subsidio estatal a los servicios ambientales en Costa Rica.

Ante el abandono que vive el campo y la diversificación productiva del norte de Morelos, las comunidades encuentran una solución en el financiamiento generado para proyectos ecoturísticos y de conservación ambiental; si bien los partícipes ahora tienen una alternativa para la generación de recursos económicos, la estrategia requiere ser analizada con mayor detenimiento, considerando entre otros aspectos, que: i) el modelo es de una micro-empresa, donde se les capacita a las personas partícipes del proyecto para ser operadores de un centro turístico o un criadero de fauna con fines comerciales. Si bien, éstas son opciones económicas que representan menores daños ambientales, surge la interrogante sobre la identificación cultural con estas tareas, en vez de la promoción de las actividades productivas tradicionales y; ii) el financiamiento casi total de los proyectos reproduce el

paternalismo y la dependencia de las comunidades hacia los apoyos, instrucciones y capacitación externa, -a pesar de que los funcionarios de la CONANP reconocen que luchan contra esos “viejos vicios del sistema”, mismos que complican el trabajo con la gente- ya que desde la elaboración de los proyectos y sus programas de manejo, hasta la edificación de las instalaciones, el proceso es realizado por un consultor, aún cuando participan los habitantes en estas etapas, es cuestionable si esta metodología permite la incorporación de los saberes, concepciones y técnicas tradicionales.

La CONANP canaliza recursos a las comunidades mediante el apoyo a ciertos proyectos para consolidarlos y darles seguimiento, en vez de dispersar los recursos en muchas comunidades, esto ha generado divisiones intra e intercomunitarias –que podrían agudizarse- por las dinámicas socio-políticas de los territorios y del proceso de creación del proyecto, pues en casi todos, inician la mayoría de los ejidatarios o comuneros y terminan unos cuantos administrándolo.

En el CBSS existen 9 casos de localidades campesinas que emprenden proyectos eco-turísticos, sin embargo no fue posible visitarlas y así tener una impresión del impacto de los mismos en las familias participantes. Lo que sí se logró conocer durante el trabajo de campo fue una experiencia de “regeneración de bosque Tropical” en San Carlos, el cual se realiza como proyecto familiar desde 1983, sin apoyo económico gubernamental, a pesar de que la familia Díaz participa activamente en actividades del corredor, lo que ha generado desconfianza hacia el Comité Directivo del mismo.

La incorporación de mujeres en estos proyectos debe ser analizada a detalle, pues de acuerdo a lo observado en la experiencia Quetzalcoatl-Temachtiani resulta cuestionable la “equidad de género” pretendida, pues si bien, las mujeres participan en el proyecto de turismo, sus labores se limitan a una reproducción y aumento de carga de trabajo del ámbito doméstico, siendo los hombres quienes tienen acceso a las capacitaciones, administran y definen el rumbo del proyecto.

En Costa Rica también se promueve la equidad de género como parte del desarrollo sustentable, sin embargo esta línea resulta altamente cuestionable cuando la dirección de los proyectos está en manos de empresas altamente contaminantes –en el mismo territorio- y con formas de operación

contrarias a una sustentabilidad social. Tal es el caso del proyecto *Naturaleza y Comunidad* de la compañía bananera *Chiquita Brown*, a través del cual capacitan a esposas de los empleados en tareas ambientales, en una reserva privada de 50 ha., en compensación por las grandes extensiones de monocultivos, bajo el modelo de enclaves frutícolas estadounidenses en Centroamérica, que posee dicha empresa.

Los corredores biológicos pueden considerarse como un paradigma inacabado en cuanto a la integración de la sociedad civil, las comunidades campesinas y los pueblos indígenas en el manejo del medio ambiente, pues se contempla la participación ciudadana en la conservación de los bienes naturales, sin embargo, política ni jurídicamente se les reconoce a los habitantes el derecho a la administración de sus territorios, no se respetan los límites materiales y simbólicos preexistentes, se alteran los usos tradicionales de la tierra y modifican la valoración de la misma.

Cuando en los programas de manejo de los corredores biológicos se hace referencia al enfoque social de la conservación, generalmente la preocupación se centra en los índices económicos de la población, por ello, el auge del término desarrollo sustentable se presenta como vía para el crecimiento macroeconómico. Sin embargo, el enfoque social debería contener muchas otras perspectivas –culturales, políticas, territoriales- que deben ser consultadas con la población, procedimiento que generalmente no se lleva a cabo –conforme a las formas designadas por los pueblos- en los estudios, diagnósticos y programas revisados.

Ante este panorama se puede advertir que –a pesar del avance científico tecnológico en materia ambiental- los proyectos de conservación coordinados por organismos económicos supranacionales (que hasta el momento se conocen) se distancian del objetivo de conservación al producir territorios naturales, modificando los usos de la tierra en vez de incorporar formas tradicionales que pueden contribuir de manera mucho más eficaz a la diversidad biocultural.

Un modelo de conservación internacional que dirige sus esfuerzos al comercio exterior de bienes y servicios ambientales, con injerencia supranacional como medio para lograrlo, pone en riesgo no sólo la soberanía

de los Estados-nación, sino que limita e incluso anula la posibilidad de una libre determinación de los pueblos sobre sus tierras y territorio.

Por los motivos anteriormente expuestos, es posible afirmar que en el Corredor Biológico Chichinautzin existe el riesgo –de no modificarse las estrategias de conservación actuales, considerando activamente a los pueblos que lo habitan- de: la violación de los derechos indígenas territoriales, negando principalmente el derecho a la libre determinación de sus estructuras “lo que comprende aspectos simbólico-culturales; de propiedad y uso de recursos y tierras; dimensiones de jurisdicción, control, autonomía y autogobierno” (Toledo Llancaqueo, 2005: 84) En Costa Rica, el impacto más fuerte del CBSS, a escala local, se observa en la posible desterritorialización de sus habitantes – no censados- por el riesgo de ser desalojados del territorio (siendo la mayoría de la población inmigrante, lo que se reduce la posibilidad de ejercer sus derechos civiles y políticos), en la modificación de actividades productivas – mediante su profesionalización en el sector turístico- y por el consiguiente cambio en la valorización que tienen –de ser una tierra conquistada y patrimonio familiar- a convertirse en la tierra destinada a la recreación de paseantes.

Este panorama expone un conflicto territorial en ambos casos: en el Corredor Biológico Chichinautzin –por el programa de conservación y principalmente por la renta jurídica y venta de la tierra en los Altos de Morelos- que requiere alternativas como las acciones que están emprendiendo los Pueblos de Morelos –más al sur del estado, aunque Coajomulco ya se adscribió a este movimiento- y que radica en la defensa de la tierra, el aire y el agua mediante la autonomía de los pueblos, lo cual significa “el máximo poder de decisión, compatible con la unidad del país, a los pueblos que lo componen” (Villoro), es decir, el reclamo de los Pueblos de Morelos de su derecho a determinar sus formas de vida, cultura, costumbres y uso del territorio.

Por su parte, en Costa Rica el CBSS también representa un espacio de poder por parte del movimiento ambientalista y campesino (pequeños finqueros articulados con ONG ecologistas como Amigos de la Tierra y movimientos opositores al desarrollo de la minería) al apropiarse del discurso de conservación como una posibilidad de defensa del territorio frente a empresas

transnacionales que funcionan como enclaves agroexportadores, mineras e industria hidroeléctrica.

Finalmente, es importante destacar que a partir de esta investigación se puede afirmar que a diez años de políticas ambientales, bajo el modelo corredor biológico, la territorialidad de los Altos de Morelos, México –donde se implementa el Corredor Biológico Chichinautzin- y de la Zona Norte de Costa Rica –correspondiente al Corredor Biológico San Juan-La Selva- ha tenido impacto y transformación en las tres categorías de análisis empleadas: en menor medida en sus límites locales, y con gran fuerza en los usos múltiples, lo que ha llevado a un paulatino cambio en la valorización que los actores territoriales tienen del mismo. Lo anterior permite concluir que *en* Latinoamérica están ocurriendo casos de reconfiguración territorial y que su evolución podría convertirse en una tendencia hacia la reconfiguración territorial *de* América Latina, si se advierte que México y Costa Rica se consideran paradigmáticos para la incursión del resto de los países latinoamericanos en la fórmula de conservación y desarrollo sustentable – proceso que está en curso en casi todos los países de la región.

BIBLIOGRAFÍA

- ANGERAND, Sylvain, et. al., *La gestión comunitaria de los bosques entre la resistencia y las propuestas de uso sustentable*, Chile, Amigos de la tierra, 2007, 82 p.
- ARAUZ MUÑOZ, María Jeannette. "Minería y conflicto ambiental: El caso del área de conservación cordillera volcánica central, Costa Rica". [Tesis para optar por el grado de Maestría Centroamericana en Geografía] Programa de Posgrado en Geografía. Universidad Rodrigo Facio. Costa Rica, 2003.
- ARELLANO LÓPEZ, Jessica G. "Corredores Biológicos y la producción de espacios de conservación ambiental." En: Conferencia impartida en el *Coloquio Participación indígena, diversidad biocultural y nuevos paradigmas en la gestión de Áreas Naturales Protegidas y Corredores Biológicos*. México: Universidad Intercultural de Chiapas-UNAM. (septiembre del 2010).
- "Prácticas agrícolas y saberes tradicionales: diversidad y memoria biocultural en el Corredor Biológico Chichinautzín". En: Arellano López, J., Betancourt Posada, A., Cruz Marín, E. (eds.) *Del monólogo a la polifonía: Alternativas comunitarias para la gestión de la biodiversidad en áreas naturales protegidas*. México: Ceacatl, 2010.
- , (et. al.) "El papel del Jardín Botánico de la UNAM en el ICBG-Zonas Áridas" en: BETANCOURT, A., CRUZ, E. (coord.). *Del saber indígena al saber trasnacional. La explotación de conocimientos tradicionales sobre conservación de la biodiversidad*, México: UNAM, Programa Universitario México Nación Multicultural, 2009, pp. 138-155.
- ARELLANO NUCAMENDI, Mauricio. "La identidad territorial en Benemérito de las Américas. Aproximaciones para comprender la problemática social y ambiental de un ejido en la subregión Marqués de Comillas, Chiapas." Dirección: Dra. Claudia Molinari Medina. [Tesis para obtener el título de Licenciado en Antropología social] Facultad de Ciencias Sociales. Universidad Autónoma de Chiapas. San Cristóbal de las Casas, Chiapas, 2009.
- AVENDAÑO FLORES, Isabel. *La relación ambiente y sociedad en Costa Rica: entre gritos y silencios, entre amores y odios*. San José, C.R.: Editorial de la Universidad de Costa Rica, 2005. 76 p.
- ÁVILA SÁNCHEZ, Héctor. *La agricultura y la industria en la estructuración territorial de Morelos*. Cuernavaca, Morelos: UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias. 2001. 79 p.
- BACA PLAZAOLA, Roberto Emilio. "Río San Juan: El turismo y sus impactos en una comunidad fronteriza Centroamericana". [Proyecto final de graduación para optar al grado de Maestría Interdisciplinaria en Gestión

Ambiental y Ecoturismo]. Sistema de estudios de posgrado. Universidad Rodrigo Facio. San Pedro Montes de Oca, Costa Rica, 2007.

BAMBIRRA, Vania. *El capitalismo dependiente latinoamericano*, México, Siglo XXI editores, 1976, 180 p.

BARABAS, Alicia M. (coord.) *“Diálogos con el territorio. Simbolizaciones sobre espacio en las culturas indígenas de México.”* Colección: Etnografía de los pueblos indígenas de México. vol. I. INAH, México, 2003, pp. 1-34.

----- *“Diálogos con el territorio. Simbolizaciones sobre el espacio de las culturas indígenas de México”* Colección: Etnografía de los pueblos indígenas de México. vol. 4. INAH, México, 2004.

BARTH, Frederik. (comp.) “Los grupos étnicos y sus fronteras. La organización social de las diferencias culturales. Introducción.” FEC, México, 1976, pp. 9-49.

BARTOLOMÉ, Miguel Alberto. “Etnias y Naciones. La construcción civilizatoria en América Latina.” *Diario de campo. Cuadernos de etnología.* no. 30. CONACULTA-INAH, México. 2001, 20 p.

BAZAN ESTRADA, M. J. (et. al.) “El ICBG-maya y los riesgos de la bioprospección en Chiapas” en: BETANCOURT, A., CRUZ, E. (coord.). *Del saber indígena al saber transnacional. La explotación de conocimientos tradicionales sobre conservación de la biodiversidad*, México: UNAM, Programa Universitario México Nación Multicultural, 2009, pp. 111-137.

BENNET, Andrew F. *Linkages in the Landscape: The Role of Corridors and Connectivity in Wildlife Conservation.* IUCN, Gland, Suiza y Cambridge, RU, 1998, 254 p.

----- *Enlazando el Paisaje: El Papel de los corredores y la conectividad en la conservación de la vida silvestre.* Australia: Programa de conservación de Bosques UICN, Conservando los Ecosistemas Boscosos Serie No. 1, UICN, 1999. 276 p. e/e

BERNAZZA, Claudia. “El paradigma del desarrollo local: virtudes y contradicciones del modelo municipal de los noventa”. La Plata, 2004. [versión electrónica] Disponible en: www.claudiabernazza.com.ar

BETANCOURT, Alberto (coord.) *De la conservación “desde arriba” a la conservación “desde abajo”: El interés supranacional en los saberes indígenas sobre ecología.”* Fundación Carolina CeALCI 22/05, España, 2006. 243 p.

- “Cambiar de paradigma: de la conservación de la biodiversidad, a la diversidad biocultural; El proyecto Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas y sus efectos en los sistemas de Conocimiento Indígenas”. Síntesis del proyecto PAPIT, UNAM, 2008.
- , CRUZ, Efraín (coord.). Del saber indígena al saber transnacional. La explotación de conocimientos tradicionales sobre conservación de la biodiversidad, México: UNAM, Programa Universitario México Nación Multicultural, 2009.
- BOWLER, Peter. *Historia fontana de las ciencias ambientales*. México: FCE, 1998.
- BRENNER, Ludger. *Áreas Naturales Protegidas y gobernanza ambiental: experiencias en tres reservas de la biosfera*. Conferencia impartida en el Seminario “La problemática social de las áreas protegidas en México”. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias, UNAM (noviembre del 2010).
- CARRERA ZAMANILLO, María Isabel. “La ciencia como espejo de la cultura. Historia y Filosofía de la ciencia”. Instituto de Investigaciones Filosóficas, UNAM, México, [versión electrónica] Disponible en: www.filosoficas.unam.mx/~afmbib/mayteAFM/Ponencias/35021.pdf
- CORREDOR BIOLÓGICO MESOAMERICANO (CBM). *Ficha Técnica Binacional Corredor Biológico El Castillo- San Juan- La Selva: Nicaragua- Costa Rica*. Corredor Biológico Mesoamericano. Managua, Nicaragua. 2006. 64 p.
- CENDA-CEJIS-CEDIB, “Territorios indígenas, autonomías y asamblea constituyente. Una visión comparativa de Bolivia y Colombia.” Proyecto: Incidencia en la construcción participativa de políticas nacionales de tierra, territorio y recursos naturales en el marco de la Asamblea Constituyente, Bolivia, 2005, 55 p.
- CHAPIN, Mac. “Un Desafío a los Conservacionistas” en Ecoportal, 16-11-04, e/e.
- CHASSOT, Olivier y MONGE, Guisselle (eds). *Plan de Manejo del Refugio Nacional de Vida Silvestre Mixto Maquenque, 2006-2010. Resumen para el usuario*. MINAE-SINAC-ACAHN/Centro Científico Tropical. Ciudad Quesada, Costa Rica, 2006, 63 p.
- *Participación de nueve comunidades campesinas estratégicas en la gestión, apropiación y reconstrucción del Corredor Biológico San Juan-La Selva. Boca San Carlos, Santa Rica, Boca Tapada, Quebrada Grande, Pangola, Golfito, California Tico, Chilamate, Cristo Rey*, Fondo Canje de deuda Costa Rica-Canadá, Costa Rica, febrero 2005. 70 p.

- *Biología de la conservación de la lapa verde: 1994-2006 12 años de experiencia*. San Pedro, Costa Rica: Centro Científico Tropical, 2006. 12 p.
- et al. *Corredor Biológico San Juan-La Selva: Un proyecto del Corredor Biológico Mesoamericano para la protección de la Lapa Verde y su entorno*. PNUD. CBM CCT. Costa Rica, junio 2003. 98 p.
- y MORERA, Carlos (eds). *Corredores Biológicos: acercamiento conceptual y experiencias en América*. San José, Costa Rica: Centro Científico Tropical/Universidad Nacional de Costa Rica, 2007, 128 p.
- “Tenencia de la tierra en la zona prioritaria de conservación para la lapa verde, Proyecto de Investigación y Conservación de la Lapa Verde.” Ciudad Quesada, Costa Rica: Comisión Nacional Lapa Verde, 6 de septiembre, MINAE, 15 p. e/e.
- COMISIÓN NACIONAL DE ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS (CONANP). *Guía del Corredor Biológico Chichinautzin para funcionarios municipales, estatales y federales*. México: Acción Cultural Madre Tierra, 2009. 66 p.
- Versión Preliminar del Programa de Manejo del Corredor Chichinautzin. (s/f) México: CONANP, 200?
- CONSEJO DE PUEBLOS DE MORELOS. “Manifiesto de los Pueblos de Morelos”. Xoxocotla, Morelos, 29 de julio de 2007. 24 p.
- CRESPO OVIEDO, Luis Felipe. “Espacio, territorialidad y poder”. Ciudades no. 70., abril-junio, RNIU, Puebla, México. 2006, pp. 17-22.
- “El Plan Puebla-Panamá: Globalización, Pueblos Indígenas y Territorialidad”. Manuscrito propuesto para su publicación en la revista *Anales de Antropología*. Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, octubre 2006.
- CRUZ MARÍN, Efraín; TORO BADILLO, Silvia. “Historia de la Ecología”. [Documento no publicado] México, 2009. 19 p.
- CRUZ ULLOA, B.; CRUZ MARÍN, E.; CANDELA MARTIN, P. *Biología III: Importancia del estudio de la Biodiversidad en México*. México: CCH-Sur, 2002. 161 p.
- CUEVAS MOLINA, Rafael. “Identidad y cultura en Costa Rica a principios del siglo XXI” en: SANTANA, Adalberto (coord.) *Costa Rica en los inicios del siglo XXI*. México: UNAM, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe. 2008. pp. 109-122.

- CULTURA ECOLÓGICA, A.C., "Corredor Biológico Chichinautzin Área de Protección de Flora y Fauna." Gestión Ambiental Mexicana. Programa: Zonas de Restauración Ecológica. Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012.
- DELGADO-RAMOS, Gian Carlo. *Biodiversidad, desarrollo sustentable y militarización: Esquemas de saqueo en Mesoamérica*. México, UNAM / Plaza y Valdés, 2004.
- DOWIE, Mark. "Los refugiados del conservacionismo. Cuando la conservación implica desterrar a la gente." En Ecoportal, 28-12-06, e/e.
- FC-CIEco-CRIM. "Informe de Actividades 2005 -2007." Macroproyecto. Manejo de ecosistemas y desarrollo humano. UNAM, México, 2007.
- GARCÍA, Miguel A. "La Reserva Ecológica Campesina de los Chimalapas: lucha comunal por la defensa del territorio y los recursos naturales." Conferencia impartida en el *Coloquio Participación indígena, diversidad biocultural y nuevos paradigmas en la gestión de Áreas Naturales Protegidas y Corredores Biológicos*. México: Universidad Intercultural de Chiapas-UNAM. (septiembre del 2010).
- Global Environmental Facility (GEF). Evaluación de Término Medio "Consolidation of the Protected Areas System Project" Documento No. 050311TF050311-GEF2: MEXICO, Shepersdstown, 2005, 211 p. Disponible en: <http://www.nature-worldwide.info/downloads/EvaluacionSINAP2.pdf> Fecha de consulta: 30 enero 2001.
- GIL CORRALES, Miguel A. *Crónica Ambiental: Gestión pública de políticas ambientales en México*. México: FCE, 2007. 559 p.
- GIMÉNEZ, Gilberto. "Capítulo 1. La concepción simbólica de la cultura." *Teoría y análisis de la cultura. Problemas teóricos y metodológicos*. Tomo I. CONACULTA- ICOCULT, México, 2005, pp. 1-17.
- "Territorio, paisaje y apego socio-territorial". En: CONACULTA. *Primer foro Regiones Culturales: Culturas regionales*. México: CONACULTA Dirección de Vinculación Regional, 2004, pp. 29-50.
- VALENZUELA J.M. (coord.) "Materiales para una teoría de las identidades sociales" *Decadencia y auge de las identidades. Cultura nacional, identidad cultural y modernización*. Colegio de la Frontera Norte-Plaza y Valdés, México, 2000, pp. 45-78.
- "Apuntes para una teoría de la región y de la identidad regional". *Estudios sobre las culturas contemporáneas*. año/vol. VI. no. 108. Universidad de Colima, Colima, México, pp. 165-173.

- “Territorio y cultura.” Estudios sobre las culturas contemporáneas. año/vol. II, no. 004. Universidad de Colima, México, pp. 9-30.
- GÓMEZ, J.A., BALDOVINOS, G. “Saberes tradicionales y maíz criollo” [versión electrónica] Disponible en: [Inventio,Nº. 4, 2006](#) , [consulta: 14 diciembre 2009], pp. 5-12
- “Saberes tradicionales agrícolas indígenas y campesinos: Rescate, sistematización e incorporación a las IEAS”. México: Ra Ximhai. Enero-abril, año/vol. 2, número 001, Universidad Autónoma Indígena de México, El Fuerte, pp. 97-126.
- GUTIÉRREZ SERRANO, Norma Georgina. “Relatos de vida productiva alrededor del maíz. Cultura, conocimiento y aprendizaje”. México: Cultura y representaciones sociales. Año 4, núm. 7, septiembre 2009, pp. 91-117.
- (coord.) *En San Andrés Tenextitla sembramos maíz*. México: Solar Servicios Editoriales, S.A. de C.V. 51 p.
- GUZMÁN GÓMEZ, Elsa.; LEÓN LÓPEZ, Arturo. “Masa, tortillas y maíz: recursos básicos en la estrategia campesina en Santa Catarina, Morelos, México”, [versión electrónica] Disponible en: [www.alasru.org/cdaldasru2006/03%20GT%20Elsa%20Guzm%C3%A1n%20OG%C3%B3mez,%20Arturo%20Le%C3%B3n%20L%C3%B3pez%20\(2\).pdf](http://www.alasru.org/cdaldasru2006/03%20GT%20Elsa%20Guzm%C3%A1n%20OG%C3%B3mez,%20Arturo%20Le%C3%B3n%20L%C3%B3pez%20(2).pdf) [consulta: 02 diciembre 2009]
- *Campesinos Jitomateros: Especialización diversificada en los Altos de Morelos*. México: Plaza y Valdés, 2008. 219 p.
- GUZMÁN PUENTE, María de los Ángeles. Participación comunitaria y prácticas alternativas hacia el manejo integral de cuencas: El caso de los altos de Morelos. México. Plaza y Valdés, 2010. 238 p.
- HERNÁNDEZ DIEGO, Celia “Estructura y dinámica de las interrelaciones en el espacio geográfico.” Espacio, territorio y sociedad. vol. III no. 10. Facultad de Planeación Urbana y Regional, Universidad Autónoma del Estado de México. pp. 379-385. (Reseña de: SANTOS, Milton. La naturaleza del espacio. Ariel. España, 2000).
- HERNÁNDEZ, Ricardo. “Agenda ambiental del GBM en México.” Conferencia impartida en el Banco Mundial, México (23 de septiembre del 2010).
- HERRERA TAPIA, Francisco. “Políticas públicas para el desarrollo rural: Estudio de los programas de la ‘Alianza para el Campo’ en México.” [Tesis para obtener el grado de Doctor en Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales] Instituto de Investigación en Ciencias Agropecuarias y Rurales. Facultad de Ciencias. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México, 2008.

- HILL, Chloe J. "The Ambiguities of Sustainable Development and Conflicts Within Environmental Governance in Central America: The Case of the Mesoamerican Biological Corridor." [For the reward of Doctor of Philosophy] Loughborough University, 2007.
- HOLT-GIMÉNEZ, Eric. *Campesino a Campesino: Voces de Latinoamérica Movimiento Campesino a Campesino para la Agricultura Sustentable*, Nicaragua: SIMAS, 2008. 294 p.
- INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA (IICA). "Nueva ruralidad." Serie: Documentos Conceptuales. no. 2000-2001. Dirección de Desarrollo Rural Sostenible-IICA. San José, Costa Rica, 2000, 35 p.
- KIRCHHOFF, Paul. "Mesoamérica. Sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales." México: Suplemento de la revista *Tlatoani* Núm. 3, ENAH, 1960.
- KUHN, Thomas S. *La estructura de las Revoluciones Científicas*. México: FCE, 2010 (3ª edición).
- LECHINI, Gladys (comp.) "La globalización y el Consenso de Washington: sus influencias sobre la democracia y el desarrollo en el Sur", Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales - CLACSO, 2008.
- LEFF, Enrique. "El Camino de los Seringueiros Movimientos Sociales, Territorialidad y Sustentabilidad. Prólogo." PORTO GONÇALVES, Carlos Walter. *Geografías, Movimientos Sociales, Territorialidad y Sustentabilidad*, México: Siglo XXI, 2001, pp. 1-5.
- "Racionalidad ambiental: la reapropiación social de la naturaleza." México: Siglo XXI editores, 2004. 511 p.
- "De la racionalidad económica a la crisis y de allí a las alternativas." Buenos Aires: CLACSO-OSAL, 2009, Año X, Nº 25, abril.
- LENKERSDORF, Carlos. *Conceptos tojolabales de filosofía y del altermundo*, México: Plaza y Valdés, 2004, 217 p.
- LINDÓN, Alicia. "Una nueva configuración territorial en el antiguo Chalco." *Papeles de Población*, no. 030., octubre-diciembre. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México, 2001, pp. 163-182.
- (coord.) "Del campo de los estudios urbano-regionales y la reestructuración territorial (a modo de presentación)." *Espacio, territorio y sociedad*. Reestructuración territorial. Número especial. vol. 1 no. 4., julio-diciembre, El Colegio Mexiquense A.C., México, 1998, pp. 619-638.

- MARIÁTEGUI, José Carlos. *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*, Venezuela: Biblioteca Ayacucho, 1979, 335 p.
- MARINI, Ruy Mauro. *Dialéctica de la dependencia*, México: Era, 1986, 112 p.
- *La teoría social latinoamericana: subdesarrollo y dependencia*, México: Caballito, 1994, 221 p.
- MARTINELLI, Luca. “Nuevos desalojos en los Montes Azules. La Reserva de la Biosfera, el Corredor Biológico Mesoamericano y el papel de Conservación Internacional” San Cristóbal de las Casas: CIEPAC, 03-febrero-2004, num.393. Disponible en: <http://www.ciepac.org/boletines/chiapasaldia.php?id=393>
- MAZA ELVIRA, Javier; Cadena González Rosaura; Piguérón Wirz Celia, Estado Actual de las Áreas Naturales Protegidas de América Latina y el Caribe (versión preliminar), PNUMA, Oficina Regional para América Latina y el Caribe, septiembre de 2003, pp. 130, e/e.
- METTERNICHT, Graciela. (coord.) “Perspectivas del Medio Ambiente: América Latina y el Caribe. Resumen para Tomadores de Decisiones.” PNUMA, 2010, 49 p.
- MIRES, Fernando, *El discurso de la naturaleza: ecología y política en América Latina*, D.E.I. Colección Ecológica-Teológica, Costa Rica, 1990, 157 p.
- MONROY MARTÍNEZ, Rafael.; COLÍN BAHÉNA, Hortencia. “Formas de Apropiación Tradicionales en el Corredor Biológico Chichinautzin”. En: MONROY, R.; COLÍN, H. (eds.). *Aportes Etnobiológicos*: Red Mexicana de Recursos Bióticos (Red Bio). México: Centro de Investigaciones Biológicas UAEM, 2004, pp. 15-48.
- ; ROQUE MORALES, Saúl A. (comp.) *Los pueblos de Morelos cabalgan por la vida*. México: Centro de Investigaciones Biológicas y SITAUAEM, 2009. 134 P.
- MONTAÑEZ GÓMEZ, Gustavo y DELGADO MAHECHA, Ovidio. “Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional.” Cuadernos de Geografía, vol. VII, no. 1 -2, Universidad Nacional de Colombia, 1998, 16 p.
- MORENO, Rebeca. “El GBM en México.” Conferencia impartida en el Banco Mundial, México (23 de septiembre del 2010).
- PAZ SALINAS, María Fernanda, *La participación en el manejo de áreas naturales protegidas: Actores e intereses en conflicto en el Corredor Biológico Chichinautzin, Morelos*. UNAM-CRIM, Cuernavaca, Morelos, 2005, 355 p.

- PEREZ BRIGNOLI, Héctor, *Breve historia contemporánea de Costa Rica*, México: FCE, 1997, 248 p.
- PORTO GONÇALVES, Carlos Walter. "Otra verdada inconveniente: La nueva geografía política de la energía en una perspectiva subalterna." *Revista Polis*. no. 021. Universidad Bolivariana. Santiago, Chile, 2008, pp. 1-28.
- PROGRAMA DE NACIONES UNIDAS PARA EL MEDIO AMBIENTE (PNUMA). *Estado actual de las Áreas Naturales Protegidas de América Latina y el Caribe (versión preliminar)*. Oficina Regional para América Latina y el Caribe: Quercus Consultoría Ecológica S.C., 2003. 130 p.
- ROBERT MORAES, Antonio Carlos; MESSIAS DA COSTA, Wenderley. "Geografía crítica: la valorización del espacio." México: Itaca, 2009. 152 p.
- ROSE, Nikolas. "¿La muerte de lo social? Reconfiguración del territorio de gobierno." *Revista Argentina de sociología*. año/vol. 5. no. 008. Consejo de profesionales en sociología. Buenos Aires, Argentina, 2007, pp. 111-150.
- SACK, Robert D. "El significado de la territorialidad". *Región e Historia en México (1700-1850)*. Métodos de Análisis Regional. México: Instituto Mora, Universidad Autónoma Metropolitana, 1991, pp. 194-204.
- SÁNCHEZ SALDAÑA, Kim (coord.) *Siembras, cosechas y mercados: Perspectivas antropológicas de la agricultura en Morelos*. México: Juan Pablo Editor, S.A. 2009. 111 p.
- SANTANA, Adalberto (coord.) *Costa Rica en los inicios del siglo XXI*. México: UNAM, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe. 2008. 304 p.
- SANTOS, Milton. "Espacio y método". *Geocrítica*. Universidad de Barcelona. Año XII, septiembre de 1986. No. 65
- SANZ GALINDO, Camilo. *Una fallida privatización del agua en Bolivia: el estado, la corrupción y el efecto neoliberal*. *Revista Colombiana de Antropología*, vol. 42, enero-diciembre 2006, pp. 317-346.
- SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT). *La gestión ambiental de México*. México. 2008, pp. 27-28.
- *Programa Nacional de Áreas Naturales Protegidas 2007-2012*. SEMARNAT/CONANP, México, 2007, pp. 50, e/e.
- SIMONIAN, Lane. *La defensa de la tierra del jaguar. Una historia de la conservación en México*. BELTRÁN G. Enrique (trad.). Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad- Instituto Nacional de Ecología-SEMARNAP, México, 1998, 302 p.

SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS DE CONSERVACIÓN (SINAC). *Plan Estratégico del Programa Nacional de Corredores Biológicos de Costa Rica para el quinquenio 2009-2014*. San José, C.R., 2009. 37 p.

SMITH, Neil. *La producción de la naturaleza. La producción del espacio*. México, Biblioteca básica de Geografía, UNAM, 2006. 101 p.

TOLEDO LLANCAQUEO, Víctor. "Políticas indígenas y derechos territoriales en América Latina 1990-2004. ¿Las fronteras indígenas de la globalización?" *Pueblos Indígenas y Democracia en América Latina*. CLACSO. Buenos Aires, 2005, pp. 2-31.

TOLEDO MANZUR, Víctor Manuel., et. al. "El Atlas Etnoecológico de México y Centroamérica: Fundamentos, Métodos y Resultados". *Etnoecológica* vol. 6. 2001, no. 8, pp. 7-41.

-----; BARRERA-BASSOLS, Narciso. "La memoria biocultural: La importancia ecológica de las sabidurías tradicionales." España: Icaria Perspectivas agroecológicas, 2008.

----- "La diversidad biológica de México". *Ciencia y Desarrollo*, 1988, no. 81.

VARGAS SOLÍS, Luis Paulino. "La economía costarricense en los inicios del siglo XXI" en: SANTANA, Adalberto (coord.) *Costa Rica en los inicios del siglo XXI*. México: UNAM, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe. 2008. pp. 57-82.

YSUNZA PÉREZ-GIL, Valeria. "Territorialidad y manejo de recursos de uso común en la Sierra Norte de Oaxaca: El caso de pueblos mancomunados." Dirección: Dr. José Gasca Zamora [Tesis para obtener el título de Licenciatura en Geografía] Facultad de Filosofía y Letras. Universidad Autónoma de México. México, 2009.

ENTREVISTAS

México

Arellano López, Jessica Gabriela. 12 de diciembre del 2009. Entrevista a representante de Quetzalcoatl Temachtiani, realizada en Amatlán de Quetzalcoatl, Morelos.

----- 12 de diciembre del 2009. Entrevista a experto en plantas medicinales y guía de ecoturismo de Quetzalcoatl Temachtiani, realizada en Amatlán de Quetzalcoatl, Morelos.

----- 13 de diciembre del 2009. Entrevista a campesino y guía de ecoturismo en Quetzalcoatl Temachtiani, realizada en Amatlán de Quetzalcoatl, Morelos.

----- 13 de diciembre del 2009 Entrevista a cocinera de Quetzalcoatl Temachtiani, realizada en Amatlán de Quetzalcoatl, Morelos.

----- 14 de diciembre del 2009. Entrevista al Dr. Rafael Monroy realizada en Cuernavaca, Morelos.

----- 19 de diciembre del 2009. Entrevista a comunero de Amatlán, realizada en Amatlán de Quetzalcoatl, Morelos.

----- 27 de enero del 2010. Entrevista a Julián Morán, biólogo del CBCh, realizada en comunidades de los Altos de Morelos.

----- 27 de enero del 2010. Entrevista a funcionario municipal, realizada en Tlayacapan, Morelos.

----- 27 de enero del 2010. Entrevista al Comisariado de Bienes Ejidales de Nepopualco, realizada en Nepopualco, Morelos.

----- 29 de enero del 2010. Entrevista a Miguel Ángel Rodríguez, director del CBCh, realizada en Cuernavaca, Morelos.

Costa Rica

Arellano López, Jessica Gabriela. 15 de octubre del 2009. Entrevista a comunicador-activista realizada en San José, Costa Rica.

----- 16 de octubre del 2009. Entrevista a eco-socialista de la organización Coecoceiba, realizada en San José, Costa Rica.

----- 15 de octubre del 2009. Entrevista a la Mtra. Giselle Monge, del Centro Científico Tropical, realizada en San José, Costa Rica.

----- 19 de octubre del 2009 Entrevista a campesino ecologista, realizada en San Carlos, Costa Rica.

----- 20 de octubre del 2009. Entrevista a Ronald Vargas, *Direction's and Scientific Services Assistant* de la Organización de Estudios Tropicales, realizada en la Estación Biológica La Selva, Costa Rica.

----- 20 de octubre del 2009. Entrevista a Marylin Veiman, encargada del programa de Educación Ambiental en La Selva de la Organización de Estudios Tropicales, realizada en la Estación Biológica La Selva, Costa Rica.

----- 21 de octubre del 2009. Entrevista a Kenneth Alfaro, *Head of Academic Groups and Environmental Development* de la Organización de Estudios Tropicales, realizada en la Estación Biológica La Selva, Costa Rica.

----- 21 de octubre del 2009. Entrevista a Carlomagno Soto, *GIS Administrator* de la Organización de Estudios Tropicales, realizada el en la Estación Biológica La Selva, Costa Rica.